



MUNDO HISPÁNICO

N.º 288 - MARZO 1972 - 25 Ptas.

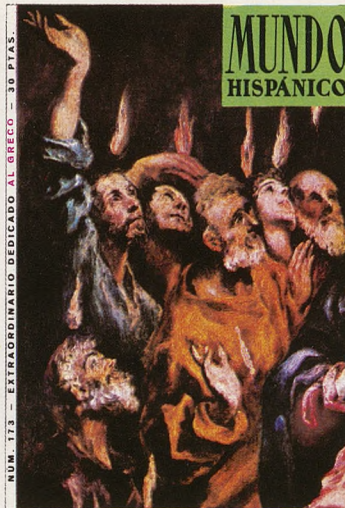


UNA REVOLUCION CULTU-
RAL, por José María Pe-
mán • HUELLAS HISPÁ-
NICAS EN ITALIA • SE-
GOVIA DE NICARAGUA •
LITOGRAFIAS DE JOAN
MIRO • EL «CINEMA NO-
VO» BRASILEÑO • ANTO-
NIO COLINO EN LA REAL
ACADEMIA ESPAÑOLA •
III CONGRESO DE DERE-
CHO INDIANO • BUSCA
ISUSI Y LA COCINA VASCA

MUNDO HISPANICO

UNA REVISTA EN ESPAÑOL PARA TODOS LOS PAISES

MONOGRAFIAS

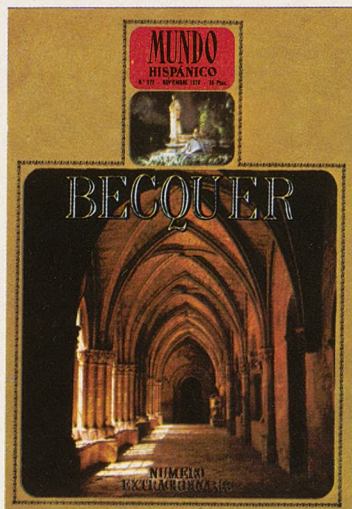
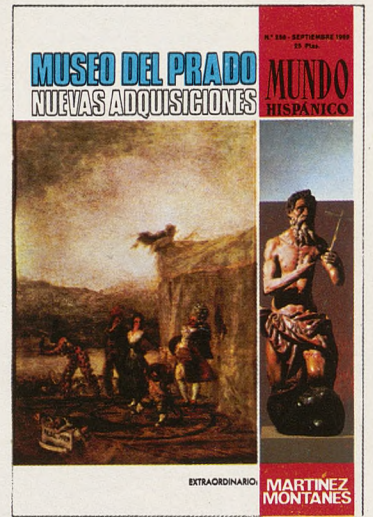


VELAZQUEZ GOYA - GRECO

Los tres vértices de la pintura española y universal de todos los tiempos, en tres números monográficos, recogidos en un solo volumen lujosamente encuadernado en tela. Magníficos ensayos literarios e históricos de los mejores especialistas en la materia, ampliamente ilustrados con reproducciones en color y negro.

ZURBARAN - MUSEO DEL PRADO (nuevas adquisiciones) y MARTINEZ MONTAÑES

La trilogía de pintores españoles se completa, con los números especiales de MUNDO HISPANICO dedicados a Zurbarán, a las nuevas adquisiciones del Museo del Prado y a Martínez Montañés, el gran imaginero religioso del barroco español.



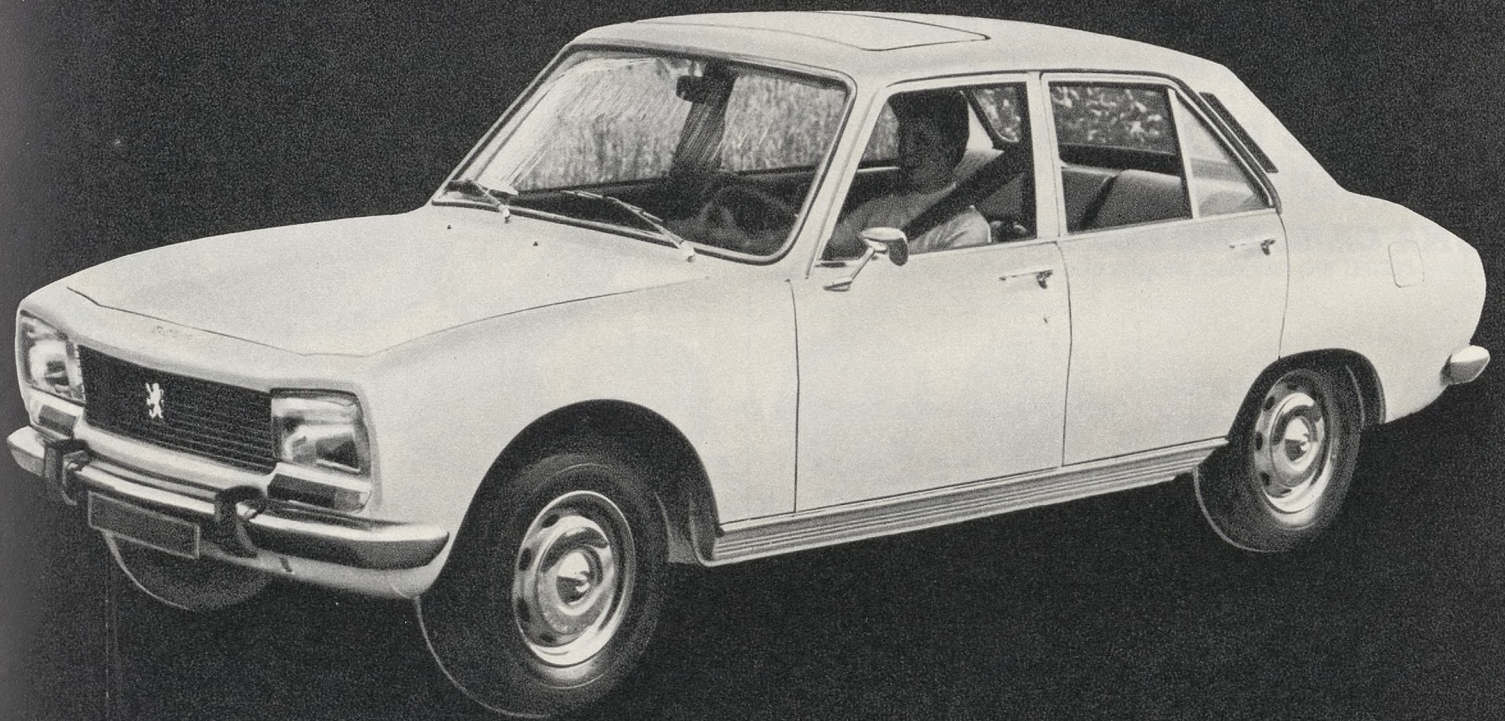
RUBEN DARIO BECQUER

Dos cumbres de la poesía hispánica. Las máximas figuras del Romanticismo y del Modernismo, en sendos números especiales con gran riqueza literaria e iconográfica.

FRAY JUNIPERO SERRA

La sorprendente aventura misional de Fray Junípero Serra, apóstol y fundador de California.

SU CONFORT EN EUROPA SE LLAMA **PEUGEOT 504**



TODO UN CONTINENTE BAJO LOS NEUMATICOS DE UN FUERA DE SERIE

Muy Sres. míos:

Mucho les agradecería se sirvieran informarme sobre las formalidades necesarias para la adquisición de un vehículo **con matrícula turística española**

Deberá indicarme la documentación que sería precisa, teniendo en cuenta que mi nacionalidad es, y cuáles son las posibilidades de renovación de la matrícula turística española, puesto que pienso permanecer en España durante un tiempo de y que mi llegada está prevista para el

Al mismo tiempo, sírvanse informarme sin ningún compromiso del automóvil Peugeot modelo, por lo que respecta a características, precio, recompra, Seguro, plazo de entrega, forma de pago.

Atentamente,

Nombre _____

Dirección _____

País _____

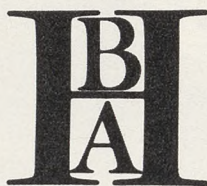
Diligencie esta nota y envíela a:

PEUGEOT ESPAÑA - Av. de los Toreros, 6 - MADRID 28



**MAS DE 500
OFICINAS EN ESPAÑA,
A SU SERVICIO,
UNA CERCA DE LOS SUYOS.**

REPRESENTACIONES DIRECTAS EN:



BUENOS AIRES
Avda. Corrientes, 456
Edificio Saffco. Dpto. 81
Piso 8

RIO DE JANEIRO
Avda. Rio Branco, 123
Edificio Comercio e Industria
Salas 1.502-1.503

BOGOTA
Calle 17, 7-35
Edificio Banco Popular
Piso 10. Oficina 1.012

SAN JOSE
Apartado 5.273
Calle Central. Edificio Cosiol

MEXICO D.F.
Avda. 16 de septiembre, 66
Edificio Princesa. Despacho 100

LIMA
Apartado 4860
Jirón Huagalla, 320
Oficina 403

CARACAS
Avda. Universidad esquina Traposos Edificio Banco Hipotecario de Crédito Urbano, Piso 5



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

EL BANCO HISPANO AMERICANO HA EDITADO UN FOLLETO A TODO COLOR DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PROVINCIAS ESPAÑOLAS SI DESEA EL DE LA SUYA PIDALO AL BANCO HISPANO AMERICANO.- PLAZA DE CANALEJAS, 1. SE LO ENVIAREMOS GRATUITAMENTE.

(Aprobado por el Banco de España con el n.º 8.403.)



**su tipo de
refresco**





ISABEL LA CATOLICA
Reina titular de Castilla, casada con Fernando el Católico, rey de Aragón y compartiendo el trono "ex aequo" con su esposo hasta su muerte. Nació en 1451, murió en 1504



JUANA I "LA LOCA"
Reina titular de Castilla, casada con Felipe, Archiduque de Austria, I de España. 1479 - 1555



ISABEL DE PORTUGAL
Esposa de Carlos I de España, V de Alemania. 1503 - 1539



MARIA MANUELA DE PORTUGAL
Primera esposa de Felipe II. 1526 - 1545



MARIA TUDOR
Segunda esposa de Felipe II. 1516 - 1558



ISABEL DE VALOIS
Tercera esposa de Felipe II. 1545 - 1568



ANA DE AUSTRIA
Cuarta esposa de Felipe II. 1549 - 1580



MARGARITA DE AUSTRIA
Esposa de Felipe III. 1584 - 1611



ISABEL DE BORBON
Primera esposa de Felipe IV. 1602 - 1644



MARIANA DE AUSTRIA
Segunda esposa de Felipe IV. 1635 - 1696



MARIA LUISA DE ORLEANS
Primera esposa de Carlos II. 1662 - 1689



MARIANA DE NEUBURG
Segunda esposa de Carlos II. 1667 - 1740



MARIA LUISA GABRIELA DE SABOYA
Primera esposa de Felipe V. 1688 - 1714



ISABEL DE FARNESIO, NEUBURG Y BAVIERA
Segunda esposa de Felipe V. 1692 - 1766



LUISA ISABEL DE ORLEANS
Esposa de Luis I. 1709 - 1742



MARIA BARBARA DE BRAGANZA
Esposa de Fernando VI. 1711 - 1758



MARIA AMALIA VALBURGA DE SAJONIA
Esposa de Carlos III. 1724 - 1760



LUISA MARIA DE PARMA
Esposa de Carlos IV. 1751 - 1819



MARIA ANTONIA DE BORBON
Primera esposa de Fernando VII. 1784 - 1806



MARIA ISABEL DE BRAGANZA
Segunda esposa de Fernando VII. 1797 - 1818

REINAS DE ESPAÑA

Desde Isabel la Católica hasta Victoria Eugenia de Battenberg.

Adhesión de Acuñaciones Españolas S.A. al Día de la Hispanidad

Oro de 22 quilates y plata 1000/1000 en lujoso estuche

Colecciones de 27 Acuñaciones, del tamaño de la onza y media onza española

La colección en oro se puede adquirir también por piezas sueltas



MARIA JOSEFA AMALIA DE SAJONIA
Tercera esposa de Fernando VII. 1803 - 1829



MARIA CRISTINA DE BORBON
Cuarta esposa de Fernando VII. 1806 - 1878



ISABEL II
Reina titular, casada con Francisco de Asis, Duque de Cádiz. 1830 - 1904



MARIA VICTORIA DAL POZZO DELLA CISTERNA
Esposa de Amadeo I. 1847 - 1876



MARIA DE LAS MERCEDES DE ORLEANS Y DE BORBON
Primera esposa de Alfonso XII. 1860 - 1878



MARIA CRISTINA DE HABSBURGO Y LORENA
Segunda esposa de Alfonso XII. 1858 - 1929



VICTORIA EUGENIA DE BATTENBERG
Esposa de Alfonso XIII. 1887 - 1969

LIMITACION DE LA EMISION PARA TODO EL MUNDO Y PRECIOS DE LAS COLECCIONES Y DE LAS PIEZAS SUELTAS

EMISION EN ORO

● Tamaño onza

— 100 colecciones para todo el mundo, en oro de 22 quilates, numeradas y acompañadas de certificado de garantía que lleva el mismo número de la colección correspondiente. Cada acuñación pesa 27 gr. y tiene 38 mm. de diámetro.

La colección, Pts. 136.323'—
Una pieza suelta, Pts. 5.049'—

● Tamaño media onza

— 500 colecciones para todo el mundo, en oro de 22 quilates, numeradas y acompañadas por certificado de garantía que lleva el mismo número de la colección correspondiente. Cada acuñación pesa 13,5 gr. y tiene 27 mm. de diámetro.

La colección, Pts. 68.175'—
Una pieza suelta, Pts. 2.525'—

EMISION EN PLATA

● Tamaño onza

— 500 colecciones para todo el mundo, en plata 1000/1000, numeradas y acompañadas por certificado de garantía que lleva el mismo número de la colección correspondiente. Cada acuñación tiene 38 mm. de diámetro.

La colección, Pts. 20.000'—

● Tamaño media onza

— 1000 colecciones para todo el mundo, en plata 1000/1000, numeradas y acompañadas por certificado de garantía que lleva el mismo número de la colección correspondiente. Cada acuñación tiene 27 mm. de diámetro.

La colección, Pts. 10.000'—

(las colecciones en plata no se venden por piezas sueltas).

VEA FOLLETO EN LAS ENTIDADES BANCARIAS O SOLICITELO EN NUESTRAS OFICINAS.



Acuñaciones Españolas, S.A.

AVDA. GRALMO. FRANCO, 466 - TEL. 2284309* (3 LINEAS) - TELEX 52 547 AUREA - BARCELONA-8



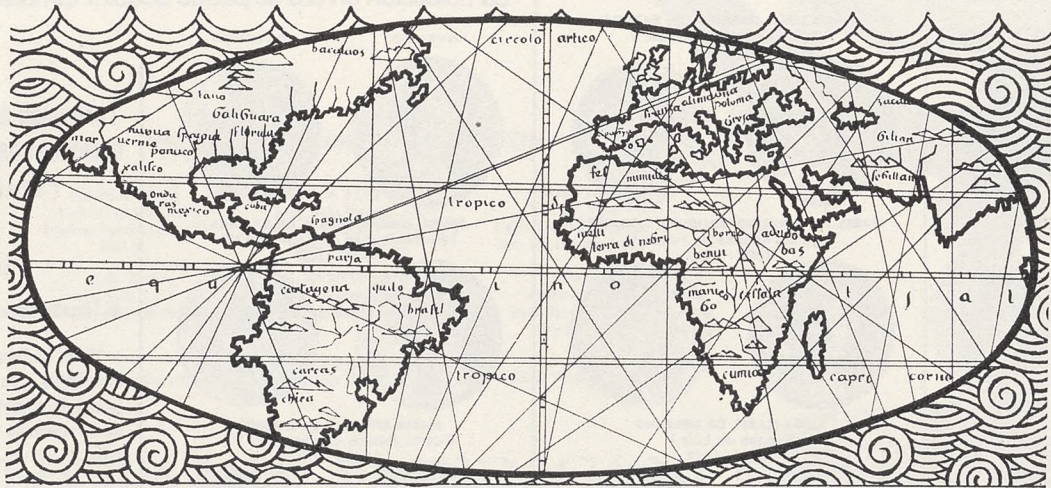
UN BANCO LLENO DE IDEAS PARA LOS 5 CONTINENTES

Cuando surge una nueva situación en los mercados y es preciso resolverla, nosotros podemos llegar allí, cargados de ideas para dar la solución exacta. Además de una larga experiencia hay que utilizar a veces nuevas ideas para hacer frente a nuevas situaciones. EL BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA, le ofrece sus ideas fundamentalmente para EUROPA, AFRICA y AMERICA

BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA

CARRERA DE SAN JERONIMO, 36

MADRID-14



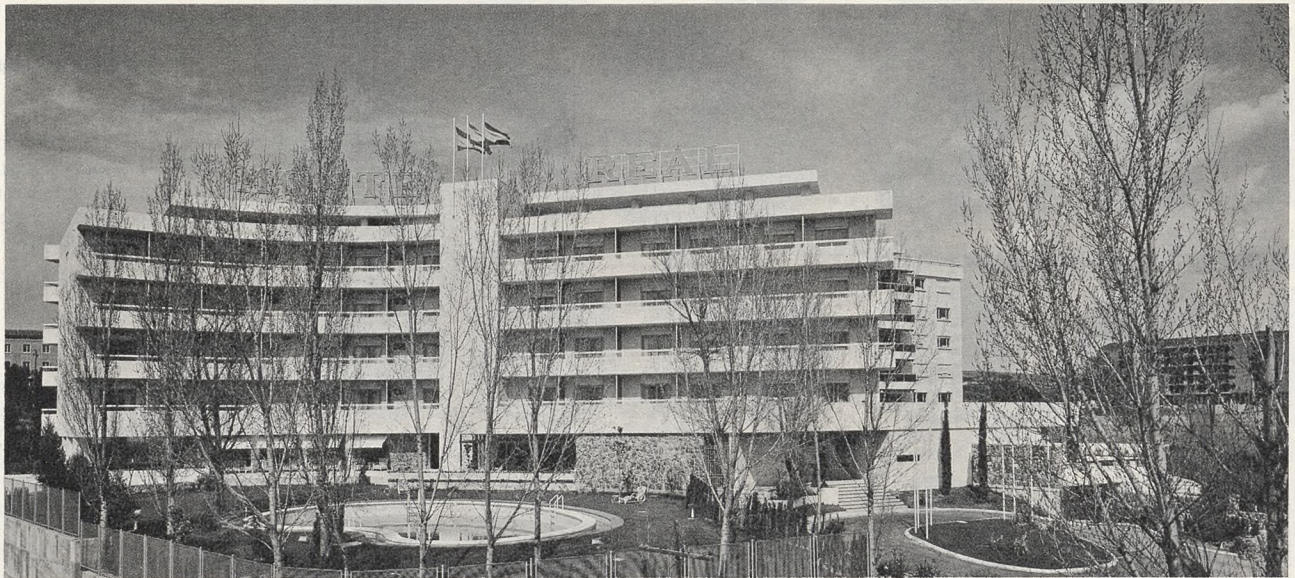
APROBADO POR EL BANCO DE ESPAÑA CON EL N.º 8.027/2



Monte-Real Hotel



UN Suntuoso hotel de cinco estrellas, a siete minutos del centro de la ciudad



MONTE-REAL HOTEL dispone de habitaciones, suites y salones con amplias terrazas y espléndidas vistas a la sierra y campo de golf Puerta de Hierro, con aire acondicionado, radio y televisión. Restaurante de

invierno y verano. Bares. Salón para reuniones y Consejos. Exposiciones de Arte. Club. Piscina. Tenis. Boutique. Salones de belleza y saunas. Servicio y alquiler de automóviles. Garage.

En la zona residencial más agradable de Madrid, por su ambiente distinguido, tranquilo y rodeado de jardines, MONTE-REAL HOTEL ofrece un confortable descanso con unos esmerados servicios.

MONTE-REAL HOTEL MADRID

ARROYO FRESNO, N.º 1 - Dirección telegráfica: REALMONTEL - Telex: 22089 MAVEL E - Teléfono: 216-21-40 (10 líneas) - MADRID-20

UNA OFERTA DE



Querido lector:

Si Vd. nos ordena alguna nueva suscripción a MUNDO HISPANICO, o Vd. mismo se suscribe, le obsequiaremos con los libros que elija, de la relación que se inserta en la página siguiente.

Si Vd. nos remite UNA nueva suscripción, tendrá derecho a 125 Pts. en libros.

Si Vd. nos remite DOS nuevas suscripciones, tendrá derecho a 250 Pts. en libros.

Si Vd. nos remite TRES nuevas suscripciones, tendrá derecho a 400 Pts. en libros y si nos remite CUATRO nuevas suscripciones, tendrá derecho a 550 Pts. en libros.

Para ello, puede utilizar los boletines que se incluyen, consignando en el anverso los datos correspondientes a la persona que desee suscribir a MUNDO HISPANICO y en el reverso, su nombre, dirección y los números correspondientes a los libros elegidos por Vd. que figuran al margen de cada título.

Todo ello puede enviarlo a la Administración de MUNDO HISPANICO, Av. de los Reyes Católicos s/n.º. Madrid-3 (España), indicando en el boletín la forma utilizada para efectuar el abono.

Los precios de suscripción son los siguientes:

ESPAÑA Y PORTUGAL: 250 Pts. El importe se puede remitir mediante giro postal o transferencia bancaria.

EUROPA: 8 dólares U.S.A.: Se puede remitir mediante cheque bancario, transferencia o giro postal internacional.

IBEROAMERICA Y FILIPINAS: 7 dólares U.S.A. Se puede remitir mediante cheque bancario en dólares U.S.A. o transferencia.

U.S.A., PUERTO RICO Y OTROS PAISES: 8 dólares U.S.A. Se puede remitir mediante cheque bancario en dólares U.S.A. o transferencia.

ORDEN DE SUSCRIPCION A FAVOR DE

D.

Con residencia en

Calle de

Que deseo suscribir a la revista MUNDO HISPANICO por UN AÑO, desde el número abonando el importe de mediante

ORDEN DE SUSCRIPCION A FAVOR DE

D.

Con residencia en

Calle de

Que deseo suscribir a la revista MUNDO HISPANICO por UN AÑO, desde el número abonando el importe de mediante

ORDEN DE SUSCRIPCION A FAVOR DE

D.

Con residencia en

Calle de

Que deseo suscribir a la revista MUNDO HISPANICO por UN AÑO, desde el número abonando el importe de mediante

ORDEN DE SUSCRIPCION A FAVOR DE

D.

Con residencia en

Calle de

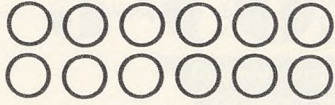
Que deseo suscribir a la revista MUNDO HISPANICO por UN AÑO, desde el número abonando el importe de mediante



ESTA SUSCRIPCION SE FORMULA
POR CUENTA DE

D.
Domiciliado en.....
Calle de.....

Que desea recibir con carácter gratuito los libros que se indican:

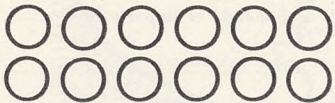


Consigne los números que figuran a la izquierda de los títulos que elija. Si la cuantía de su pedido fuera superior a la cantidad a que tiene derecho, la diferencia—CON UN DESCUENTO DEL 50 POR CIENTO—nos la puede remitir, incrementando el importe de las suscripciones, con la cantidad que corresponda.

ESTA SUSCRIPCION SE FORMULA
POR CUENTA DE

D.
Domiciliado en.....
Calle de.....

Que desea recibir con carácter gratuito los libros que se indican:



Consigne los números que figuran a la izquierda de los títulos que elija. Si la cuantía de su pedido fuera superior a la cantidad a que tiene derecho, la diferencia—CON UN DESCUENTO DEL 50 POR CIENTO—nos la puede remitir, incrementando el importe de las suscripciones, con la cantidad que corresponda.

ESTA SUSCRIPCION SE FORMULA
POR CUENTA DE

D.
Domiciliado en.....
Calle de.....

Que desea recibir con carácter gratuito los libros que se indican:



Consigne los números que figuran a la izquierda de los títulos que elija. Si la cuantía de su pedido fuera superior a la cantidad a que tiene derecho, la diferencia—CON UN DESCUENTO DEL 50 POR CIENTO—nos la puede remitir, incrementando el importe de las suscripciones, con la cantidad que corresponda.

ESTA SUSCRIPCION SE FORMULA
POR CUENTA DE

D.
Domiciliado en.....
Calle de.....

Que desea recibir con carácter gratuito los libros que se indican:



Consigne los números que figuran a la izquierda de los títulos que elija. Si la cuantía de su pedido fuera superior a la cantidad a que tiene derecho, la diferencia—CON UN DESCUENTO DEL 50 POR CIENTO—nos la puede remitir, incrementando el importe de las suscripciones, con la cantidad que corresponda.

RELACION DE LIBROS PARA ELEGIR

(CONTINUACIÓN)

	PRECIO PESETAS
62. - DIARIO DEL MUNDO. Fernández Spencer, Antonio....	100,—
63. - LAS PUERTAS DEL TIEMPO. Gutiérrez, Fernando....	100,—
65. - CODIGO CIVIL DE CHILE.....	110,—
66. - EL ESTRECHO DUDOSO. Cardenal, Ernesto.....	150,—
67. - ONCE GRANDES POETISAS AMERICO-HISPANAS. Conde, Carmen.....	250,—
68. - BIOGRAFIA INCOMPLETA. Diego, Gerardo.....	115,—
71. - POETAS MODERNISTAS HISPANOAMERICANOS (An- tología). García Prada, Carlos.....	150,—
72. - LA VERDAD Y OTRAS DUDAS. Montesinos, Rafael....	125,—
77. - TIEMPO Y PAISAJE. VISION DE ESPAÑA. Azorín....	700,—
79. - ITINERARIOS POR LAS COCINAS Y LAS BODEGAS DE CASTILLA. Escobar, Julio.....	100,—
80. - EL SENTIMIENTO DEL DESENGAÑO EN LA POESIA BARROCA. Rosales, Luis.....	250,—
81. - EL PRINCIPE DE ESTE SIGLO. LA LITERATURA MO- DERNA Y EL DEMONIO. Souvirón, José María.....	250,—
82. - UN ESPAÑOL EN EL MUNDO: SANTAYANA. Alonso Gamo, José María.....	300,—
83. - FRAY MARTIN SARMIENTO DE OJACASTRO, O.F.M. MISIONERO ESPAÑOL DEL SIGLO XVI. Merino Urrutia, José J. Bta.....	65,—
84. - SAN ANTONIO MARIA CLARET, APOSTOL DE NUES- TRO TIEMPO. Pujadas, C.M.F., P. Tomás L.....	25,—
85. - EL LICENCIADO DON FRANCISCO MARROQUIN, PRIMER OBISPO DE GUATEMALA. Sáenz de Santa- maría, S.J., Carmelo.....	150,—
87. - POR UNA CONVIVENCIA INTERNACIONAL (Bases para una comunidad hispánica de Naciones). Amadeo, Mario.....	45,—
91. - BANDEIRANTES Y PIONEROS. Moog, Vianna.....	225,—
92. - OBRAS COMPLETAS. Alvarez de Miranda, Angel (dos tomos).....	250,—
93. - ESCRITOS, CARTAS Y DISCURSOS. Arce, José.....	500,—
94. - CANADA, UNA MONARQUIA AMERICANA. Olivie, Fernando.....	120,—
95. - LA RABIDA Y EL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA. Ruméu de Armas, Antonio.....	250,—
96. - CRISTOBAL COLON. EVOCACION DEL ALMIRANTE DE LA MAR OCEANA. Ximénez de Sandoval, Felipe..	150,—
97. - LIENZOS ISTMEÑOS. Tejeira, Gil Blas.....	250,—
98. - MANERAS DE LLOVER. Lindo, Hugo.....	100,—
99. - LAS EXPEDICIONES CIENTIFICAS ESPAÑOLAS DU- RANTE EL SIGLO XVIII. EXPEDICION BOTANICA DE NUEVA ESPAÑA. Arias Divito, Juan Carlos.....	375,—
100. - RASGOS NEUROTICOS DEL MUNDO CONTEMPORA- NEO, López Ibor, Juan José.....	150,—
101. - LAS CONSTITUCIONES DE HAITI. Mariñas Otero, Luis.	350,—
102. - ECONOMISTAS ESPAÑOLES DEL SIGLO XVIII (Las ideas sobre la libertad del comercio con Indias). Bitar Le- tayf, Marcelo.....	150,—
109. - EL CONTENIDO DEL CORAZON. Rosales, Luis.....	200,—
110. - ONCE ESPAÑOLES UNIVERSALES. Gómez Santos, Marino.....	350,—
111. - EL ARCHIPIELAGO CANARIO Y LAS INDIAS OCCI- DENTALES. Borges, Analola.....	50,—
112. - EL NICARAGÜENSE. Cuadra, Pablo Antonio.....	100,—
113. - LA CREACION DEL HOMBRE EN LAS GRANDES RE- LIGIONES DE LA AMERICA PRECOLOMBINA. Lahourcade, Alicia Nidia.....	100,—
114. - LA NATIVIDAD EN LOS PREMIOS NOBEL DE HIS- PANOAMERICA Y OTROS ENSAYOS. Olivier Belmás, Antonio.....	100,—
115. - EL MAIZ: GRANO SAGRADA DE AMERICA. Portal, Marta.....	100,—
116. - HISTORIA DE LAS RELIGIONES. Varios autores.....	100,—
117. - LOS NAVIOS DE LA ILUSTRACION (Una empresa del siglo XVIII). Basterra, Ramón de.....	175,—
118. - BRASIL: TIPOS HUMANOS Y MESTIZAJE. Beltrán, Carlos.....	170,—
119. - EL HIDALGO PAYANES DON JOAQUIN DE MOS- QUERA Y FIGUEROA. Bentura, Benjamín.....	200,—

sumario

MUNDO HISPÁNICO



DERECHO INDIANO

«CINEMA NOVO» BRASILEÑO

MIRO

FAUNA DE AMERICA

ZARZUELA

DIRECTOR: JOSE GARCIA NIETO - MARZO 1972 - AÑO XXV - N.º 288

DIRECCION, REDACCION
Y ADMINISTRACION
Avenida de los Reyes Católicos
Ciudad Universitaria, Madrid-3

TELEFONOS

Redacción 244 06 00
Administración 243 92 79

DIRECCION POSTAL PARA
TODOS LOS SERVICIOS

Apartado de Correos 245
Madrid

EMPRESA DISTRIBUIDORA
Ediciones Iberoamericanas
(E. I. S. A.)

Oñate, 15 - Madrid-20

IMPRESO POR

HERACLIO FOURNIER, S. A. - VITORIA
ENTERED AS SECOND CLASS MAT-
TER AT THE POST OFFICE AT
NEW YORK, MONTHLY: 1969.
NUMBER 258, «MUNDO HISPANICO»
ROIG SPANISH BOOKS, 208
WEST 14th Street, NEW YORK,
N. Y. 10011

PRECIOS DE SUSCRIPCION

ESPAÑA Y PORTUGAL.—Un año:
sin certificar, 250 ptas.; cer-
tificado, 280 ptas. Dos años:
sin certificar, 400 ptas.; cer-
tificado, 460 ptas. Tres años:
sin certificar, 600 ptas.; cer-
tificado, 690 ptas.

IBEROAMERICA Y FILIPINAS.—Un
año: sin certificar, 7 dólares;
certificado, 7,50 dólares. Dos
años: sin certificar, 12 dóla-
res; certificado, 13 dólares. Tres
años: sin certificar, 17 dóla-
res; certificado, 18,50 dólares.

EUROPA, ESTADOS UNIDOS, PUER-
TO RICO Y OTROS PAISES.—Un
año: sin certificar, 8 dólares;
certificado, 9 dólares. Dos años:
sin certificar, 14 dólares; cer-
tificado, 16 dólares. Tres años:
sin certificar, 20 dólares; cer-
tificado, 23 dólares.

En los precios anteriormente in-
dicados están incluidos los gastos
de envío por correo ordinario.
Depósito legal: M. 1.034-1958

PORTADA: Miró y Segovia de Nicaragua.

Una revolución cultural, por José María Pemán.....	10
Huellas hispánicas en Italia, por José Antonio Pérez-Rioja.....	12
Segovia de Nicaragua, ciudad fantasma, por Ernesto La Orden Miracle....	18
Fauna de América, por Delfín Ignacio Salas.....	24
Antonio Colino, en la Academia Española, por Manuel Calvo Hernando...	30
Quince litografías de Joan Miró, por José María Iglesias.....	34
El «Cinema novo» brasileño, por Luis Quesada.....	39
La nueva «Doña Francisquita», por Antonio Fernández-Cid.....	44
Mariela de Noriega, embajadora de Colombia, por María Teresa Alexander..	48
III Congreso de Derecho Indiano, por Tomás Salinas y Nivio López Pellón..	50
Busca Isusi y la cocina vasca, por Ymelda Moreno y de Arteaga.....	53
Voces de Hispanoamérica, por N.L.P.....	56
Filatelia, por Luis María Lorente.....	58
Objetivo hispánico.....	59
Villanueva de los Infantes, por Angel Dotor.....	63
Los Arzobispos de Tarragona, por José Rico de Estasen.....	66
Hoy y mañana de la Hispanidad.....	69
Emilio Pettoruti, por Jorge Vehils.....	76
Estafeta.....	78

CONTRAPORTADA: Miró.



por
José
María
Pemán

EL gordo y carirredondo Mao Tse Tung, cara de luna llena, o si queréis: cara de haber tomado cortisona, es todo lo contrario de un «chinito»; de una laca; de una figurita de marfil. Ha logrado muchas de las cosas que se habían prefijado como niveles imposibles: raptar la atención e interés de la juventud; escribir un librito de máximas eficaces; meter la palabra «rosas» en sus preceptos y divisas políticas; quitarle a Rusia el liderazgo, por lo menos teórico, de la revolución social; e incitar a emprender un viaje larguísimo al presidente de los Estados Unidos para ir a visitarlo.

Guste o no guste, para mí es indudable que estos logros son el resultado, en buena parte, de haber acertado en un rótulo o etiqueta de su mejor producto político; y quizá, en alguna parte, de la eficacia o utilización del producto mismo. Me refiero a su ungüento y marca registrada: «la revolución cultural».

En el punto preciso en que la juventud se sentía desgana de la revolución social como pura transformación económica, Mao convocó a los jóvenes para informarles, que con cucharaditas de Marx y gotas de Marcuse, el chino gordo se había dado cuenta que cualquier logro de igualdad económica se convertía en nada o en «poco» por lo menos, si no iba acompañado de una igualdad cultural: entendiendo la «cultura» como información, como título profesional con plurales «salidas» o aprovechamientos vitales; como educación, como «clase». No se revoluciona nada mientras no se revoluciona

el saldo final existencial y mental del ser humano.

Y ahora insisto en algo que he repetido muchas veces porque es como un problema humanístico que no acabo de dilucidar ni entender del todo. Dos o tres de las palabras y hechos que más se meditan, se replantean y se revuelven en las grandes asambleas de tipo universal —colonización, independencia, civilización, etc.— tuvieron un modo de entenderse y realizarse genuinamente españoles. En cualquier asamblea convocada con aspiraciones mundiales, con invitación exhaustiva de hombres y países, existe una veta hispánica de hasta veinte delegados o asistentes, que no traen una doctrina nueva o una nueva política, sino una nueva humanidad: un repuesto de seres humanos que hablan español, que se comportan como latinos, como cristianos y como europeos. O sea, que podríamos decir que han salvado algunas distancias radicales y diferenciales de las que en gran número permanecían enquistadas dentro de los hombres, agrupados en convocatorias planetarias o universales. O sea, de hombres que han realizado, en buena parte, su «revolución cultural».

Y esto no por un azar, ni siquiera por un imperativo de fuerzas somáticas y espirituales que, por sí solas, habían de cuajar en ese producto humanístico. Era preciso para llegarle al fondo a ese planteamiento cultural, darse cuenta de que todo él, como una unidad de plan y de esfuerzo, fue concebido así, íntegramente, al modo de una operación completa y bien trabada desde el primer mo-

mento. La diferencia radical de la «revolución cultural» hispánica, no es que por una serie de circunstancias tuvieran esta densidad humana y viva, las encadenadas operaciones —descubrimiento, conquista, independencia— densidad que había de parir una originalidad cultural. No se trata de reabrir el pleito de destrucción o asimilación, en el que se recae continuamente con el inútil planteamiento del «más lo eres tú»: revolviendo fichas ya tan manoseadas, aniquilación de los pieles rojas; invasión mongólica; esclavitud; boers; Rhodesia, Hungría, Polonia, ni para la Hispanidad ni para cualquier otro aparcamiento humano de geografía o biología, es legítimo el sistema de procesar las anécdotas y condenar la Historia. Ni los legendarios pies de Moctezuma andando sobre carbón encendido, son México; ni la «guillotina» es la revolución política y cultural de Francia; ni siquiera «una purga» agota la total significación del episodio en que se administra.

Lo que importa es dejar bien claro que los españoles estaban preparados humanísticamente para llegar al Nuevo Mundo. Cuando salían las carabelas de Palos de Moguer, ya empezaba a preocuparse Salamanca de los indios, todavía no encontrados. A la Luna ha llegado la técnica. A Santo Domingo y San Salvador llegó el humanismo. España se metió en el episodio con la seguridad inquieta y preocupante de que iba a encontrar hombres. Aún ahora en una tertulia de café o de bar, los americanos discuten sobre los artefactos y sus eficacias.



Los franceses sobre el prestigio de la hazaña. Inglaterra, sobre la legislación lunar que había que ir preparando como catastro, turismo y comercio. En España, en el café de Villalpando o de Utrera, los españoles se preguntan y repreguntan: «¿habrá hombres? ¿habrá hombres?».

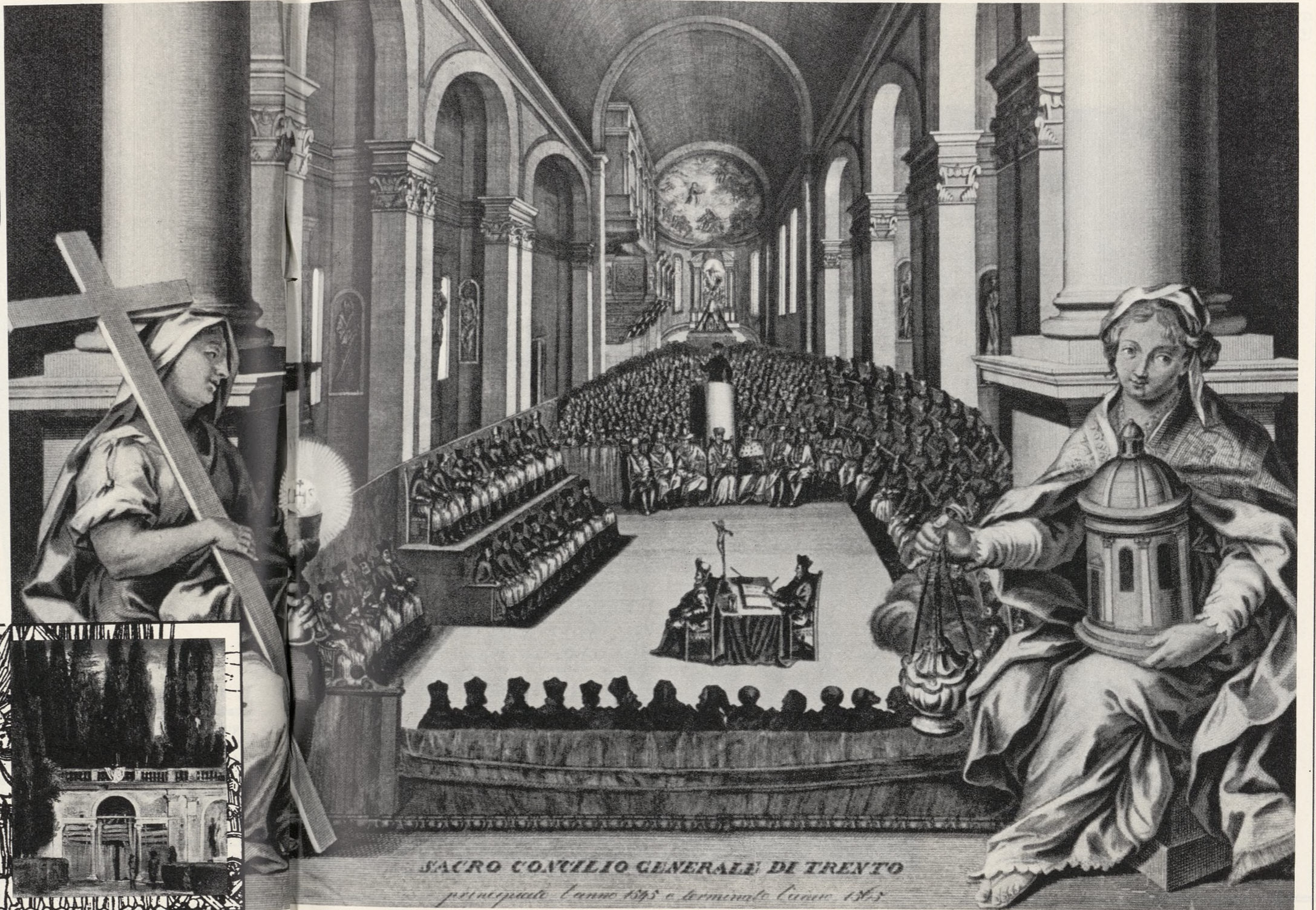
En América los hubo. Y ya se sabe toda la historia polémica desde el panfilismo de Las Casas; los legitimismos jurídicos de Vitoria; o los imperialismos de Ginés Sepúlveda. Pero todavía no se han dado cuenta los científicos de que el tema de España-Indias, no se agotó con una serie de realizaciones azarosas y sucesivas. Hay que entender, como clave, que se trata de una pieza única y coherente: se descubrió el Nuevo Mundo para conquistarlo, civilizarlo y prepararlo a la independencia. No son situaciones discordantes: sino el desarrollo lógico de una sola filosofía política. Se trataba de una independencia programada y concebida desde el primer día. España iba a encontrar hombres y a civilizarlos, para que se convirtieran en hombres libres... La primera sílaba de la Independencia se escribió al compás de la primera sílaba del Descubrimiento. La Independencia contaba como desenlace previsto en los planteamientos fundacionales.

Cuando Nixon se empape bien de todo esto, leyendo a Menéndez Pidal, Madariaga, Sánchez Albornoz, Altamira, que se lo cuente a Mao, como borrador de una «revolución cultural»: que no le salió a España del todo mal, como para ignorarla como historia y desaprovecharla como política.



HUELLAS HISPANICAS EN ITALIA

La Villa Médicis
por Velázquez
y grabado del Concilio
de Trento.



por
José Antonio
Pérez-Rioja

LA HISTORIA.—España, llevada de su impulso expansivo y creador, se ha hecho siempre presente por los más lejanos derroteros del mar y por los cuatro puntos cardinales de la tierra. Mucho antes, incluso, del descubrimiento de América.

Lo confirma, por ejemplo, la expansión catalano-aragonesa por el Mediterráneo, durante dos siglos largos (1276-1479), prolongada y asentada, luego, en Sicilia, Cerdeña, Nápoles y el Milanesado.

Siglos atrás —desde el fin de las invasiones bárbaras hasta el nacimiento del régimen municipal— Italia había sido el árbitro de la historia europea, no sólo en lo político —gracias al triunfo del Papado sobre el Imperio—, sino en lo económico y lo cultural. La evolución de las ciudades y el origen del Renacimiento y el Humanismo hay que buscarlos en la Italia de los siglos XII, XIII y XIV. Pero, militarmente débil, estuvo a merced de los ejércitos alemanes,

franceses y españoles, aunque, como había ocurrido antes con la Grecia vencida respecto a la Roma vencedora, conquistara artística y culturalmente a sus ejércitos dominadores. Es una ley, una constante histórica que se repite inexorablemente. Y así, en el siglo XV, Italia deja de ser protagonista en la turbulenta historia de Europa. Alemania y Francia, pero sobre todo España, juega un importante papel en esa nueva historia italiana que, de pronto, ve perdida su autonomía. Recordemos, brevemente, tales vicisitudes.

En la Italia del Sur —manzana de la discordia entre griegos, sarracenos e itálicos— surgieron, en el siglo XI, nuevos aventureros, los normandos, que se apoderaron de la Apulia, las provincias bizantinas, los ducados de Spoleto y Benevento, a la vez que arrebataban de nuevo Sicilia a los sarracenos. Así se formaba el reino normando de Sicilia que, recibido en herencia por los emperadores germánicos, pasaría —siglo

XIII— a manos de los Papas y sería transmitido a un príncipe francés, hermano de San Luis, Carlos de Anjou.

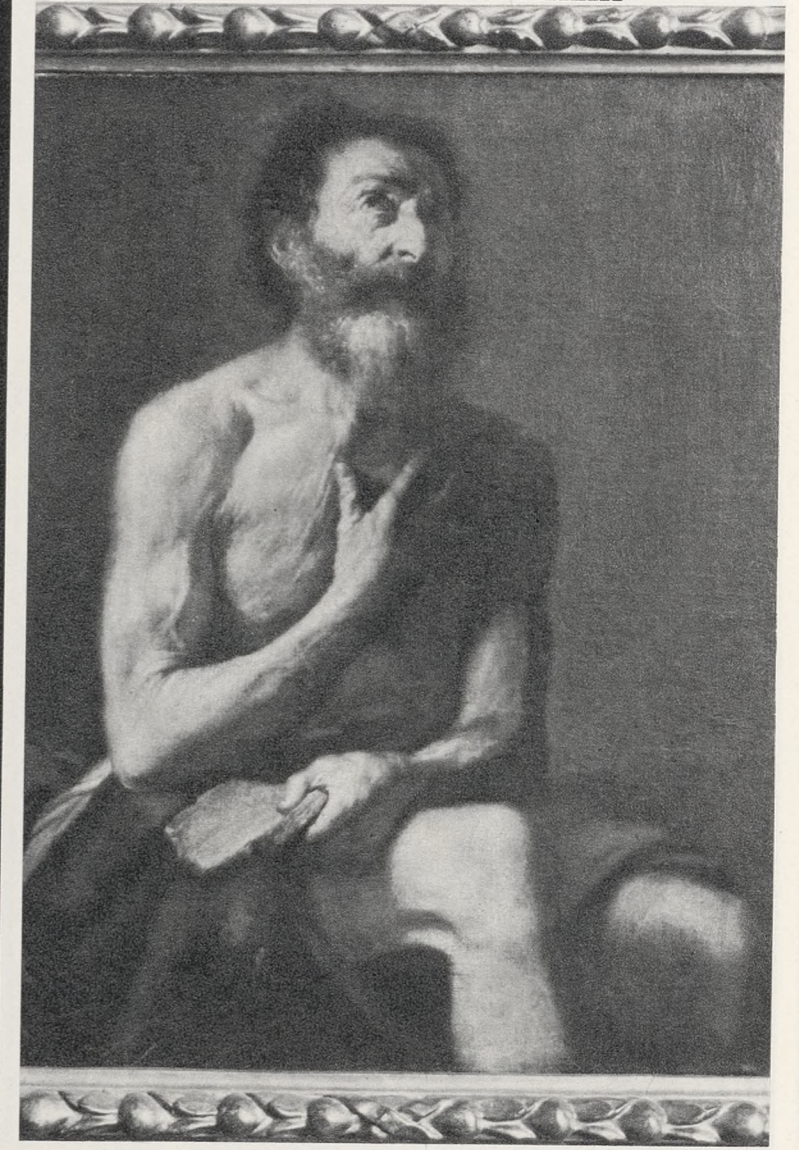
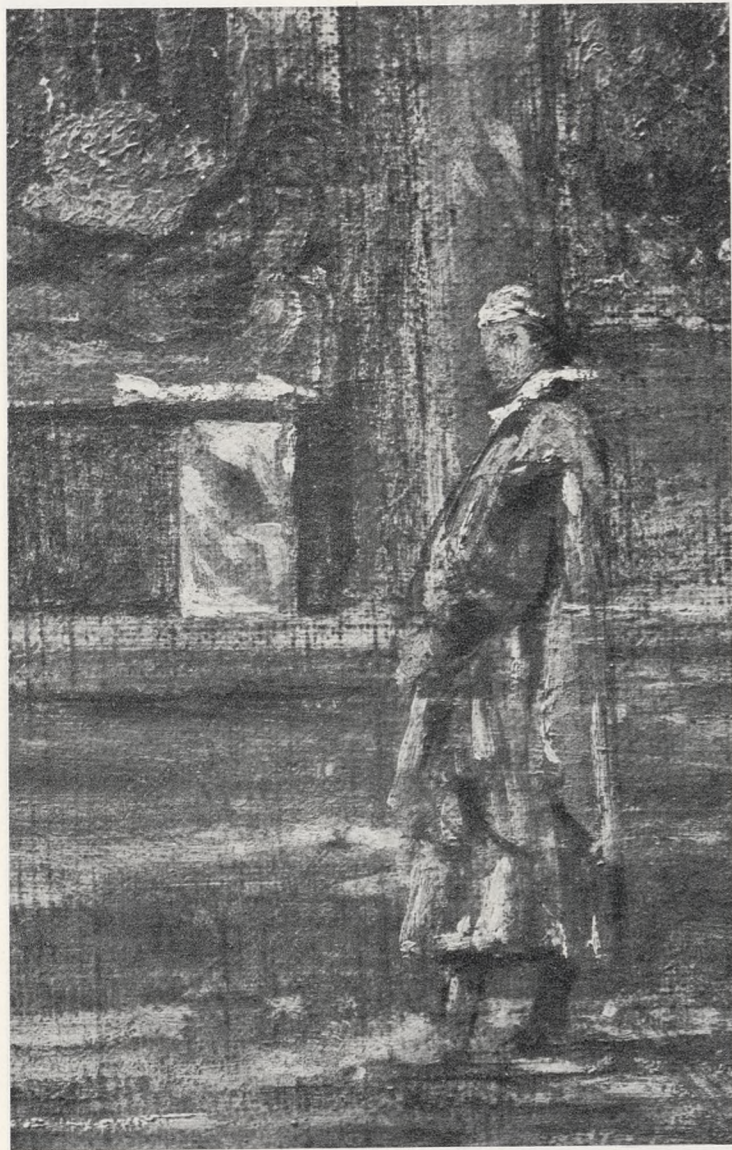
Pero, los sicilianos, a raíz de una memorable sublevación provocada por la actitud de los franceses —las «Vísperas Sicilianas», de 1282— echarían a los de Anjou, llamando en su auxilio a los aragoneses.

Durante más de un siglo, Nápoles y Sicilia permanecerían separadas hasta reunirse bajo el reinado de Alfonso V de Aragón (1443), antes de que se extendiera a estas regiones la dominación española del Reino que, tras las decisivas victorias del Gran Capitán en Ceriñola y Garellano, sería unificado por los Reyes Católicos (1504).

Desde ese momento, Nápoles era un monopolio de castellanos y aragoneses. Como observa un fino escritor italiano de hoy, Indro Montanelli, «en las baladronadas y en la jactancia de aquellos nobles napolitanos de la campiña, en su lujo insolente y en su desprecio por el

trabajo se encuentran el origen de unos hábitos y de una mentalidad que se han perpetuado hasta nuestros días». Un buen virrey español, don Pedro de Toledo, marqués de Villafranca, autoritario y moralista, elevaría el nivel de vida de los napolitanos, dignificando y embelleciendo la ciudad durante más de veinte años. Pero, Nápoles —como dice Montanelli—, «siguió siendo la más despreocupada, alegre y pintoresca ciudad italiana, que olvidaba sus penas», circunstancia ésta favorable a la dominación española, la cual duraría dos siglos largos, aislando el mediodía del resto de la península.

Aparte de Nápoles y Sicilia, el otro puntal de influencia hispánica en Italia fue Milán, por cuya posesión habían venido luchando, con varia fortuna, españoles y franceses. La batalla de Pavía —1525—, que supondría el cautiverio de Francisco I en la torre de Santa Cruz de la capital española y la firma del Tratado de Madrid, otorgaría sólo nominalmente



Fragmento del otro cuadro de la Villa Médicis pintado por Velázquez, palacio Abatellis de Palermo, en estilo gótico catalán, y el Job de Ribera, que se conserva en Parma.

al segundo hijo de Ludovico el Moro, Francisco María Sforza, el Ducado milanés, aunque caería bajo la férula de Carlos V, el cual logró darle —1545— una organización estable, ya que el Milanésado significaba para el Imperio español algo más que una nueva provincia anexionada o un baluarte frente a Francia; era, también, una atalaya desde la cual se podía ejercer alguna influencia sobre otros dos estados importantes: Génova, sobre todo, y Turín.

* * *

Dos hechos de signo contradictorio aunque de gran significación religiosa y política, llevarían la impronta hispánica: el caudillaje de un frustrado movimiento reformista y la poderosa voz contrarreformista de Trento.

Respecto al primero —poco divulgado por los historiadores—, debemos recordar que su iniciador y cabecilla fue nuestro gran humanista y escritor, autor del famoso «Diálogo de la lengua», Juan de Valdés, cuyo hermano Alfonso, también literato insigne, era uno de los

secretarios del emperador Carlos V. Erasmistas ambos, Alfonso enfocaba el problema en su dirección religiosa, mientras su hermano Juan lo veía en un sentido político y social.

El otro hecho, de más profunda y universal significación, el Concilio de Trento —1545-1563— sería protagonizado, también, por españoles. Años antes, en 1537, había llegado a Roma Iñigo de Loyola, acompañado de Faber y Lainez. Sería recibido por el Papa Pablo III, quien, aprobando su propósito de ir a Palestina, le facilitó los medios. Ignacio, con hispánico gesto, devolvió el dinero al Pontífice, llamó a sus amigos y transformó la pequeña Compañía de los nonatos cruzados en una Orden, en la que el voto de obediencia a su general —él mismo— conformaría desde entonces la significación de milicia de los jesuitas. Ellos serían, años más tarde, en el Concilio de Trento, quienes orientarían y ganarían la batalla teológica, porque, sin duda, la Iglesia Católica, Apostólica y Romana había encontrado en las letras e hispánicas huestes de Iñigo de Loyola sus más denodados defensores.

Se consolidaría con la Paz de Cateau-Cambresis —1559— la hegemonía española en Italia —el Milanésado, las dos Sicilias, Cerdeña e, indirectamente, la propia Génova— por muchos años. Dividida, aotada la Península itálica, por primera vez gozaba ahora de paz, porque el dominio español —pese a circunstanciales tormentas como el saqueo de Roma— la defendía de luchas políticas y religiosas.

Ha pasado ya mucho tiempo. Y, sin embargo, todavía el viajero de hoy encuentra fácilmente huellas y nombres hispánicos a su paso por Italia, sobre todo desde Nápoles hacia Sicilia: en Mesina, por ejemplo, nos atrae una iglesia llamada de Santa María Annunziata de los Catalanes, y a pocos kilómetros de esa misma ciudad, hallamos una Barcellona con leve variante ortográfica de la capital de Cataluña; no lejos de Caltanissetta, un Villalba inesperado nos trae, si no el aire fresco de la sierra madrileña, sí su inmediata evocación; y aún más al sur, no lejos de Agrigento, otra población de claro nombre hispánico, Ribera, y a no más de quince kilómetros

al oeste de Ragusa, otro Vittoria, con leve variante ortográfica... Los ejemplos se suceden. Como últimos botones de muestra, baste recordar que, en Palermo, aún se conservan la iglesia de Olivella y el monasterio de Valverde y que una de sus arterias principales —de toledana estirpe— es la vía Maqueda, y, en fin, que, en los rótulos de numerosos establecimientos, abundan los nombres o apellidos españoles.

LAS LETRAS.— Ha dicho Keyserling que «sólo los españoles pueden mostrar cierta semejanza con los romanos; pero, la han tenido en todo tiempo, por lo que, sin duda, ha habido tantos Césares de sangre española». No sólo un Adriano o un Trajano —podemos añadir—, sino algunos de los más grandes escritores que ha tenido Roma. Basten los dos Séneca, el retórico y el filósofo; los poetas Lucano y Marcial; el preceptista Quintiliano; el geógrafo Pomponio Mela o el tratadista de agricultura Columela.

Más cerca de nosotros, ya en plena Edad Media, se producirá también una irradiación de la cultura hispano-arábiga

hacia los nacientes pueblos europeos, de la que una de sus corrientes se dirige hacia la Península itálica.

Desde Cataluña pasaron a Europa diversas leyendas de origen islámico, a las que Asín Palacios se ha referido en su famosa obra «La escatología musulmana de La Divina Comedia». Pero, además, se produce antes del siglo XIII una evidente influencia de la poesía hispánica en la península italiana, favorecida por la estrecha relación comercial de ambos pueblos.

El «contrasto», de origen persa, aunque generalizado entre los musulmanes españoles, pasó a la Provenza por intermedio de Cataluña, con el nombre de «tazón»: esa forma peculiar, muy divulgada también en Sicilia, se extendería luego por toda la península itálica, bajo el nombre de «laudes» y con un carácter místico-religioso. Análogo origen tienen la «canzone a ballo» —llamada todavía en el siglo XIV «ceciliana» o «napolitana»— y la «ballata», esencialmente popular, o los cantos carnavalescos que alcanzaron gran difusión en Florencia.

Ya a mediados del siglo XV, y en torno

a la Corte de Alfonso V de Aragón en Nápoles, se desarrollaron dos literaturas independientes: una, en lengua latina, por los humanistas italianos —Philiphpo, el Panormita, Lorenzo Valla, Jorge de Trebisonda y Eneas Silvio Piccolomini, luego Papa con el nombre de Pio II—, protegidos por el monarca aragonés; la otra, en lenguas castellana y catalana, por los poetas cortesanos que formarían más tarde el «Cancionero de Stúñiga», así llamado de Lope de Stúñiga, el primer poeta de quien se han recogido en aquél composiciones líricas y populares —villancicos, romances—, fiel reflejo del ambiente palaciego napolitano, en el cual destacaron la amante del rey, Lucrezia de Alagno, y el fruto de ese amor, la princesa doña Leonor... Paralelamente, en Roma, durante el pontificado de Alfonso de Borja (Calixto III), comenzó la inmigración española, siendo otro Papa Borja, Alejandro VI, quien protegería especialmente a los escritores catalanes y valencianos.

Las relaciones culturales entre ambos países latinos eran ya muy frecuentes desde fines del siglo XV: a España vie-

HUELLAS
HISPANICAS
EN
ITALIA



Catedral de Trento, piedra que conmemora a San Francisco Javier y el famoso Inocencio X, de Velázquez.



nen, entre otros humanistas, Maríneo Sículo, Pietro Mártir de Anghiera, Andrea Navagiero; y van a Italia españoles no menos insignes como Alonso de Palencia, Antonio de Nebrija, Juan del Enzina, Cristóbal de Virués, Torres Naharro, fray Antonio de Guevara, León Hebreo, Fernán Pérez de Oliva, los hermanos Valdés; más tarde, el propio Cervantes «camarero» del cardenal Acquaviva, en Roma, y luego, «soldado aventajado» en Palermo, tras haberse curado de sus heridas de Lepanto; Quedo, que nuyo a Génova con el duque de Osuna, con el cual compartiría los cuidados del gobierno en Sicilia, o solo, y en la noche terrible de las ejecuciones de Venecia, disfrazado de mendigo, donde lograría burlar a los esbirros que tenían orden de asesinarle; o, muy avanzado el siglo XVIII, cuando, expulsados de España los jesuitas, fueron muchos de éstos —Llampillas, Andrés, Hervás, Arteaga, Pou, Montengón— los que se acogen al calor de los Estados pontificios. Aunque haya sido mayor la influencia de Italia y de su literatura, no dejó tampoco de interesar allí la nuestra. Al-

gunos ejemplos lo demuestran: en 1506, se traduce al italiano y antes que a lengua alguna, «La Celestina»; en 1513, se representa en Roma una égloga de Juan del Enzina; entre 1514 a 1517 se imprimen, en Nápoles, el Amadis de Gaula», la «Cárcel de amor»; la «Propalladia», de Torres Naharro, y algunos diálogos de los hermanos Valdés. Ya anteriormente, se habían difundido los metros líricos castellanos —coplas, romances, villancicos—, siendo muy conocidas las «Coplas» de Jorge Manrique y los «Proverbios» del marqués de Santillana y, a comienzos del XVI, el «Tirant lo Blanc» era leído por las princesas italianas. Esta famosa novela, así como la «Diana», de Montemayor, las obras de fray Antonio de Guevara y de Pedro Mexía e incluso alguna crónica de Indias se tradujeron, asimismo, a la lengua del Dante. Y lo que es más raro aún: España dio a Italia un poeta que, si nacido en Barcelona, Benedicto Garreth (1450?-1514), se educó en Nápoles, formándose con Sannazaro en la Academia Pontana, hasta italianizar su apellido en la forma Chariteo.

LAS ARTES.—Al calor de la Corte de Alfonso V en Nápoles, se produjo allí un importante movimiento artístico, en el que, junto a otras influencias francesas y flamencas, se dejó sentir la honda huella de artistas aragoneses y catalanes. En 1540, Pedro de Toledo construiría en la hermosa ciudad napolitana la iglesia de San Giacomo degli Spagnuoli; ya mucho antes, se había erigido —1364— el Colegio de San Clemente, en Bolonia; y, volviendo al Sur, son muchas las ciudades —especialmente, Mesina y Palermo— donde los restos arquitectónicos y escultóricos españoles son evidentes. Respecto a la pintura, si tenemos presente que, puertas adentro de España, hubo cierta resistencia ante los pintores italianos, se comprenderá mejor lo difícil que sería a los nuestros el dejar alguna huella en Italia, país que, por su temprano renacimiento artístico y por su poderosa influencia cultural, ha ejercido siempre especial atracción sobre los artistas de todo el mundo. Son muchos también los artistas españoles que, llevados por esa finalidad formativa, han acudido a Italia. Pero es

preciso fijarse en algunas figuras cimeras, a cuyo paso por el gran país latino, han dado muestras de su firme personalidad hispánica. Esa nómina puede empezar con Pedro Berruguete, la figura más señera de la pintura castellana del siglo XV: en plena juventud, fue pintor de Federico de Montefeltro, duque de Urbino, al cual retrató hacia 1477: le pintó «a la española» y, allí, en el país del arte por excelencia, se le llamó con todo respeto Pietro Spagnuolo... Un siglo más tarde, el «Greco» llega hasta Venecia y Roma, los dos grandes focos de la pintura italiana; pero, sin duda, no eran climas propicios a su singular personalidad, ya que, como ha dicho un crítico, sería en España donde se hallaría a sí mismo. Otro siglo después: ahora, se trata del valenciano José de Ribera. Aunque pintó casi toda su vida en Nápoles, lo hizo —como observa Lafuente Ferrari— sin mengua de su hispanidad radical, siendo más fuerte y más profundo que el gran maestro del tenebrismo, Caravaggio. Por entonces, también, estuvo dos veces Velázquez, en Italia: primero —1630—, en

Venecia, Verona, Ferrara, Bolonia, Roma y Nápoles; luego —1649—, en Trento, otra vez Venecia, Parma, Florencia, y de nuevo, en Nápoles y Roma. Si en el primer viaje había pintado «La fragua de Vulcano», en el segundo, pintaría los sorprendentes y ya casi impresionistas paisajes de la Villa Médicis y ese retrato magistral del Papa Inocencio X, que es, sin duda, el cuadro que más sorprende por su vigor y su expresión al visitante de ese tesoro de obras de arte que es la Galleria Doria. Un siglo más tarde, otro joven pintor español se deja atraer, también, por Italia: Francisco de Goya. Y un jurado italiano, en un concurso convocado por la Academia de Parma, le otorga un premio. Poco después —1771— sabemos que el pintor aragonés ya estaba de nuevo en su patria, quizá más afianzado que antes en su indómita reciedumbre hispánica. Otro siglo más tarde, el XIX: los artistas españoles acuden a Italia en mayor medida que antes, en busca de un ambiente más propicio. Se trata, ahora, de una especie de emigración estética, pues se llega a formar una verdadera

«escuela española» en Roma: muchos, se conforman con pintar y vender cuadros de género, fáciles escenas de pandereta, con majas, toros y toreros; otros, llegan incluso a triunfar. Entre éstos, Mariano Fortuny, llegado a Roma en 1858, y cuyo entierro, en la Ciudad Eterna —1874— fue, al decir de los cronistas de la época, una manifestación de duelo impresionante. Si a él, al llegar, lo que más le había admirado de Roma había sido el antes aludido retrato del Papa Inocencio X, pintado por Velázquez, ante el cual, según confesión propia, sintió «como un desvanecimiento», Roma, en esa impresionante manifestación de duelo que le dispensó, le tributaba un homenaje tal de admiración que venía a simbolizar, al mismo tiempo, un reconocimiento —en él personificado— de esas huellas que —histórica, literaria y estéticamente— ha dejado España en el país del arte por excelencia. Empresa nada fácil y a la que, entre los demás países de Europa, sólo España podía aspirar.

J.A. P.-R.





Río Júcaro, monseñor Madrigal, párroco de Ciudad Antigua, imagen y letreos para los exvotos, plaza e iglesia de Totogalpa y, finalmente, a doble página, iglesia de Telpaneca.



por Ernesto La Orden Miracle

SEGOVIA DE NICARAGUA, CIUDAD FANTASMA



SEGOVIA DE NICARAGUA, CIUDAD FANTASMA

Atril y sagrario en Palacagüina,
puerta de plata de un sagrario,
iglesia de Ciudad Antigua,
San Miguel y Santo Cristo
de los Milagros.





A lo largo de mis cuatro destinos y de mis catorce años de residencia en América he estado muchas veces en ciudades y pueblos con nombres españoles y he pensado largamente en la empresa titánica de aquellos abuelos nuestros —en realidad son más vuestros que nuestros, hermanos hispanoamericanos—, que se empeñaron en crear en las Indias una construcción sociológica, religiosa y política sobre los moldes de la vieja España.

No les aterraban las dificultades de la tierra y el mar —naufragios y terremotos, selvas y volcanes—, ni el número infinito de los indios, muchas veces fuertes y belicosos, a quienes había que vencer y convencer. Un puñado de soldados temerarios abría el camino a las ordenadas falanges de los misioneros de varios hábitos, ganosos del martirio y estudiosos de las mil lenguas de los indígenas, y a los millares de colonos pacíficos que consiguieron ensanchar Castilla al otro lado del mar. Ellos fueron quienes fundaron tantas ciudades y pueblos con el nombre de su patrón Santiago —hoy día hay más Santiagos en América que en España—, y por obra suya se encuentran repetidos tantas veces, a los dos lados del mar, los nombres de Córdoba y de Trujillo, de Loja y de Mérida, de Barcelona y de Cuenca, de Cartagena y de Pamplona...

Y no es que despreciaran los nombres indígenas, pues cuando los había los respetaban, añadiéndoles el nombre de algún santo para hacerlos españoles también. Hacían con los nombres indios lo mismo que con las mujeres bronceadas, desposarlas y criar mestizos, a medias indios y españoles como el Inca Garcilaso de la Vega, que en verdad era un inca sin dejar de ser un español.

Así nacieron Santa Fe de Bogotá y San Cristóbal de La Habana, la Ciudad de los Reyes de Lima y la de San Francisco de Quito y tantas otras que han dejado caer su nombre cristiano por razón de brevedad, pero lo guardan en los documentos solemnes de sus españolísimos cabildos. Sabían aquellos españoles que el nombre hace a la cosa y que tras el bautizo vendría lo demás.

GRANADA, LEÓN Y SEGOVIA EN NICARAGUA

En ninguna parte de América he visto tan claro el afán bautizador de nuestros abuelos como en la pequeña y lírica Nicaragua, esa patria fragante de Rubén Darío en la que me ha cabido el honor de representar más de tres años a nuestra España. Los españoles fundaron en Nicaragua tres ciudades con nombres puramente hispanos, nada menos que Granada, León y Segovia, como quien dice las ciudades más sonadas de la vieja Castilla y del paraíso de los moros, recién acabado de conquistar. Granada sigue allí, en el mismo sitio, donde la fundó Francisco Hernández de Córdoba en 1524, a orillas del gran Lago Cocibolca que fue llamado Mar Dulce. León nació en el mismo año y por obra del mismo capitán, pero ya no está donde fue establecida, a orillas del otro lago, el Xolotlán, sino que fue trasladada tierra adentro un siglo más tarde, exactamente en 1610. En cuanto a la tercera ciudad nicaragüense de nombre español, la de Segovia, es un fantasma que no está en ninguna parte, ni en donde la fundaron ni en otro lugar, pero que existe sin duda alguna entre las montañas cubiertas de pinos, junto a la frontera actual de Honduras.

Segovia de Nicaragua, ¿dónde está? No nos lo dicen hoy día los mapas, en los que no aparece ninguna población con el nombre de nuestra milenaria ciudad del Acueducto, aunque exista toda una provincia o departamento, el más septentrional del país, que lleve el nombre de la Nueva Segovia. En él y en los departamentos vecinos se desparraman los indicios de edificación y los restos de población de aquella ciudad que bien podemos llamar fantasma, pues también se discute si fue fundada en 1525 por el ubicuo Francisco Hernández de Córdoba, en su camino hacia Honduras, o si debe sus orígenes al gobernador don Rodrigo de Contreras, veinte años más tarde.

Un estudio detenido de los documentos de la Colección Somoza, esa cantera apenas explotada que fue sacada a la luz en el Archivo de Indias por el embajador nicaragüense don Andrés Vega Bolaños, me ha convencido de que las primitivas

fundaciones españolas en el norte de Nicaragua, en tiempos de Pedrarias Dávila, se limitaron a algunos asentos de minas, sin título de ciudad. El nombre de Nueva Segovia aparece por primera vez en una carta que el teniente de gobernador don Pedro de los Ríos, en ausencia de don Rodrigo de Contreras, escribe al Rey desde León el 28 de julio de 1543. Según esta carta, el capitán Diego de Castañeda salió el quince de marzo de dicho año a repoblar las minas que se habían abandonado y a descubrir la Tuisgalpa, «donde pobló una ciudad que se llama la Nueva Ciudad de Segovia». Otras dos cartas del obispo fray Antonio de Valdivieso, escritas al Rey en 1545, confirman la fundación por obra de Castañeda, en tiempos del gobierno de Contreras.

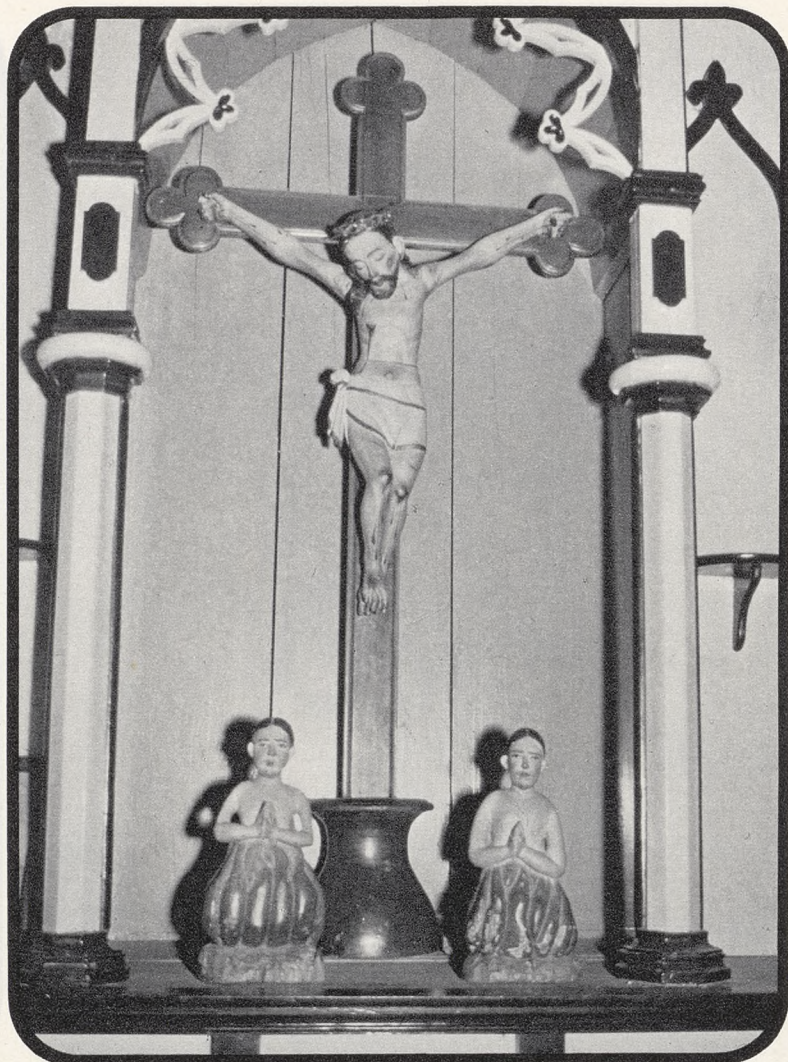
Don Rodrigo de Contreras era segoviano, lo mismo que su suegro Pedrarias Dávila, primer gobernador de Nicaragua. Tenía motivos para sembrar en las nuevas tierras el nombre de su ciudad natal, máxime cuando acababa de descubrir en aquellas montañas unos bosques de pinos, absolutamente desconocidos en la gran parte de la América Central que habían recorrido hasta entonces los españoles, procedentes de Panamá. Tras muchas leguas de frondosos bosques de ceibas, guanacastes, caobos, jícaros y otros árboles nunca vistos en España, he aquí que las colinas se poblaban con la silueta y las agujas de un árbol bien conocido por aquellos capitanes nacidos cerca del pinariego Guadarrama. Pinos, pinos como los de Segovia, aunque los indígenas los llamaran «ocotes» y sea este nombre el que ha prevalecido en aquel lugar. Segovia era un buen nombre nostálgico para la nueva fundación, situada cerca del río Júcaro, afluente del gran río Coco. El Júcaro hizo las veces del Eresma; el Coco las del Duero. Los pinos fueron testigos de aquella Nueva Castilla forestal.

FRONTERA DE CARIBES Y DE INGLESES

Un testimonio histórico fidedigno, aunque a doscientos años de distancia, es el del obispo de León don Pedro Agustín Morel de Santa Cruz,

SEGOVIA DE NICARAGUA, CIUDAD FANTASMA

Cristo de la Verapaz,
retablo de las Animas
y, finalmente,
en página de la derecha,
iglesia de Mosonte.



que dedicó diecisiete meses en los años 1751 y 1752 a recorrer en silla de manos toda su extensísima diócesis, que abarcaba también lo que hoy es Costa Rica. Morel estuvo en la Segovia, como él dice, en los últimos días de mayo de 1752 y declara textualmente: «Tuvo su primer asiento la ciudad en un sitio que se interna como dieciocho leguas hacia el norte y conocido por el nombre de Ciudad Vieja. Pretiéndose que por entonces era una de las principales del obispado y que se hallaba defendida por una casa fuerte y muralla; pero que las continuas invasiones de los caribes y la intemperie del clima, que hacía malograr las criaturas recién nacidas, fueron causa de abandonarla. Con la traslación, que cuenta ciento cuarenta y un años —acotamos nosotros, esto es, en 1611—, mudó de temple. El que ahora goza es fresco y saludable... La nueva situación comenzó a desgraciarse con dos invasiones de ingleses y filibusteros, acaecidas en los años de 65 y 85 del siglo pasado; sucedieron después tales discordias y litigios entre los vecinos que sus caudales se consumieron en papeles y estrados: últimamente se arruinó con la dispersión de sus moradores. Los más de ellos se retiraron a Estelí, otros se recogieron a los pueblos comarcanos y el poco resto quedó en la ciudad». Está claro, por lo tanto, que la primitiva ciudad de Segovia, sometida a los ataques de los indios caribes, fue abandonada en 1611 y que la nueva ciudad sufrió en 1665 y en 1685 las visitas de los filibusteros y de los ingleses. La culpa de todo la tenía el caudaloso río Coco que, a setecientos kilómetros de su desembocadura, entre aquellas breñas aparentemente inaccesibles, permitía la llegada de las canoas de los indios canibales y de los piratas de los mares, muchas veces en amigable compañía. Poca cosa tenía la ciudad para hacer frente a tan poderosos enemigos. Aquella auténtica frontera del Imperio español, en la que por algo se establecieron los ingleses para crear el llamado reino de la Mosquitia, no disponía más que de ciento sesenta y tres hombres con fusiles y con doscientas lanzas. En los pueblos cercanos de Jícaro y de Jalapa había otros trescientos cuarenta hombres con ochenta y seis armas de fuego en total, las más de ellas

inservibles. El buen obispo que cuenta estos detalles, pedía al capitán general de Guatemala que estableciera en la frontera seis compañías completas y bien aprovisionadas, pero no se hacía muchas ilusiones. «Páreceme —decía—, que no estamos en condiciones de ofender sino de defendernos» y por su parte se decidió a retirar los misioneros franciscanos y el único mercedario que, desde la ciudad de Segovia, intentaba en vano la conversión de los caribes, corriendo el riesgo de sus antiguos mártires fray Esteban Verdelete y el padre Monteagudo.

Después de aquella famosa visita pastoral del obispo Morel de Santa Cruz; que por cierto era mulato y terminó sus días como obispo de Santiago de Cuba, la decadencia de Segovia se acentuó. Los españoles se fueron a vivir a Estelí, fundada a principios del siglo XVIII, o fundaron la llamada «Nueva reducción de la Nueva Segovia» que no tuvo larga vida, o se agruparon en la nueva fundación de Ocotál, que es hoy la capital del departamento de Nueva Segovia y la única parroquia de aquella zona, correspondiente al moderno obispado de Estelí. Segovia de Nicaragua había desaparecido como ciudad. Sus restos hay que buscarlos en el asiento de la fundación primitiva, cuyas ruinas se llaman hoy Ciudad Vieja; en la aldea que conoció el obispo Morel y que hoy se titula Ciudad Antigua; en el pueblo de San Fernando, entre cuyos habitantes abundan los rubios o «cheles» como se dice en Nicaragua; en la ciudad de Estelí y en la de Ocotál, que durante algún tiempo llevó también el nombre de Nueva Segovia, actuales cabeceras de departamentos; y en los antiguos pueblos indios de Mosonte, Telpaneca, Totogalpa, Palacagüina, Yalagüina y Somoto, en todos los cuales se ha operado el más completo mestizaje entre los españoles y los indios cristianos, libres ya de los caribes y de los ingleses desde fines del siglo XVIII.

Toda esa apartada zona de Nicaragua, bellísima en sus montañas y en sus ríos —muchos de los cuales aún llevan partículas de oro en sus arenas—, se hizo notoria mundialmente hace cuarenta años cuando el guerrillero Augusto Sandino hizo frente en ella a los infantes de marina nor-

teamericanos. Yo la he recorrido hasta donde pude llegar sobre ruedas. Mi visita no ha sido pastoral sino histórica y sobre todo sentimental. Segovia no ha muerto en Nicaragua por completo, como desaparecieron en el Ecuador aquellas otras ciudades que llevaban los nombres de Avila, Logroño, Baeza y Archidona, tragadas por la selva y por los enemigos, o como las Reducciones del Paraguay, arruinadas por los mismos españoles al decretarse la expulsión de la Compañía de Jesús. Segovia vive y ya no morirá. Su corazón sigue latiendo en una iglesia de Ciudad Antigua, al pie de un Santo Cristo milagroso, entre gentes que se llaman Quiñones, Matamoras, Quintanilla, Medina, Zúñiga, Centeno, Marín, Herrero, Ortiz, Zabala, Beltrán y Madrigal.

LOS PUEBLOS HIJOS DE SEGOVIA

La entrada en la Nueva Segovia hoy día es muy fácil, gracias a la excelente carretera panamericana que enlaza Nicaragua con Honduras y que permite llegar sin graves tropiezos desde México hasta Panamá. Pasada Estelí, que es una ciudad floreciente pero sin restos visibles de obra española, se llega a Somoto, donde sigue en pie una iglesia barroca de nuestro patrón Santiago. Antes de Somoto, una buena desviación a la derecha nos conduce a Ocotál, cuya iglesia de traza colonial es ya obra del siglo XIX. Carreteras y caminos menores, muy mejorados en los últimos años, nos permiten llegar a Palacagüina, Telpaneca, Totogalpa, Mosonte, San Fernando, Jalapa y Ciudad Antigua, que son los principales pueblecillos hijos de la Segovia de ultramar. El valle de Jalapa es hermosísimo, con ricas plantaciones de tabaco al pie de los bosques de pinos; todas aquellas sierras, bien regadas, con clima fresco y escasa población, prometen para un próximo porvenir un gran desarrollo agrícola, ganadero y forestal, siempre que se controlen los incendios de pinares que hoy las devastan con demasiada frecuencia.

Totogalpa es un pueblo casi indio, en el que la iglesia tiene muy buena facha barroca y se conservan no solamente buenas imágenes, una linda



custodia y varios objetos de plata dieciochesca, sino que se exhiben decentemente en un rincón, a la manera de un pequeño museo, los restos del gran retablo dorado y tallado que sabe Dios cuando fue destruido. El sacristán se llamaba Luis Medina y era un hombre discreto y competente, encargado de leer la misa al pueblo en lugar del cura, que rara vez puede llegar a todos sus dispersos feligreses. La segunda vez que entré en Totogalpa se había muerto don Luis Medina, que parecía un atezado campesino andaluz, y nos atendió en su lugar doña Elsa Quintanilla, viuda de Zabala, que tenía todo el aire de una devota campesina de Castilla.

Telpaneca se esconde en un rincón muy bello, un agujero verde entre colinas, colgado sobre el mismísimo río Coco. Pese a esta circunstancia comprometedor, los telpanecanos se enorgullecían de no haber sido asaltados nunca por los caribes. Creía el obispo Morel que merecían la bendición del cielo por su mucha cristiandad y especialmente por su devoción a la Santa Cabeza de Nuestro Redentor, una pequeña imagen de talla que hoy es llamada la Santa Cara y sigue haciendo milagros entre los fieles. Retraté aquella venerada cabecita y otras imágenes dignas de atención y me admiré de la devoción de todo el pueblo, casi puramente indio también, que estaba celebrando aquel día, con tantas comuniones como cohetes, la festividad de Cristo Rey. Por cierto que poco después, estando en España, me encontré en la iglesia de Cuacos, ese pueblecillo extremeño muy próximo al monasterio de Yuste, otra cabecita de Cristo casi idéntica a la de Telpaneca.

En Mosonte, San Pedro de Mosonte, otra aldea mestiza ya muy cercana a Ciudad Antigua, nos encontramos con una iglesia de fachada barroca, tan limpia y alhajada que nos pareció un primor. Había allí no solamente un retablo dieciochesco, desgraciadamente cubierto por causa de la cuaresma, sino también un museíllito semejante al de Totogalpa, con buenas piezas de plata barroca y una importante urna tallada y dorada que alberga en las procesiones de Semana Santa a un hermoso Cristo muerto, llamado la Santa Verapaz.

SEGOVIA, AL PIE DE SU CRISTO

El buen arreglo de los museíllitos parroquiales de Totogalpa y de Mosonte, con letreros de angular caligrafía, nos había denunciado la mano de un sacerdote ejemplar, párroco de Ocotol durante más de cuarenta años y alma de la Segovia del Nuevo Mundo. Monseñor Nicolás Antonio Madrigal se llama el anciano pastor de aquella sencilla grey cristiana, un hombre que conoce y estudia como nadie la historia de sus abuelos indoespañoles y cuida amorosamente no sólo de los restos materiales de la Segovia desaparecida sino del espíritu católico e hispánico de sus actuales moradores.

Fuimos a buscar a monseñor Madrigal a Ciudad Antigua y lo encontramos entre sus feligreses segovianos, en un pabellón con banderas de Nicaragua y de España, al lado de las ruinas recién descubiertas del convento franciscano de la Segovia fantasmal. Allí se vislumbraban entre jardines los restos del altar y de la torre de los frailes menores y se veía en el suelo la cruz que debió alzarse en el atrio de su mínima capilla. En los campos inmediatos se marcaban con pequeños hitos las calles de la antigua ciudad. Un poco más allá estaba la plaza, la gran plaza de hierba de las aldeas nicaragüenses, presidida por una iglesia decentemente restaurada, en la que entramos sobrecogidos de emoción. La habíamos visto primero desde lejos, con sus paredes de mampostería y ladrillo cubiertas de tejas árabes, y nos había parecido una ermita de Toledo. Entramos en la buena compañía de aquellos hombres y de aquellas mujeres que participan de nuestra sangre y de nuestra fe. Vimos un baldaquino de columnas salomónicas, malaventuradamente pintadas de blanco, y caímos de rodillas ante un Santo Cristo digno de Segovia.

Era el Señor de los Milagros, la hermosa escultura regalada por doña Mariana de Austria, última mujer de Felipe IV, y llevada a hombros de los indios en 1655, desde el puerto de Trujillo en Honduras, por muchas leguas de bosques y barrancos. Puesta a buen recaudo por sus devotos, esta imagen presenció las invasiones piráticas y el incendio de su templo, pero animó

a los fieles a permanecer en la ciudad y sigue beneficiándoles con sus celestiales favores. Hay cerca del altar unos letreros que dicen sencillamente: «Hombrecitos», «mujercitas», «animallitos», porque debajo de ellos cuelgan por centenares los minúsculos exvotos de plata que agradecen la curación de un brazo, de una pierna, de unos ojos, o la de los senos de una pobre mujer. Y también por supuesto la de un animal de labor. Hay al lado un museíllito con toda clase de restos de la Segovia primitiva: imágenes, monedas, ropas, utensilios, noticias sobre cuatro ataques de los piratas y los nombres de las autoridades españolas en cada ocasión. La pluma del Padre Madrigal ha intercalado entre ellos subidos elogios a la Madre Patria España, «la que nos fundó y nos trajo la fe». Los campesinos de Nicaragua y de Honduras, cuando llegan en peregrinación ante el Cristo de los Milagros, van entonando una canción que dice:

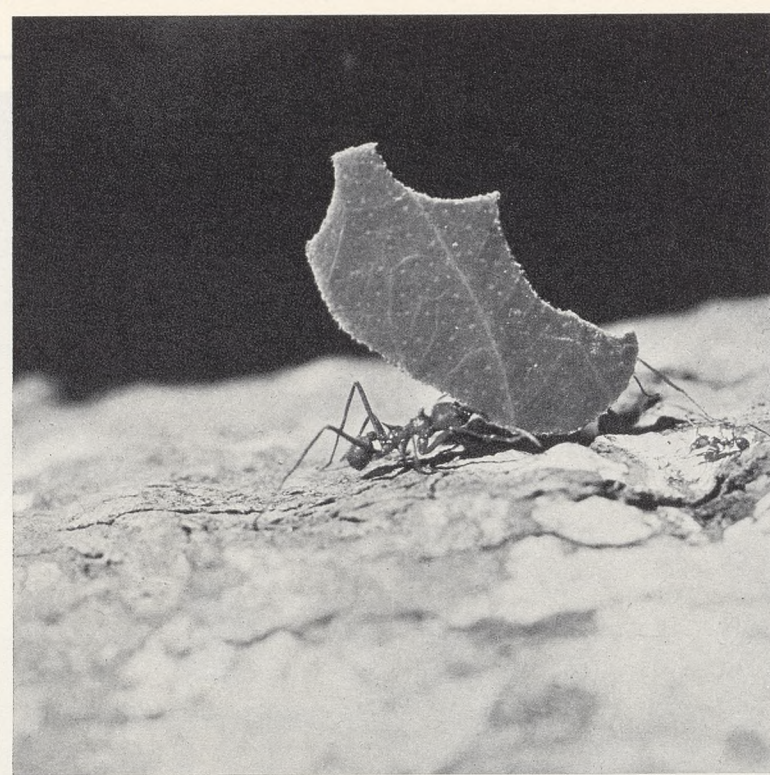
Que la Madre España, en Ciudad Antigua
dejó nueva raza y lengua de Castilla.
Bendita mil veces España y su Pilar.
Por ella la Segovia triunfó de Satanás.

Renuncio a describir la emoción que estas cosas me produjeron. Meses después volví de vacaciones a España y visité una vez más Segovia, la Segovia madre, retratando todos sus monumentos y especialmente las casas fuertes de Pedrarias Dávila y de Rodrigo de Contreras, los dos segovianos fundadores de Nicaragua. Vuelto a Managua regresé a Ciudad Antigua y di una conferencia en Ocotol a los neosegovianos nicaragüenses, mostrándoles las imágenes de las piedras y los pinos de Segovia. Ahora que he vuelto definitivamente a Madrid y los recuerdos de Nicaragua comienzan a parecerme un grato ensueño, mis estampas de Ciudad Antigua y de los pueblecitos indios de las Segovias van tomando un color fantasmagórico. ¿He visto o he soñado aquellos pinares del Coco, tan parecidos y tan diferentes a los del Eresma? ¿Es verdad que en las sierras de Nicaragua pervive una Segovia fantasmal?

E. L. O. M.
(Fotos del autor)



por
Delfín
Ignacio Salas

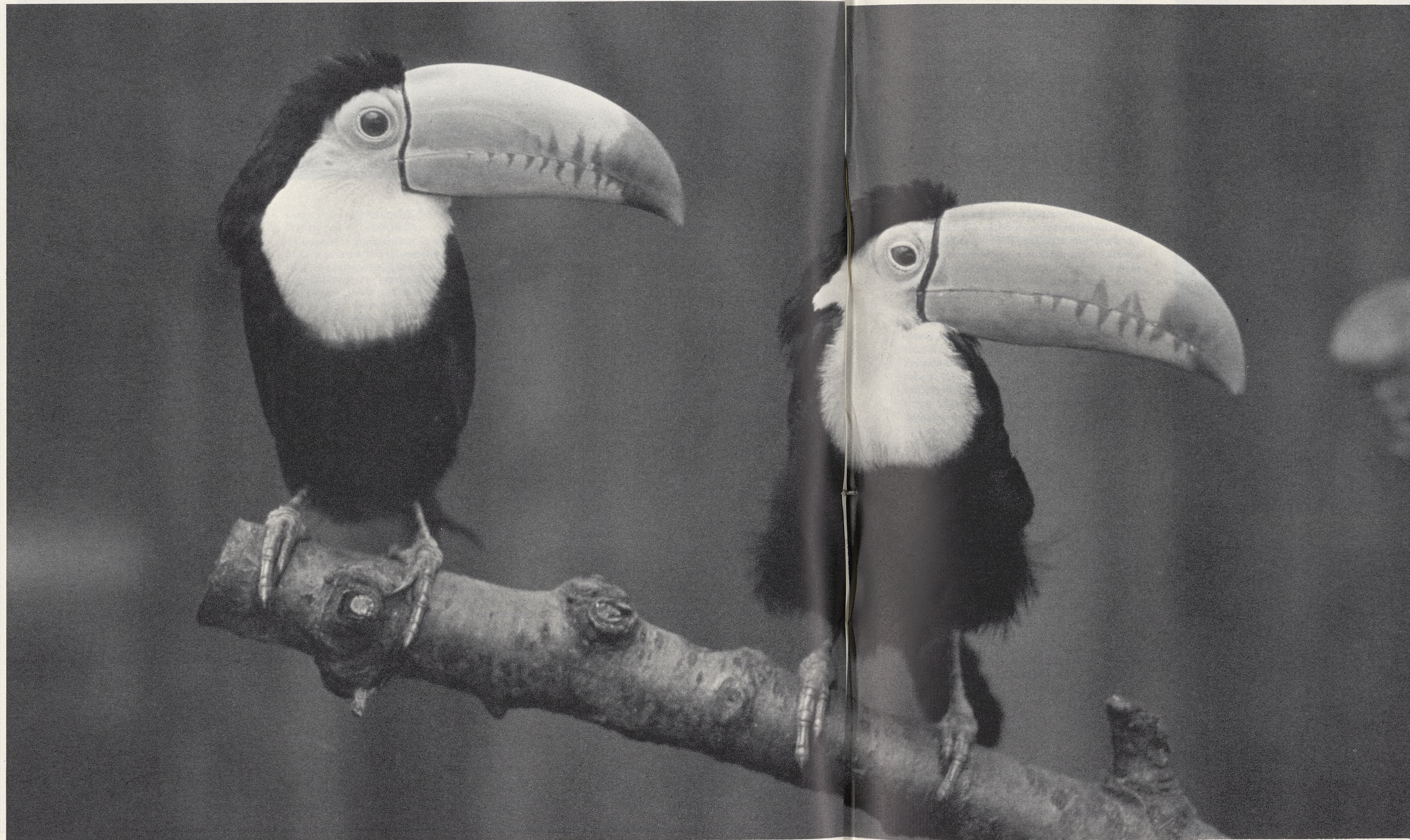


Hormiga sauba.
(Foto Weidmann).

FAUNA

DE AMERICA

HABLA EL DR.
RODRIGUEZ
DE LA FUENTE



Tucanes. (Foto Hosking).



EN nuestro deseo de presentar a los lectores aquellas figuras que en razón de sus trabajos pueden ofrecer interés, traemos a las páginas de MUNDO HISPANICO al ilustre doctor Félix Rodríguez de la Fuente, sobradamente conocido por sus intervenciones en Televisión Española, así como mundialmente famoso a través de sus libros muy numerosos, sus conferencias y su última obra *Enciclopedia de la Fauna*, editada en varios idiomas y declarada de texto en la Universidad de México.

Este hombre de excepcionales dotes oratorias, sigue la línea de los grandes investigadores españoles, pues a sus múltiples conocimientos y erudición, se une su señorial sencillez, que dice bien claro, de la profundidad de su ciencia.

Pasamos, pues, a ofrecer las declaraciones que el señor Rodríguez de la Fuente ha hecho para MUNDO HISPANICO.

Empezamos preguntándole cuándo se inició en los trabajos relacionados con las ciencias naturales:

—Contestaré a su pregunta diciéndole que inicié mis actividades en el estudio de la fauna en general, desde mi niñez. Yo nací en un pueblo de la provincia de Burgos y desde los primeros años tuve siempre un interés enorme por los animales, hasta el punto de que puede decirse que fui un autodidacta en lo que se refiere a mis primeros conocimientos sobre la fauna ibérica. Luego de cursar el bachiller —y siempre gran amigo de la naturaleza y el campo— leí todo lo que caía en mis manos sobre las Ciencias Naturales. Hice la carrera de Medicina, titulándome en la Facultad de Valladolid, pero nada más terminar los estudios de médico, comencé a trabajar en ecología y etología, en colaboración con el Servicio Nacional de Pesca Fluvial y Caza, pasando seguidamente a publicar mis primeros trabajos en diversas revistas tales como *Blanco y Negro*, *Actualidad Española* y otras. Paralelamente a estas actividades ingresé —ahora hace nueve años—, en Televisión Española y empecé a editar mis libros, tarea en la que actualmente sigo ocupado, principalmente en mi obra más importante que lleva por título *Enciclopedia de la Fauna* y que se ha traducido y editado simultáneamente en español, portugués, italiano, francés, alemán e inglés, que constituye una obra monumental, en diez volúmenes, y que ha sido considerada como monumental en cuanto a la descripción de los animales de todo el mundo. Sé que esta *Enciclopedia* ha tenido magnífica acogida en todos los países hispanoamericanos, lo cual me lo ratifica la serie de cartas que recibo de profesores y naturalistas de aquel continente, e incluso en la Universidad de México, el catedrático de Vertebrados ha impuesto como libro de texto universitario a la citada obra. Por consiguiente tengo muchos vínculos que me unen a Suramérica, país verdaderamente privilegiado en cuanto se refiere a la fauna.

—Doctor, ¿ha visitado usted ya los países de Suramérica?

—Por desgracia he de contestar a usted que aún no he tenido la dicha de poner mis plantas sobre la América hispana, pero ello no disminuye mi intención y deseo de preparar un próximo viaje con un fuerte programa de trabajo en todos aquellos países, proyecto que realizaré seguramente en julio del actual año, tan pronto como deje terminada mi tarea en la *Enciclopedia*, lo que calculo será en la fecha citada. Precisamente este trabajo me ha impedido casi prácticamente el haberme movido de España estos tres últimos años. Entonces, como digo, yo iré a América porque quiero estudiar y ampliar grandemente toda la parte de fauna suramericana y constatarla, mediante mis experiencias personales, en dicho viaje.

—Pasando al tema de los animales más im-





Saimiris. (Foto Milwaukee).



Nandú. (Foto Erize).



Gallo de roca. (Foto Thau).

portantes en Suramérica, ¿cuáles considera usted más agresivos y feroces?

—Realmente voy a contestar su pregunta de dos maneras: primero, diciendo lo que se entiende por animal feroz, en mi criterio, y manera de ver las cosas; y segundo, haciendo una relación de aquellos países suramericanos en los que yo creo que puede existir una mayor densidad de este tipo de animales. El animal feroz, si su ferocidad implica peligrosidad para el hombre, yo creo que en Suramérica habría que acudir casi exclusivamente a las serpientes venenosas. En todo el continente del sur no hay mamíferos verdaderamente peligrosos para los humanos, como pueden ser los tigres en la India o, como mucho más remotamente, pueden ser los leones en Africa. De todas las fieras suramericanas, el jaguar que es el gran cazador, o el tigre americano como allí se le llama, no ataca espontáneamente al hombre y yo no tengo noticia de ningún jaguar «cazador de hombres», como lo son los tigres que han causado centenares de víctimas en algunas regiones de la India. Por consiguiente, en cuanto a animal feroz, entendiéndolo por tal animal peligroso, tendríamos que referirnos a las serpientes, cuya diversidad y densidad máxima la encontramos en toda la parte de Suramérica tropical, tanto en Brasil y Venezuela, como en la zona de Colombia, y Perú, es decir, todo lo que constituye propiamente la región tropical y sobre todo la Cuenca del Amazonas y de los grandes ríos suramericanos. Aquí la densidad de ofidios es muy grande, desde la gigantesca anaconda, con más de ocho metros de longitud, hasta las serpientes verdaderamente más venenosas y de muchas especies. Es tan grave el problema en aquellos países, que en Brasil funciona con gran éxito el famoso Instituto de Butantan, conocido por todo el mundo, donde se fabrican los sueros para aplicar a las personas que han sido picadas o mordidas por las serpientes en extremo venenosas. Este problema ha motivado que se realice una captura enorme de serpientes en todas las zonas de Suramérica, las cuales son enviadas al Instituto citado con objeto de que se las extraiga el suero con el que se preparan los antídotos necesarios para salvar muchas vidas humanas. Aparte de las serpientes, como decía, el jaguar que es un «matador» de animales de gran talla, otros félidos más pequeños como el ocelote, los animales que podemos encontrar en las regiones suramericanas no son en absoluto peligrosos para el hombre. Aquí no se puede hablar de la peligrosidad del rinoceronte, por ejemplo, que puede atacar en un momento, como sucede en Africa; o de un elefante, aunque realmente éstos tampoco son animales peligrosos, y tenemos que referirnos por consiguiente a las serpientes.

—En su opinión ¿cuál es la especie suramericana más interesante?

—Desde el punto de vista del gran público, creo que la más interesante es el jaguar, ya que es agresivo para sus presas naturales, pero no lo es para el hombre. El jaguar es un animal verdaderamente grande, de gran tamaño. Es un félido que supera al leopardo, en peso. Los hay verdaderamente enormes, pero sobre todo, y esto hay que expresarlo, muy polimorfo. Es decir, hay jaguares relativamente pequeños que no pueden compararse en tamaño a un leopardo medio, y los hay gigantescos comparables casi a un pequeño tigre. Esto se debe a un hecho: el jaguar, como todos los animales modernos, todos los animales placentarios grandes, llegó a Suramérica hace relativamente, poco tiempo. Es muy interesante hacer constar que Suramérica, hasta el Pleistoceno, es decir, hasta hace unos tres millones de años, fue una isla. Suramérica estuvo aislada del resto del mundo durante unos setenta millones de años. Emer-

gió el istmo de Panamá, y después que emergiera fue cuando entraron en Suramérica los grandes animales. Entre los que llegaron figuraban todos los felinos. El jaguar, que no encontró allí ningún gran carnívoro y tuvo toda la amplia Suramérica para diversificarse y adaptarse a los distintos «habitats». Ello motiva que nos encontremos con jaguares que viven en los llanos de Venezuela, por ejemplo, o con jaguares que lo hacen en las zonas esteparias, o los que lo hacen en el interior de las selvas, así como los que viven incluso en la selva del Amazonas, llevando una vida francamente anfibia, una vida casi acuática, puesto que se alimentan de caimanes y peces, de los que pescan muchos, hasta el punto de que casi pescan más que cazan. También había jaguares en la propia Pampa argentina, antes que llegaran los colonizadores. Casi todos éstos fueron exterminados, porque era muy fácil, naturalmente, perseguirlos donde no había árboles ni matorrales donde pudieran ocultarse. En medio de todo podemos decir que es un animal que tuvo una suerte extraordinaria, cuando colonizó Suramérica, puesto que se encontró un paraíso inmenso donde no había ninguna otra fiera grande. No había leones ni encontró tigres, y él se pudo hacer verdaderamente el amo de la situación y adaptarse a todos los niveles. Por eso, en unos sitios se hizo muy grande, donde encontraba presas voluminosas y el clima era benigno, en tanto en otras partes no pudo pasar de unas tallas reducidas. Lo cierto es que la mala suerte del jaguar ha sido, por un lado, la colonización de los últimos medios más salvajes, más apartados del continente, y por otro lado el valor y la belleza de su piel. Esto ha hecho que este animal haya disminuido de una manera vertical y que esté casi al borde mismo del exterminio en muchas regiones, porque justo es decirlo, no se ha reglamentado, no se ha controlado casi en absoluto, la caza de los felinos manchados y, el «tigre americano» como se le denomina, está llegando a unos niveles de población que preocupa a cuantos nos estamos dedicando al estudio de la fauna de la naturaleza, porque con el ocelote, el tigrillo o el jaguarundi y otros animales suramericanos de piel manchada y maravillosa, o como las nutrias de los ríos de la cuenca amazónica, todos se encuentran en un estado de gravísimo «status» numérico porque ha sufrido una persecución incontrolada por parte de los cazadores profesionales, que después venden sus pieles a quienes las exportan a Europa y Norteamérica.

—¿Qué analogía y características comunes existen entre el yacaré y el puma, con el jaguar?

—Realmente todos ellos son félicos. El yacaré es más pequeño, es un pequeño felino de menor tamaño que el jaguar y, que realmente en Suramérica no ha prosperado mucho, o por lo menos tanto como en Norteamérica. El puma, al que se conoce también por el nombre de «león de montaña» y de «león americano» por el color de su pelaje, de tono ocráceo, leonino, no ha podido competir con el jaguar, y yo me atrevería a considerar que es un predador marginal del mismo, es decir, el puma no ha tenido el éxito evolutivo que ha tenido el jaguar en Suramérica, por lo que encontramos que el puma está confinado a la gran cordillera de los Andes, en las zonas donde el jaguar no ha podido llegar porque las cotas son demasiado elevadas y porque no le conviene para la supervivencia al gran cazador americano que es el jaguar. El puma se alimenta de cérvidos, de roedores de gran talla. El puma es más grácil y menos feroz —valga la palabra—, y está también francamente disminuido en Suramérica.

—Existe un animal típicamente suramericano y que ha sido protagonista de muchas

leyendas, además de ser a nuestro juicio muy interesante, cual es el murciélago y el vampiro del Brasil. ¿Que puede usted decirnos sobre esta especie?

—En Suramérica hay murciélagos gigantes, pero aquí conviene hacer varias, yo diría, puntualizaciones: primero, a Suramérica se dice y da el nombre de Continente de las aves, porque es el que contiene mayor número de aves del mundo. Pero aparte de esto también se podría llamar Continente de los murciélagos, porque en Suramérica, los murciélagos que naturalmente son mamíferos como todo el mundo sabe, entraron tempranamente gracias a que podían volar como las aves, cuando Suramérica era todavía una isla y gracias a los diferentes «habitats» que constituyen un verdadero mosaico en aquella zona. Habitats que van desde la mayor selva tropical del mundo, pasando por sabanas, como la Pampa, o estepas como los llanos de Venezuela, así como los páramos o los altiplanos de los Andes, la puna y otros altiplanos de este tipo, llegando a cordilleras con unas cotas superiores a los seis mil metros, la cordillera más larga del mundo, concretamente los Andes, que atraviesa distintas latitudes y, por consiguiente, da lugar a muy distintos biotopos, y llegando a desiertos como el de Atacama, que son los más inhóspitos de la tierra. Gracias a toda esta cantidad tan asombrosa de posibilidades, los murciélagos se diversificaron en Suramérica de una manera enorme, y esto dio lugar a que entre los muchísimos murciélagos sudamericanos surgieran algunas especies con adaptaciones alimentarias verdaderamente notables. Una de las adaptaciones alimentarias es la de los murciélagos gigantes, que no tienen nada que ver con los vampiros. Los murciélagos gigantes son frugívoros, se alimentan de frutas. Viven en bandadas y pasan el día colgados de los árboles altos, para al llegar la noche o simplemente el crepúsculo, volar en dirección a las plantaciones donde consumen la fruta. Estos animales son absolutamente inofensivos para cualquier tipo de animal y para el hombre, y no pueden ofrecer más peligro que el daño que ocasionan en las plantaciones al destruir las cosechas de bananeros o de árboles frutales que tengan importancia para la exportación. Otro tipo de adaptación alimenticia de los murciélagos, que se ha dado exclusivamente en Suramérica y que, por consiguiente este tipo es endémico en aquel hemisferio, es la hematofagia, es decir, la de murciélagos que se alimentan de sangre, comedores, chupadores, lamedores de sangre. Estos, concretamente, son los llamados vampiros. Los de esta especie, pequeños, del tamaño de los murciélagos comunes que existen en España, pasan el día en el interior de cavernas, o colgados en las anfractuosidades de los troncos de los árboles de la selva. Por la noche vuelan y salen a buscar un anfitrión, es decir un animal al que hay que sacar la sangre. El anfitrión ordinariamente suele ser ganado doméstico, porque en Suramérica hay pocos animales grandes vegetarianos: son vacas, ovejas o cerdos, en gran medida, y también suelen ser perros aunque naturalmente pueden ser hombres que duermen al aire libre.

—Entonces ¿llegan a ser peligrosos los vampiros para el ser humano?

—No son tanto como se ha dicho y como nos han pintado a través de películas o la literatura, todo ello con una base científica muy poco real. Si se tiene en cuenta que la cantidad de sangre extraída por un murciélago a su anfitrión es muy pequeña, ya que el animal tiene el cuerpo aproximadamente de un ratón, veremos fácilmente que para llenar su estómago, de sangre, necesita muy poca. El murciélago llega sobre su víctima y se posa, generalmente, en las extremidades, en el morro o en las orejas, donde hace una

incisión —con sus afilados incisivos que cortan y penetran como verdaderos bisturís quirúrgicos—, de la que no se entera el durmiente, de tan leve y ligera es la herida producida por los dientes. Luego la saliva del murciélago tiene la propiedad de ser anticoagulante y ello favorece que la lengüecita succione, haciendo como de bomba aspirante, la sangre, que va llenando el estómago. El verdadero peligro es que, parece ser, los vampiros recidivan en sus visitas a un determinado animal, el cual va debilitándose poco a poco. Esto no tiene más trascendencia que para el ganadero, que al observar esta anomalía en su ganado, comprobando que acuden a él los vampiros, deberán aislarlos o protegerlos encerrándoles bajo techado durante la noche, con lo cual queda resuelto el problema. Sin embargo el verdadero peligro de los vampiros es que puedan transmitir enfermedades que están originadas por gérmenes que encuentran una fase de su vida en la saliva del vampiro. Entonces es cuando el vampiro al clavar sus dienteillos en un animal que está contaminado, al succionar la sangre transporta su saliva a otro animal al que morderá al día siguiente y por ello la gravedad de la mordedura del vampiro no consiste en la hemorragia o debilitamiento y anemia, sino sobre todo en la transmisión de enfermedades. Los vampiros pueden ser vectores de la rabia, principalmente. Aparte de los vampiros y de los grandes frugívoros del tamaño de más de cincuenta centímetros de envergadura, hay que hacer notar en Suramérica otras especies como la de murciélagos pescadores, de los que hay algunos tan especializados que extraen de las aguas de los ríos peces que pescan y que detectan mediante su soma y el eco de los ultrasonidos que emiten exactamente igual que los murciélagos que se alimentan de insectos. Hay otros que son polinizadores y que tienen la lengua pilosa, que se alimentan con el polen de las flores, exactamente igual que podían hacer los colibrís. En unas palabras: la panoplia de los quirópteros, es decir, los murciélagos suramericanos es verdaderamente amplia y rica y pueden estar orgullosos los naturalistas de aquel continente de poseer un territorio que no solamente es el continente de las aves, sino también de los murciélagos. Yo le llamaría el Continente de los seres voladores, porque así como Suramérica es más bien pobre en grandes animales terrestres, que no pudieron penetrar porque aquella zona fue una isla durante setenta millones de años, es muy rica en animales voladores, sean éstos aves o mamíferos, como es el caso de los quirópteros, porque tuvieron nada menos que sesenta millones de años de tiempo para atravesar el mar de Panamá, donde entonces no había istmo, entrar en un continente paradisíaco y diversificarse allí sin la presión de los grandes animales y competidores que se habían quedado en Norteamérica y en Eurasia.

—¿Podría decirnos algo sobre las arañas, especialmente las venenosas, y sus efectos sobre las personas?

—Bueno, hay arañas venenosas, sobre todo en las selvas tropicales, donde exactamente existen las vigales, que son arañas enormes que se alimentan y dan captura, incluso, a pajaritos y no son precisamente —pese a su tamaño que es aproximadamente como la palma de la mano de un hombre—, a las que más hay que temer, sino a otras arañas más pequeñas, emparentadas con nuestras llamadas tarántulas, las que son verdaderamente las más ponzoñosas y las que portan veneno en sus quelíferos. No obstante hay que hacer constar que no son frecuentes los accidentes producidos por estos arácnidos, y yo creo que es preciso coger e intentar arrebatarse a una de estas arañas del medio en que viven para que ella se defienda clavando sus quelíferos





Perezoso. (Foto Hladik).



Tamandua. (Foto Bartlett).



Aullador. (Foto Hladik).

en la mano de la persona que está junto a ella, o quizás, ese otro accidente que se puede dar con una cierta frecuencia en alguna persona que está durmiendo y le cae una araña encima, en que al darse el durmiente la vuelta, aplasta al animal en cuyo instante éste, es cuando realmente le puede picar.

—Doctor De la Fuente, luego de este interesante examen sobre la fauna más importante de Suramérica, ¿qué puede decirnos de la de España y especialmente del urogallo y la cabra hispánica en cuanto se refiere a su posible extinción?

—Empezaré por decirle que la cabra hispánica no se extingue. Está perfectamente salvada con las reservas que hay en España, y, yo creo que sí. Yo estimo que actualmente la cabra hispánica no solamente no está en trance de desaparición sino que, por el contrario, va en aumento. No porque se están haciendo repoblaciones en zonas donde antes la cabra hispánica no vivía. Este animal sufrió realmente un momento verdaderamente dramático y terrible, que fue cuando se hizo el primer coto de cabras hispánicas en Gredos, que lo mandó hacer concretamente don Alfonso XIII. Fue el rey quien ordenó que se llevara a cabo esta tarea con gran urgencia. Después la cabra comenzó a aumentar. Es cierto que se ha perdido, por ejemplo, la subespecie de los Pirineos, pero se han reintroducido cabras procedentes de Gredos y Cazorla, lo cual es una especie de herejía taxonómica, porque si había algún superviviente de la subespecie pirenaica-pirenaica, va a hibridarse ya con la subespecie de Cazorla, con la subespecie Victori de la sierra de Gredos. Pero no podemos temer en lo que se refiere a la desaparición de la cabra. Otro caso muy distinto es el del urogallo. El urogallo es un pájaro, es un ave forestal que en España, sin la intervención siquiera de los cazadores, estaba ya en estado de relictual. Relictual quiere decir que una especie animal se ha refugiado —no porque ella lo haya buscado naturalmente—, sino que ha quedado aislada en una amplia zona donde los medios para su supervivencia se han ido volviendo adversos poco a poco. Esto se debe a que el urogallo es una especie verdaderamente cuaternal, que prosperó cuando en la época glacial todo el sur del mediodía de Europa, incluida la Península Ibérica, estaba cubierto por inmensos bosques de coníferos. Entonces el urogallo vivía ampliamente distribuido por toda Europa al sur de Alemania. Al retirarse los glaciares, los países mediterráneos se desertizaron enormemente y aquí no quedaron manchas de bosque de coníferas y caducifolios, con la temperatura que requiere este animal para vivir más que en las montañas. Entonces son como islas en las que las poblaciones de urogallos se han desconectado unas de otras. Como consecuencia de un largo aislamiento, nuestra población de urogallos cantábricos, que es la que más peligra, ha ido perdiendo sus oportunidades de sobrevivir, porque de ser ésta una especie que se alimenta con las agujas de las coníferas en invierno, el urogallo cantábrico tuvo que adaptarse a vivir en bosques caducifolios, que pierden la hoja en dicha estación. Por consiguiente, el urogallo cantábrico depende en invierno de unas pocas coníferas y, sobre todo, de los acebos, que son árboles de hoja perenne y que pueden albergar y nutrirle durante esos meses. Ahora bien, se ha realizado una tala de acebos verdaderamente monstruosa, cuando no se conocía bien la ecología del urogallo y cuando no se tenían muy en cuenta estas cosas. Como consecuencia, el urogallo, ha perdido por un lado la cobertura que le protege de las intemperies durante el mal tiempo y, por otro lado, el arbusto que le proporcionaba alimento en forma de hojas y bayas. Aparte de esto se caza el uro-

gallo en España con ese procedimiento que se llama el celo y el canto, cuyos sistemas, yo estoy completamente convencido, porque uno de mis más estrechos colaboradores que es el doctor Castroviejo, es el hombre que más sabe de urogallos seguramente de España y posiblemente de Europa, figúrese usted si sabrá sobre este tema que lleva seis años trabajando sobre el mismo, y se ha visto que hay un desfase entre los urogallos alemanes y los españoles en lo que se refiere a su época de celo. Aquí se adoptó la misma época que en Alemania para la caza de este ave, y después se ha comprobado que nuestros urogallos son más tardíos en el celo, que los alemanes. Entonces resulta que aquí se matan los machos en una época en que todavía no han cubierto a las hembras, o han cubierto a muy pocas. Yo creo que después de lo que podríamos llamar «el hacer» del urogallo, tema en el que se vertió mucha tinta en la primavera pasada, y yo también puse mi aportación para llevar al ánimo de la Administración la protección del urogallo, el Instituto para la Conservación de la Naturaleza, el ICONA, que me inspira la máxima confianza, de reciente creación, y que está presidido por Francisco Ortuño Medina, ilustre ingeniero de montes, muy sensibilizado a todo lo que sea la protección de las especies, yo creo, repito, que será tomada muy en cuenta la llamada de la naturaleza a través de los naturalistas españoles y, que en lo sucesivo, se va a cuidar al urogallo. Podemos decir, por consiguiente, que este ave está en peligro. Está en vísperas de su exterminio, en lo que se refiere a la subespecie cantábrica. Sin embargo, creo, que si se toman medidas, habrá urogallos para muchos años y es posible que las poblaciones de esta especie se remonten.

—¿Usted cree que con la Reserva de Doñana es suficiente para garantizar la supervivencia de las diferentes especies de la fauna española?

—Hoy ya se sabe que no es suficiente ni mucho menos. Actualmente hay el criterio de crear por lo menos de treinta a cuarenta reservas en el amplio ámbito nacional. He hablado de esto con el presidente de ICONA y están completamente decididos a reservar amplias zonas de las que se consideran marginales en la agricultura y en las explotaciones forestales, en nuestras serranías y en las montañas, y creo que aquí va a cambiar radicalmente la política de conservación. De los pocos parques que teníamos, que eran el de la montaña de Covadonga, en Asturias; el del valle de Ordesa en los Pirineos; el del lago de San Mauricio y el parque de la Caldera de Taburiente, en las Islas Canarias, de esos pocos parques donde no había tampoco un verdadero criterio proteccionista, de las especies, se va a pasar a la creación de verdaderas reservas que vendrán a sumarse a la de Doñana que, como digo, es verdaderamente insuficiente hoy, pero esto me parece que es un mal que ha quedado ya atrás, porque los proyectos son muy ambiciosos.

—Sobre la perdiz roja española, ¿cree usted que acabará también por desaparecer ante tantas cacerías como se efectúan...?

—No, no, en absoluto. El problema de la perdiz roja española no va a desaparecer ni mucho menos. La perdiz roja es una fuente de divisas muy importante, que se caza en ojeos a los que asisten muchos turistas llegados expresamente para ello y que dejan aquí sustanciosos resultados monetarios. Esto es una riqueza que no se puede menoscabar ni menospreciar. Pero entonces esto dará lugar a dos grandes problemas. El primero, es que, para que haya más perdices en muchas otras regiones españolas, de una manera insensata se está amputando la fauna, en el sentido de que matan las llamadas alimañas, que dicen que son las aves de presa, los zorros, los

mustélidos, que son también una serie de animales como los lince, valiosísimos, en período de extinción y que realmente se ha demostrado que no incide sobre una población normal de perdices. Entonces, creo, la perdiz seguirá existiendo, pero está acarreado en muchas zonas de España la desaparición de una fauna riquísima y perfectamente equilibrada. Y luego hay un peligro que a mí me asusta mucho, y es que se ha comenzado a hacer en nuestro país la crianza de las perdices en cautividad. Para esto se coge el huevo de la perdiz del campo y se lleva a grandes incubadoras, donde nacen los pollitos que más tarde se sueltan. Esto, a nivel comercial, es posible que a corto plazo pueda ser conveniente. Pero a nivel ecológico, para un naturalista, es un verdadero crimen, porque lo que atrae a los cazadores a la Península Ibérica para cazar perdices, es la bravura de este animal, la velocidad de su vuelo, su esquivéz y su fuerza. En Europa tienen muchas perdices y muchos faisanes que no atraen al cazador porque son animales verdaderamente mansos. Pues bien, si se quiere transformar nuestras perdices rojas, aguerridas, bravas y fuertes en esos faisanes mansos del Bosque de Bolonia, de Francia, o en las perdices grises alemanas que salen en los campos de remolacha, y que nadie las caza porque parecen aves domésticas, no tenemos más que montar unas cuantas granjas para criar perdices, mezclar los genes de las perdices obtenidas en cautividad con las de las perdices salvajes, y se hará una selección al revés, e inmediatamente nuestra perdiz, en un proceso que yo creo, que no supere los quince o los veinticinco años, se transformará en un pájaro lento, manso, que habrá que empujarle, para que entre en los ojeos, poco menos que a punta de bastón.

—Para terminar esta interesante charla, le agradeceríamos que pudiera usted precisar más detalles sobre su proyectado viaje a Hispanoamérica...

—Bien, trataré de justificar también, un poco, el que yo no haya ido antes a Suramérica, cuyo viaje considero altamente positivo e interesante para mí, pues es un Continente al que siempre admiré por su grandeza. Yo, al iniciar mis estudios de campo y de las ciencias naturales, y la fauna en general, como han hecho casi todos mis predecesores ilustres naturalistas, pensé que tenía que centrarme en algunas regiones, porque el estudio de los animales tal como se hace hoy día no se lleva a cabo en una biblioteca, sino que se realiza directamente en la naturaleza, para constatar los conocimientos adquiridos a través de la lectura y del estudio. Entonces elegí, para qué negarlo, el continente más rico en fauna, sobre todo la gran fauna del mundo, que es África. Por ello, desde hace nueve años paso cuatro meses, anualmente, en África. Precisamente ahora estoy preparando mi próxima marcha el día 11, y estaré por espacio de mes y medio. Allí tengo montadas una serie de estaciones de observación y establecidos lazos de amistad y estudios con otros naturalistas que estudian igual que yo, sobre todo naturalistas ingleses. Tengo muchos guías y creo que voy conociendo profundamente la fauna africana, lo que me ha permitido realizar estudios de Zoología. Mi segunda fase de investigación, después de haber profundizado en la comunidad más zoológica, que es la de mamíferos africanos, y que es la más rica y equilibrada del mundo, la dedicaré enteramente a los estudios de la comunidad ornítica u ornitológica, es decir, de aves, y para eso elijo Suramérica. Quizás, todavía es prematuro hablar de un programa y de un itinerario, pero no tengo duda alguna respecto a que tan pronto yo termine mi *Enciclopedia*, que será sobre el mes de julio, y luego de descansar durante el verano,

iniciaré al igual que he hecho en África, una serie escalonada de viajes a América del Sur, que me permitirán estudiar directamente dicho continente desde el istmo de Panamá, hasta la Tierra del Fuego, pasando por todos sus «habitats». Estoy seguro de que esto me va a permitir enriquecer enormemente mis conocimientos, así como que este trabajo me llevará por lo menos de cuatro a cinco años —África me ha llevado nueve—, y que después tendré un conocimiento verdaderamente directo, amplio, y al cual me quedo absolutamente obligado, de la fauna de un Continente que, en definitiva, está tan arraigado a España y con el que tenemos tantos lazos en común. Y he de decir también que para todos los naturalistas actuales es altamente halagador que los primeros conocimientos que se tienen y que se manejan en muchos libros ingleses y norteamericanos sobre la fauna suramericana, son los relatos de algunos de los colonizadores españoles, que tuvieron afición a las Ciencias Naturales, y que en sus descripciones de los pueblos, de las batallas, de la geografía, incluyeron también sus observaciones que habían obtenido sobre la fauna de aquellas regiones. Creo, por consiguiente, que entramos en una etapa en la que después del desarrollo de las Ciencias Naturales en España, luego que nosotros hemos avanzado mucho, en poco tiempo, en este problema, porque no cabe duda que aquí no se había concedido mucha importancia al estudio de los animales. Por ello, entiendo, debemos ser



Hoatzin. (Foto Erize).

españoles e hispanoamericanos, concretamente, investigadores de habla hispana, los que todos, trabajando de una manera unida, seamos quienes nos encarguemos de algo que me parece interesantísimo: el estudio de una fauna que solamente es conocida por su importancia, pero no porque se haya profundizado en su conocimiento. Y sobre todo, unos estudios que deben conducir a la protección de las especies. Estoy aterrado cuando leo cosas encomiables como la carretera transamazónica, que va a atravesar toda la selva del Amazonas; cuando se me habla de estos proyectos fenomenales de colonización, que pueden ser maravillosos, pero pienso que esto debe ir siempre de la mano de un estudio y un conocimiento profundo de la ecología de estas regiones, porque si no habría catástrofes irreparables en lo que se refiere al equilibrio ecológico, que repercutirían sobre todo el mundo, porque, naturalmente, el oxígeno que generan las selvas del Amazonas, la importancia de las especies tan raras como pueden ser los dentados, los perezosos, los armadillos, los osos hormigueros, animales que no se pueden encontrar en ningún otro sitio más que en Suramérica, es una grande y grave responsabilidad para todos los estudiosos de las Ciencias Naturales que escribimos, estudiamos y nos expresamos en español.

Fotos: Edit. Salvat.
DR. RODRIGUEZ DE LA FUENTE

«ANTONIO Colino nació en Madrid el mismo año que yo, en 1914. No hay mejor juez de los méritos intelectuales que los compañeros de clase, a quienes nunca se puede engañar. El consenso común en el Instituto del Cardenal Cisneros era que Colino era un estudiante extraordinario. ¿Por sus dotes, por su rapidez de comprensión, por su insólita capacidad de trabajo? Sin duda, pero más aún por otra cualidad: su fruición intelectual ante la ciencia.»

Con estas palabras, el filósofo y escritor español Julián Mariás iniciaba, en la tarde del domingo 23 de enero de este año, la semblanza de don Antonio Colino López, en el solemne acto de recepción de este último en la Real Academia Española. Nosotros queremos traer hasta estas páginas la figura y la obra del profesor Colino, a través de una conversación sosegada con el ilustre hombre de ciencia, pero antes creemos preferible situarle ante el lector con las mismas frases que utilizara en su salutación el académico Julián Mariás.

Después de terminar sus estudios en el Instituto de Enseñanza Media Cardenal Cisneros, de Madrid, Colino ingresó en la Escuela de Ingenieros Industriales y desde entonces la distinción lo acompañó siempre: fue el número 1 y Premio Extraordinario de su promoción, en 1940, doctor ingeniero en 1960. Ya antes, en 1955, había sido elegido académico de número de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. En su Escuela de Ingenieros fue nombrado profesor titular de Electrónica en 1951, «en reconocimiento de sus méritos excepcionales», y elegido profesor de la Cátedra Conde de Cartagena por la Real Academia de Ciencias. A su labor docente se agregó la de investigación: fue pronto vocal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, consejero fundador del Instituto Nacional de Electrónica, finalmente, presidente del Centro de Investigaciones Físicas «Leonardo Torres Quevedo». Su competencia en el campo de la electrónica lo llevó también a la industria: una carrera iniciada en 1940 en Marconi Española, S.A., lo llevó hasta el puesto de director general y consejero, hasta 1966. Finalmente, en la Junta de Energía Nuclear, fue consejero desde 1950 y es vicepresidente ejecutivo desde 1967. Varias condecoraciones han refrendado el reconocimiento de estos méritos.

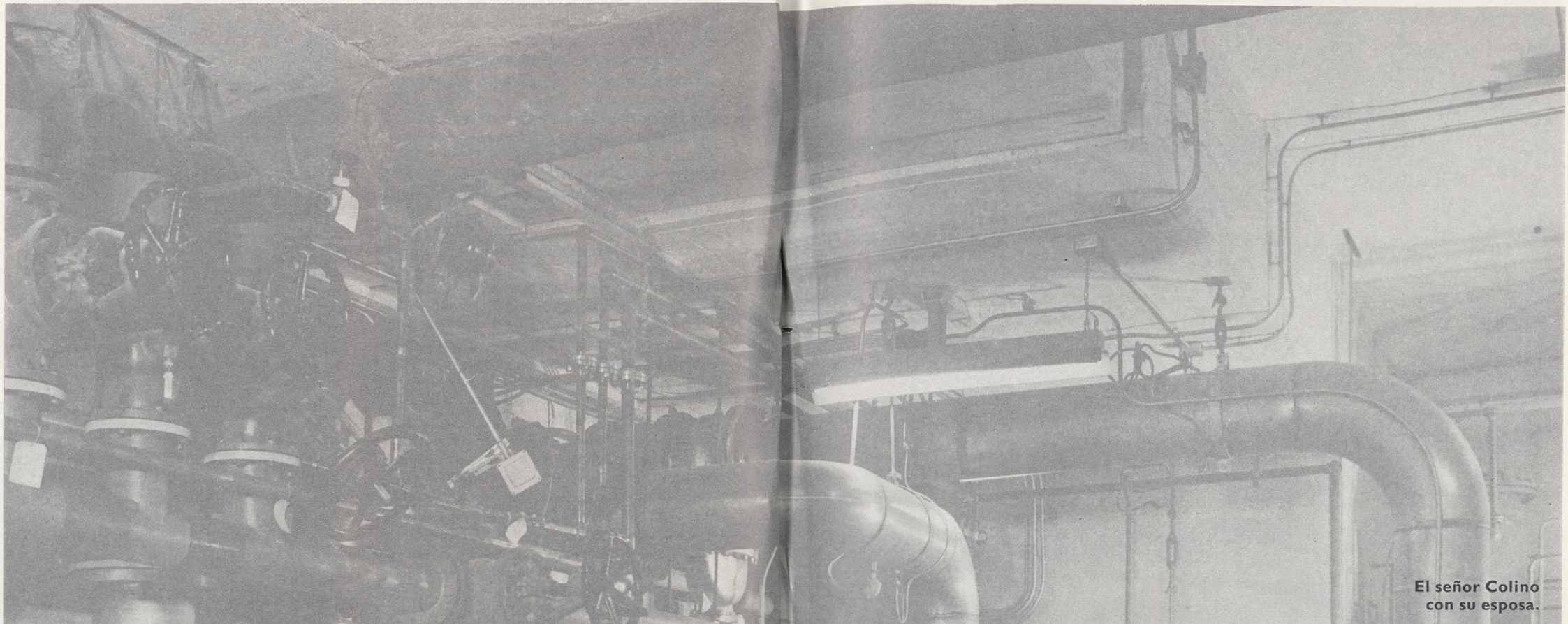
Antonio Colino es autor de varios importantes libros de su especialidad: «Curso de Radio Electricidad» (1944), «Estudio del receptor superheterodino» (1945), «Funciones Bessel» (1946), «Teoría de los Servomecanismos» (1950), «Circuitos de micro-ondas» (1952), «Teoría moderna de los campos electromagnéticos» (1953-54-55). También ha escrito muy valiosos artículos y ensayos en revistas españolas y extranjeras. En suma, la figura de Antonio Colino es la de un científico y técnico de primer orden.

Y después de glosar su discurso de ingreso, del que hablaremos en seguida, Julián Mariás afirma:

—Ahora empezamos a comprender por qué Antonio Colino ha sido elegido Miembro de la Real Academia Española. Es un matemático, un gran físico, una de las primeras autoridades en electrónica... La misión de nuestra Academia es el estudio de la lengua española y necesitamos técnicos que nos orienten en esas parcelas de las disciplinas científicas.

CIENCIA Y LENGUAJE

Hablamos con don Antonio Colino en su despacho de la Junta de Energía Nuclear, en la Ciudad Universitaria madrileña.



El señor Colino con su esposa.

ANTONIO COLINO, EN LA ACADEMIA ESPAÑOLA

«SOY ALGO FÍSICO, ALGO ELECTRÓNICO Y ALGO NUCLEAR»



BASES PARA UNA TEORÍA CIENTÍFICA DEL LENGUAJE.

LA DEMOSTRACION DE LA DUALIDAD ESPIRITU-MATERIA PODRÍA SER EL GRAN DESCUBRIMIENTO DE LA CIENCIA MODERNA.

QUE EN UN PRINCIPIO SE HICIESE LA LUZ, EN LA GENESIS DEL UNIVERSO, ES LA EXPLICACION MAS ADAPTADA A LA FÍSICA ACTUAL.

HOY SE CONOCE Y SE CALCULA LA VIDA DE UNA ESTRELLA CON MAYOR SEGURIDAD QUE EL INTERIOR DE NUESTRO PLANETA.

DESCUBRIMIENTOS SENSACIONALES: LOS «QUASARS», LOS «PULSARS» Y LOS «AGUJEROS NEGROS».

¿PUEDE LLEGARSE A UNA INTERPRETACION FÍSICA DE LA MATERIA VIVA?

leña. La conversación se desarrollara por caminos muy diversos dentro del árbol de la ciencia. Pero lo primero es comentar su discurso de ingreso en la Real Academia Española: «Ciencia y lenguaje.»

—¿Qué hay, a su juicio, de sugestivo entre la ciencia y el lenguaje?

—El tema es enormemente amplio y sobre él creo que habré de volver en el futuro. Es, en definitiva, el rastrear cuáles pueden ser las bases para una teoría científica del lenguaje.

—¿En qué sentido?

—Veamos. Las computadoras nacen de los programas de la electrónica, por una parte, y de los del lenguaje de la lógica, por otra. Y nunca se pudo sospechar hasta qué punto sería fecunda su unión. Después, el fracaso de las traducciones automáticas puso de manifiesto la necesidad de crear nuevas teorías para el lenguaje. A su vez, va habiendo motivo para creer que el lenguaje humano tiene un fundamento genético y responde a una determinada estructura cerebral.

—Habla usted de una dualidad. Nos interesaría alguna concreción más sobre este punto.

—En nuestro conocimiento científico hay lugares donde es imposible penetrar, y no me refiero ahora al espacio lejano. Así, las verdades matemáticas indemostrables, la dualidad de las partículas elementales, etc. Es decir, aparte de la metafísica, en el propio mundo físico e intelectual hay zonas constituidas en dualidad irreductible, que presuponen la existencia de dos aspectos complementarios de una misma realidad.

—¿En física, por ejemplo?

—Por primera vez, en la teoría del conocimiento, se ha realizado una posibilidad metafísica sospechada: que una misma realidad física pueda ser descrita por dos lenguajes científicos completamente diferentes. Por otra parte, la aparición de la dualidad contradictoria onda-partícula planteó una grave crisis epistemológica en la física.

El doctor Colino completa así su pensamiento:

—La consecuencia más trascendente que yo veo en todo esto es que, del mismo modo que se ha demostrado la existencia de dualidades en el campo científico, pueda demostrarse un día la dualidad espíritu-materia. Este podría ser el gran descubrimiento de la ciencia moderna.

LA VENTANA DEL ESPACIO-TIEMPO

La conversación es interrumpida, a veces, por una llamada telefónica, desde Viena, desde los Estados Unidos o desde cualquiera de los departamentos de la Junta de Energía Nuclear, que precisamente acaba de ser destacada como centro de investigación por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (O.C.D.E.) en su informe «Políticas Nacionales de la Ciencia», referente a España.

—En su discurso de ingreso en la Real Academia Española, habla usted, doctor Colino, de física, matemáticas, cosmología, biología, etc. Quisiera que pudiéramos ofrecer aquí a los lectores un repaso, aunque sea breve, de la situación y de las perspectivas de estas disciplinas.

—Un repaso completo no sería posible, pero sí podemos destacar algunos aspectos o destellos. Por ejemplo, yo decía que el año 1900 marca, con la publicación del artículo de Planck sobre los cuantos de energía, la iniciación de la Edad de Oro de la física. No podríamos entrar ahora en la descripción de todos los avances producidos en lo que va de siglo, pero le diré algo curioso: que en un principio se



hiciese la luz, en la génesis del Universo, es la explicación más adaptada a la física actual.

—Usted pronunció otro inolvidable discurso de recepción, esta vez en la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, sobre un tema muy sugestivo: «¿Qué es la materia?» ¿Qué es realmente la materia, doctor Colino?

—Efectivamente, es un tema que me ha apasionado y sobre el cual podría hablarse largo tiempo. Pero debo decirle que los físicos vienen persiguiendo obstinadamente la materia, y cuando más cerca se hallan de alcanzarla, se les evade como un girón de niebla y les es tan inaprehensible como un pensamiento.

—Actitud de humildad.

—Es la que corresponde hoy a la ciencia moderna. Creo que el físico teórico tendrá que reconocer humildemente que lo que él llama realidad física no es más que el reflejo del esquema que está en su mente y que goza del privilegio especial de estar de acuerdo con los hechos empíricos. El mundo real —añade el señor Colino— lo contempla el físico sólo a través de la ventana del espacio-tiempo y, por consiguiente, su visión puede ser fragmentaria y hay muchas cosas que puede dejar de ver. Su tarea es reconstruir el mundo real conociendo una de sus proyecciones. El gran anhelo científico de descubrir la última realidad late, sin embargo, estremecedoramente, en la teoría del campo unificado de Einstein.

COSMOLOGIA: EVOLUCION FASCINANTE

—Nos vamos acercando a la cosmología, otro de los temas de su discurso en la Real Academia. ¿Cuál ha sido la evolución reciente de esta ciencia?

—La evolución de la cosmología ha sido fascinante por sus rápidos y sorprendentes progresos. La física nuclear ha ayudado extraordinariamente a la astrofísica, y hoy se conoce y calcula la vida de una estrella, como el Sol, con mucha más seguridad que se conoce el interior de nuestro propio planeta. Es escalofriante, por ejemplo, imaginar que unas cuantas medidas experimentales, relativamente sencillas y directas, puedan decirnos cuánto tiempo hace que fue creado el Universo. Las estimaciones de Hubble eran del orden de mil millones de años, pero resultaban contradictorias con otras cifras sobre la edad de la Tierra (alrededor de cuatro mil millones de años). Posteriormente se descubrió la causa del error de las primeras estimaciones y hoy se considera que el Universo tiene una edad de unos diez mil millones de años.

—Sigamos con la astronomía.

—Descubrimientos sensacionales, origen de neologismos todavía no existentes en nuestro idioma. son las «quasars» (sistemas cuasi-estrella), situadas casi en los bordes del universo y cuyas radiaciones nos llegan, sin embargo, con desproporcionada intensidad. ¿Será su fuente de energía el aniquilamiento de la materia con la antimateria existente en el inmenso espacio? Otro descubrimiento no menos sensacional ha sido los «pulsars» o radiofaro celestes. Hasta 1968, nadie había descubierto que hay estrellas que emiten su luz girando como un faro, aunque su existencia había sido prevista teóricamente en 1936.

—¿Y qué es eso de que ahora se habla, los «agujeros negros»?

—Estimulados por la precisión con que se van cumpliendo aún las más extravagantes predicciones, los relativistas han recordado otra singular predicción teórica de 1936: la existencia de los «agujeros negros» en el espacio. Una estrella, en su



Hornos de obtención de calcio, la celda caliente metalúrgica y lingotes de uranio.

tremendo colapso final, puede «hundir el espacio» a su alrededor y crear una zona de absorción: cualquier objeto material que pase por sus cercanías sería atraído, y desaparecería lanzando un destello energético como un grito de despedida.

—Pero, sabemos hoy realmente lo que es estrella? Yo le oí hacer, en la Academia de Ciencias, la biografía sintética de una estrella. Ahora quisiera preguntarle nada más y nada menos que cómo funciona.

—Una estrella es un extraordinario reactor nuclear, sorprendente por la facilidad y suavidad de su funcionamiento. En él están en juego tres tipos de energía (nuclear, térmica y gravitatoria) y todos ellos regulados en su marcha equilibrada por la necesidad que tienen de irradiar, y ésta radiación es la que obliga a que el proceso de fusión de hidrógeno en hierro tenga que suceder paulatinamente a lo largo de miles de millones de años.

LA ANECDOTA DEL RADAR

—Una interrupción de profano: ¿cómo podemos conocer todo esto?

—Nuestro conocimiento del Universo lo obtenemos contemplándolo a través de dos ventanas: la clásica o de la luz natural, muy elaborada a lo largo de los siglos y que dispone hoy de enormes y modernos telescopios, análisis espectrográficos, fotografía en color, etc., y la nueva, que apenas existe desde hace vein-

ticinco años, la de las radioondas, que ha dado ya resultados muy fecundos.

Esta joven rama de la ciencia tiene su anécdota, y el doctor Colino la ha contado así:

—Durante la segunda guerra mundial, los ingleses tenían su red de radares para detectar los aviones alemanes a grandes distancias, y los alemanes también tenían los artificios para cegar los radares. En febrero de 1943, durante dos días fue tan intenso el bloqueo de los radares ingleses, que les obligó a sospechar que se iba a desencadenar una ofensiva aérea desmesurada fuera de todo lo que había sido conocido hasta entonces. Cundió la alarma, pero pasaron los días y nada sucedió; un cierto tiempo después se descubrió que los alemanes no habían tenido nada que ver con lo que había sucedido en los radares ingleses; era el Sol el que había tenido una actividad extraordinaria en aquellos días. A partir de entonces se supo ya separar lo que era de origen cósmico de lo que era terrestre, pero así había quedado de manifiesto la importancia que tenían los fenómenos cósmicos en las señales recibidas.

Volvemos de nuevo al tema.

—Estamos en una encrucijada de la cosmología y de la física. Hasta ahora, la primera ha ido tomando conceptos y teorías de la segunda para sus hipótesis y especulaciones, pero quizás haya llegado el momento en que los problemas cosmológicos influyan decisivamente en el desarrollo de las teorías físicas: la crea-

ANTONIO COLINO, EN LA ACADEMIA ESPAÑOLA

ción de la materia y la interpretación de las partículas elementales. Y podría suceder, como dijo Jeans, que la historia del átomo esté escrita en los cielos.

—En resumen —precisa Colino— la física actual, en lo que va de siglo, ha descubierto los nuevos campos, maravillosos e inmensos, de lo infinitamente pequeño y de lo infinitamente grande. Muchos físicos creemos que son aspectos de la misma realidad creada por el Ser Supremo. ¿Será posible para la ciencia unificarlos? Einstein, durante los últimos treinta años de su vida, persiguió esta idea.

EL LENGUAJE DE LA VIDA

Una nueva interrupción en la charla nos permite establecer la pausa necesaria para abandonar la física y la cosmología y abordar otro de los temas tratados por el nuevo académico en su discurso de ingreso: el lenguaje de la vida.

—Es una notable coincidencia (o quizás no lo es en el panorama epistemológico actual) que a la vez que una pléyade de nuevos lingüistas trataba de descubrir las leyes del lenguaje natural humano, otros grupos de científicos intentasen descifrar el lenguaje de la vida. Ya en los principios de los años cincuenta se sabía que esta clave estaba contenida en los largos y filiformes cromosomas compuestos por cuatro bases comunes en todas las variedades vivientes. El gran avance fue el descubrimiento, por Crick y Watson, de la estructura en doble hélice del

DNA. En 1960, Crick probó experimentalmente la teoría de triplete, e, increíblemente, en 1967 estaba el código genético completamente descifrado. Ahora, parece sólo cuestión de tiempo llegar a entender cómo se desarrolla un ser vivo y hasta tratar de cambiar la forma de su desarrollo modificado su programa genético (ingeniería genética).

—Pero ¿y el otro lenguaje, el de las palabras? En su discurso de la Academia Española habla usted de «Lenguaje y psicología».

LENGUA Y PSICOLOGIA

—Los estudios sobre la naturaleza del lenguaje han tenido una gran repercusión en psicología. El lenguaje, en realidad, no corresponde a una facultad lingüística singular, es más bien un aspecto del conjunto general de las facultades de la mente humana.

—¿Y la gramática?

—La gramática universal ha de ser un conjunto de reglas que necesariamente ha de cumplir la gramática correspondiente a cualquier lenguaje natural. Estas reglas son la representación en el lenguaje de la lógica del funcionamiento de nuestras estructuras cerebrales. Este es el campo difícil y abstracto de la nueva matemática lingüística.

Y añade:

—Si la teoría del lenguaje ha de ser un instrumento eficaz para poder penetrar en los fenómenos mentales, será preciso

contrastar sus resultados teóricos con la evidencia experimental psicológica. La tarea del psicólogo tratando de entender nuestros procesos mentales es semejante a la del matemático tratando de desentrañar cómo ha sido programado un computador.

Estas ideas enlazan con las que, en el mismo discurso, el profesor Colino dedicó a la nueva gramática:

—Todos estos estudios psicológicos ponen de relieve el carácter fundamental de los conceptos semánticos y en lenguajes naturales, por lo que cada vez se siente con mas fuerza la necesidad de una gramática generativa semántica, más adaptada al proceso mental del lenguaje. El lenguaje es el puente que un pensamiento con pensamiento, el canal de transmisión; la sintaxis es el código necesario por ser el lenguaje una secuencia lineal (como en televisión se transmiten imágenes globales mediante una secuencia lineal codificada).

Finalmente, y como en alguna parte hay que terminar, otro tema abordado por el doctor Colino en su discurso de ingreso en la Real Academia: cerebros y computadores.

INTELIGENCIAS ARTIFICIALES

—Hace apenas veinte años se hablaba con gran euforia de Cibernética, Inteligencia Artificial y cerebros electrónicos, y se creía que todo ello sería una gran ayuda para entender el funcionamiento de nuestro propio cerebro. Actualmente, después de un progreso extraordinario en los computadores, que los transforma en uno de los inventos más notables de la Humanidad, y del progreso también espectacular en el conocimiento del cerebro humano, se pone cada vez más de manifiesto la enorme diferencia conceptual y material entre el cerebro humano y el computador.

—¿En qué consiste esta diferencia?

—Aparentemente, el computador va sacando cada vez mayor ventaja. Con los circuitos integrados, el número de elementos que puede tener una de estas máquinas se acerca al del cerebro y su velocidad, por operación elemental es más de un millón de veces mayor. Pero al contrario, mientras que el computador actúa secuencialmente, operación tras operación, el cerebro trabaja en paralelo en su totalidad y por consiguiente el tiempo real de la operación global dependerá mucho del tipo de operación que se realice.

—¿Puede llegarse a una interpretación física de la materia viva?

—El tema es de enorme interés y complejidad. Lo resumiré en lo que podría llamar mi filosofía en esta cuestión: mientras que tratar de crear seres vivos o que se lo parezcan con la técnica de las máquinas sólo produce resultados grotescos, construir máquinas con la técnica de los seres vivos conduce a resultados maravillosos.

Y la pregunta final:

—¿Qué cree usted poder aportar a la tarea de la Real Academia Española?

—Personalmente, soy algo físico, algo electrónico y algo nuclear, y espero poder ser útil, al menos en estos campos. En los últimos cincuenta años se ha producido un tremendo desarrollo científico y técnico y, por consiguiente, surgen a cada instante palabras nuevas. La Real Academia de Ciencias tiene una gran preocupación en cuanto a la elaboración del léxico científico en castellano, y yo trataré, por mi parte, de ser un lazo de unión eficaz entre las dos Academias.

Manuel CALVO HERNANDO





por José María Iglesias

QUINCE LITOGRAFÍAS DE JOAN MIRÓ

LA reciente muerte de Joan Prats, el sombrerero barcelonés tan estrechamente vinculado a todos los intentos artísticos de vanguardia, amigo de Miró durante toda su vida, incipiente pintor en sus tiempos mozos y apasionado siempre por el arte, ha dado lugar al homenaje de Miró, consistente en la realización de quince litografías, divididas en dos series, una en blanco y negro y otra a todo color, lo que tratándose de Miró equivale a decir con todos los colores.

Naturalmente a estas alturas de la vida y de la obra del pintor catalán no podemos esperar sorpresas estilísticas ni mudanzas de tema o mundo. El llamado universo Miró es concitado una vez más por su creador y las piedras primero y la hoja de papel después, se pueblan de ojos y estre-

llas, de formas ondulantes y soles, de medias lunas y espontáneos óvalos.

El arte eminentemente gráfico de Miró tiene unas bien definidas características, cada signo se convierte en personaje ante nuestros ojos y cada personaje genera nuevas figuraciones, se funde con su vecino y se integra en la atmósfera total, a pesar de la estricta delimitación de cada forma.

La serie limitada al blanco y negro nos permite apreciar alguna cualidad que generalmente se escapa en la creación mironiana: el frecuente dramatismo, a veces intenso, de las formas; la agresividad de los signos-garfos, de los signos-picos, de las líneas que evocan garras, la sucesión musical de las formas se convierte en persecución, desprovistos de color los fondos-cielos

se tornan tormentosos. Tal vez sea esta oportunidad de contemplar obras de Miró sin color junto a las mismas intensamente coloreadas, lo más destacado de la muestra. En el blanco y negro existen como tres niveles que se nos escapan en las otras obras. Un primer nivel de gruesas líneas, un segundo de menor intensidad en el grosor del grafismo y un tercero integrado por pequeños cuerpos, por líneas de puntos, por núcleos de borrones, de salpicaduras. Apreciamos la libertad de Miró en la creación y también sus límites. Si esta gradación o niveles que apreciamos en las obras en blanco y negro la trasladamos a las obras de color nos encontramos con un gran enriquecimiento: todas las formas se animan, las distancias entre ellas parecen cambiar y las distancias crecen o dis-

minuyen. Todo el espacio se torna más intenso y la vecindad de un color con otro produce una vibración, una interacción que supone una nueva vida para la obra. Personalmente considero estas obras coloreadas más auténticamente mironianas, más verdaderas.

Hasta hace pocos años era prácticamente imposible ver obras de Miró en las galerías madrileñas. Desde hace unos pocos años las vemos, aunque limitadas a obras gráficas. Es cierto que la obra gráfica se adapta bien a Miró; pero personalmente creo que el Miró que ocupa un lugar destacado en el arte de nuestro siglo es el creador de esos seres espontáneos, arlequinados, sumidos entre el sol, la luna y las estrellas al mismo tiempo; el del libre grafismo pero exactamente trazado; vibrante

la línea pero medida para contener el color.

Ha ido Miró logrando una mayor libertad para sus seres y para su obra. Desde la ya lejana «Masia», pasando por obras como «El Carnaval del Arlequín», hasta las obras de unos años a esta parte y estas litografías, que lógicamente son muy recientes, el artista catalán ha ido depurando su estilo, no despojándose de nada, antes bien enriqueciendo su obra con adiciones lúdicas, como cuando escribe su nombre interpretando libremente cada letra que queda casi irreconocible, surcada por bandas, como líneas de un curioso papel de música, rellenando espacios con color y enlazando líneas y manchas, modulando fondos con aglomeración de puntos.

La presencia expositiva de estas obras de Miró en un panorama tan amplio como el que ahora ofrecen nuestras numerosas galerías de arte ha tenido amplio éxito. Nos permite algunas reflexiones sobre el pasado próximo de nuestro arte y del arte contemporáneo. Nos damos cuenta de qué manera permanecen o cambian, ahondan en búsquedas o nos traen nuevas versiones de su mundo, de su estilo, de sus estilos, admirados y entrañables, pioneros e instauradores. Pienso en Picasso, en Max Ernts, en Albers, en Chagall... en estos ilustres veteranos de la pintura que cada día amanecen dispuestos a crear. Naturalmente Miró es uno de ellos y estas quince litografías nos le muestran fiel a su arte, a sí mismo y a la memoria de su amigo Joan Prats.



QUINCE LITOGRAFÍAS DE JOAN MIRÓ

El arte de Joan Miró y su artesanía magistral se conjugan en estas quince litografías que el pintor creó en homenaje a un viejo amigo y que ahora se han expuesto en Madrid. Miró, siempre fiel a sí mismo, es, a la par, siempre sorprendente, nuevo, inventor. El catalán universal mantiene su potencia creadora en plenitud y frescor.



JOAN
MIRO





EL "CINEMA NOVO" BRA- SILEÑO

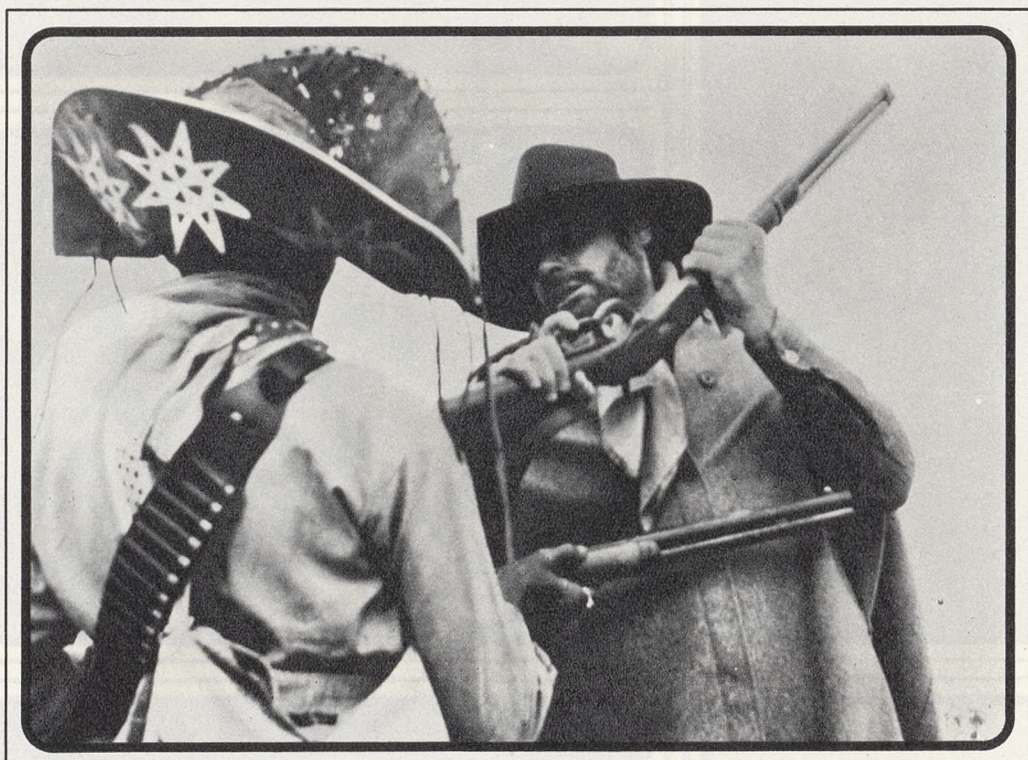


«Ganga Zumba», «Dios y el diablo en la Tierra del Sol», «Antonio das Mortes» y otros films de la misma línea nutren ya un cuerpo de «Cinema novo» que ha surgido en Brasil con contenidos muy actuales y una estética revolucionaria que viene a sublimar toda la belleza autóctona de un mundo cerrado y único.



EL "CINEMA NOVO" BRASILEÑO





CUANDO en 1957 Nelson Pereira dos Santos daba la última vuelta de manivela a su película *Río, Zona Norte*, estaba naciendo un movimiento, un grupo, un estilo cinematográficos que pronto acapararían la atención de profesionales e interesados en el séptimo arte de todo el mundo. Nació el «Cinema novo» brasileño, que pronto se desarrollaría con las obras de un Rui Guerra, de Pablo César Sarraceni de Glauber Rocha y de toda una legión de realizadores jóvenes, inquietos y audaces.

La originalidad de este movimiento cinematográfico se ha basado en múltiples elementos: producción, financiación, temática, gramática... Por encima de todo y en primer término, el «Cinema novo» es un sistema que permite la producción independiente de una serie de realizadores jóvenes, mediante una fórmula cooperativista que les libera de los compromisos impuestos por las productoras típicamente comerciales. Pero esto no quiere decir que sea marginal a la producción comercial, como resulta el «underground» americano. Por el contrario, aspira a alcanzar (y lo ha conseguido en buena medida) una difusión amplia en las grandes masas de espectadores brasileños e incluso del resto del mundo.

En un principio, algunos grupos de teóricos residentes en Río de Janeiro, que habían llevado a la práctica, penosamente, sus ideas cinematográficas por medio de varios cortometrajes, concibieron el proyecto de ampliar sus experiencias mediante el largometraje producido por ellos mismos, con bajo costo de producción. Ello daría como resultado una nueva estética cinematográfica. Glauber Rocha —crítico del *Jornal do Brasil*— decía: «Una cámara y una idea bastan». El apoyo de los Cineclubs, de algunas cadenas de exhibición, hicieron el resto. Así se creó una estructura industrial de reducidos alcances, al margen de las grandes empresas, que ha ido dando sus frutos, más aún al crear una propia empresa de distribución. De esta forma, de los ochenta y tantos films que se producen anualmente en Brasil, podemos calcular que cerca de una cuarta parte pertenecen al «Cinema novo». Dentro del mismo, actualmente se comienza a trabajar en formato de dieciséis milímetros para realizar un número mayor de películas de bajo coste, con destino a las Universidades, Cineclubs, Clubs sindicales y acaso más tarde a cadenas de salas comerciales equipadas especialmente para este formato reducido. El «Cinema novo» se mueve rápidamente en varias direcciones, pero su propósito confesado es entrar en liza, abiertamente, con la producción que podríamos llamar típicamente comercial amparándose en las leyes que regulan el porcentaje de programación de películas nacionales con respecto a las importadas.

Tenemos ya la primera y fundamental base del «Cinema novo»: la producción cooperativista, de bajo coste, libre de considerandos industriales, con el fin de crear una nueva estética para una temática original. ¿Cuáles son éstas?

Carlos Diegues, una de las figuras más importantes del grupo, en una entrevista confesaba: «Tengo la impresión de que comenzamos a realizar las primeras películas con un fundamento mucho más antropológico que social». Es decir: intentan

La violencia del «sertao» y el contraste de las razas y las culturas enriquecen de plasticidad y verdad cada plano de este nuevo cine, que es uno de los más interesantes surgidos últimamente en América.

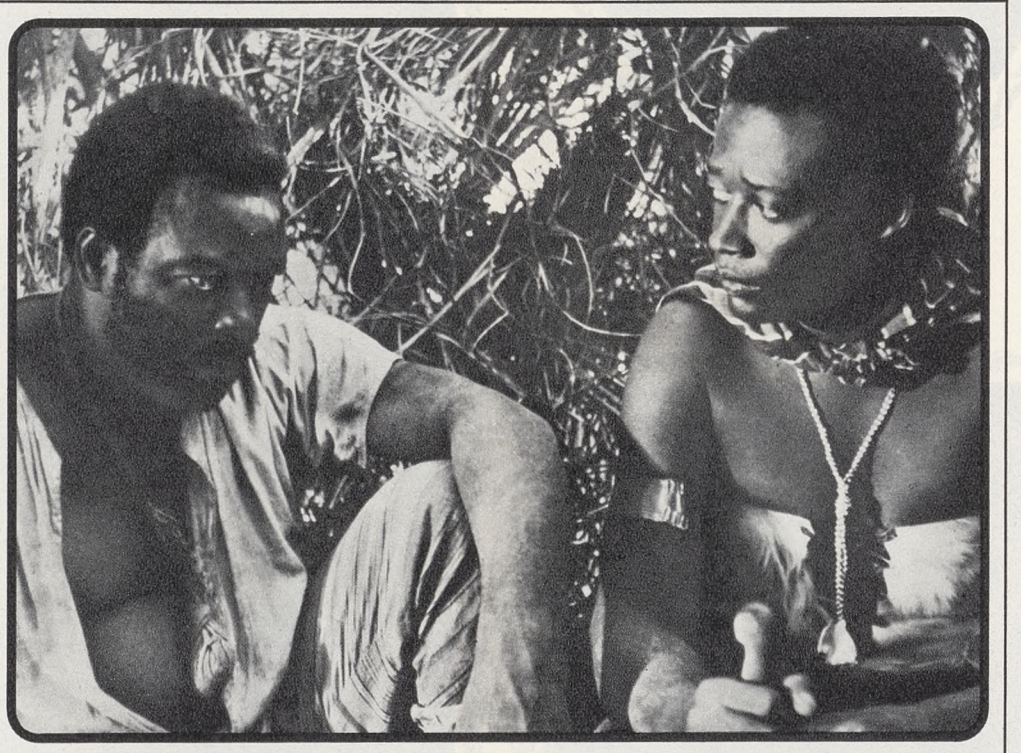
hacer cine social, pero se apoyan fuertemente en una base folklórica (en su concepto más profundo y auténtico). *Antonio das Mortes* tiene una estructura próxima al romancero y así muchas otras obras.

Los realizadores jóvenes investigan sobre las formas populares de expresión llegadas al público a través del teatro, de los bailes y cantos populares, e incluso de cierta literatura. De ahí la aceptación que muchas de las películas del «Cinema novo» han encontrado en las masas brasileñas, ante el asombro de la crítica europea, que consideraba a aquellas minoritarias.

No hay un posible paralelismo entre el «Cinema novo» y las nuevas olas cinematográficas de otros países, a pesar de algunas similitudes. El principal elemento distanciador es la creación de una nueva estética adaptada a la problemática brasileña que es nueva, porque el Brasil es nuevo y es preciso construir un nuevo patrimonio cultural. En el «novo cinema» desaparece, como en otros países, la manida dualidad forma-fondo pero el resultado es distinto, muy distinto, del ensayo de nuevo cine europeo, aun cuando éste haya influido en las ideas motrices de los fundadores del «novo cinema», sobre todo con el neorrealismo italiano y las últimas tendencias de algunos países de la Europa del Este, principalmente Checoslovaquia. Incluso se encuentran raíces en la propia producción nacional porque, desde sus inicios, el cine brasileño se ha apoyado en elementos folklóricos y populares (como las películas de Vittorio Capellaro o José Medina) basados frecuentísimamente en las fiestas del Carnaval, que dieron origen a toda una escuela. Y no olvidemos la famosa *O Cangaceiro*, de Lima Barreto y la más reciente *O pagador de promesas*, de Anselmo Duarte, aunque la mayoría de los integrantes del «Cinema novo» consideren falsas y «comerciales» a ambas cintas.

De todo esto no debe deducirse la idea de que nos hallamos ante un cine monolítico, basado en las esencias autóctonas del «sertao», folklórico. La gran virtud del «novo cinema» es su variedad. Dentro de una fidelidad a considerar los problemas, la esencia, la vida diaria, el porvenir del Brasil, la misma variedad del inmenso país ha llevado a estos realizadores a una pluralidad de enfoques. La cámara ha ido al «sertao», pero también a la selva y a la ciudad. A la primera oleada (Carlos Diegues, Ruy Guerra, Leon Hirszman, Paulo César Sarraceni, Nelson Pereira dos Santos, Roberto Pires, Glauber Rocha, Luis Sergio Person, Roberto Santos...) ha seguido un conjunto de aún más jóvenes autores (Maurício Gomes Leite, Julio Bressane, Hugo Kusnet, Antonio Carlos Fontoura, Paulo Thiago...) más formado desde el punto de vista técnico, pero carente también del tremendo espíritu innovador de los iniciadores del movimiento. ¿Se consolidará el «novo cinema»? ¿Se integrará en los canales clásicos de producción-distribución, aun guardando la etiqueta y la pretensión de independencia? Eso, el tiempo lo dirá.

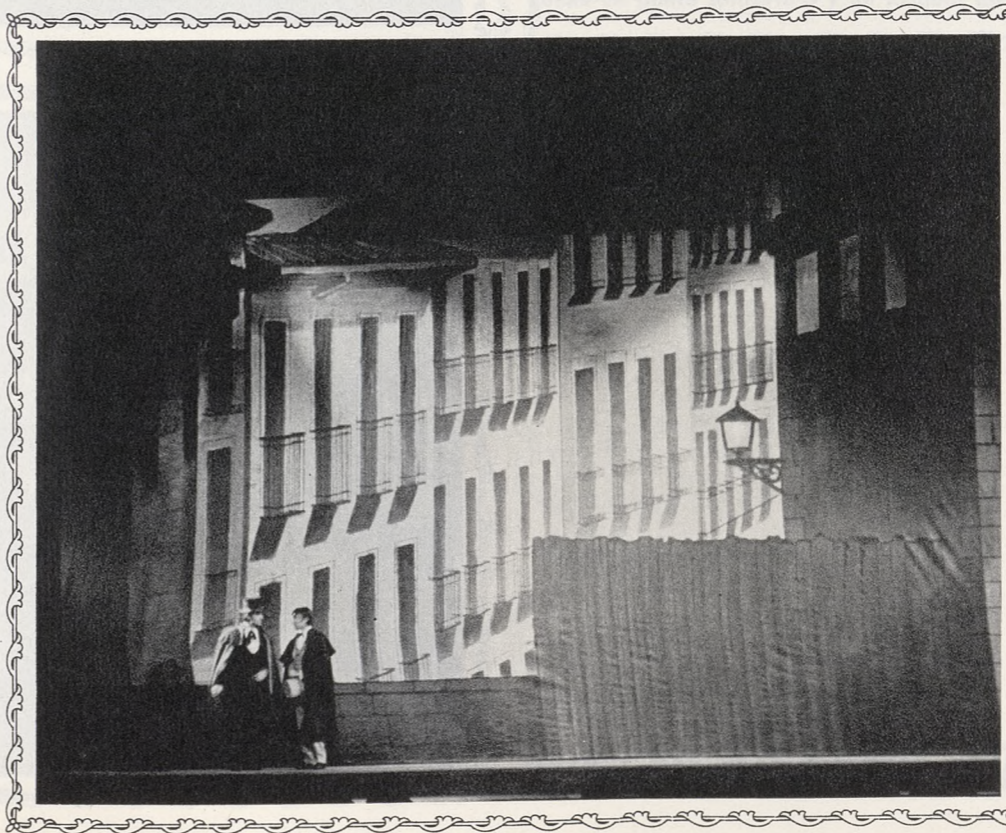
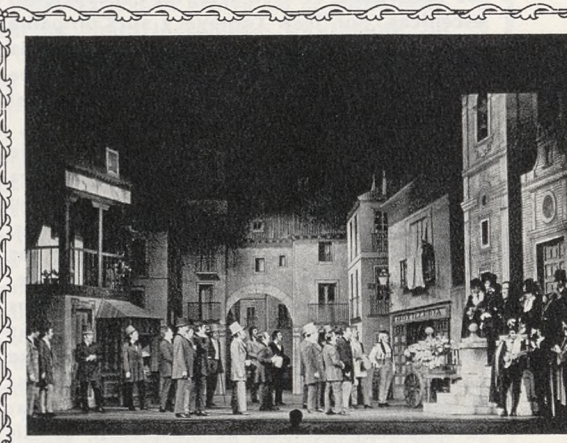
Ocurra una u otra posibilidad, siempre quedará como un fenómeno complejo y fecundo que ha aportado a la cultura brasileña una conciencia, un orgullo, un reconocimiento mundial. El «Cinema novo» no es, no puede ser, una pasión inútil.



**EL "CINEMA
NOVO" BRA-
SILEÑO**

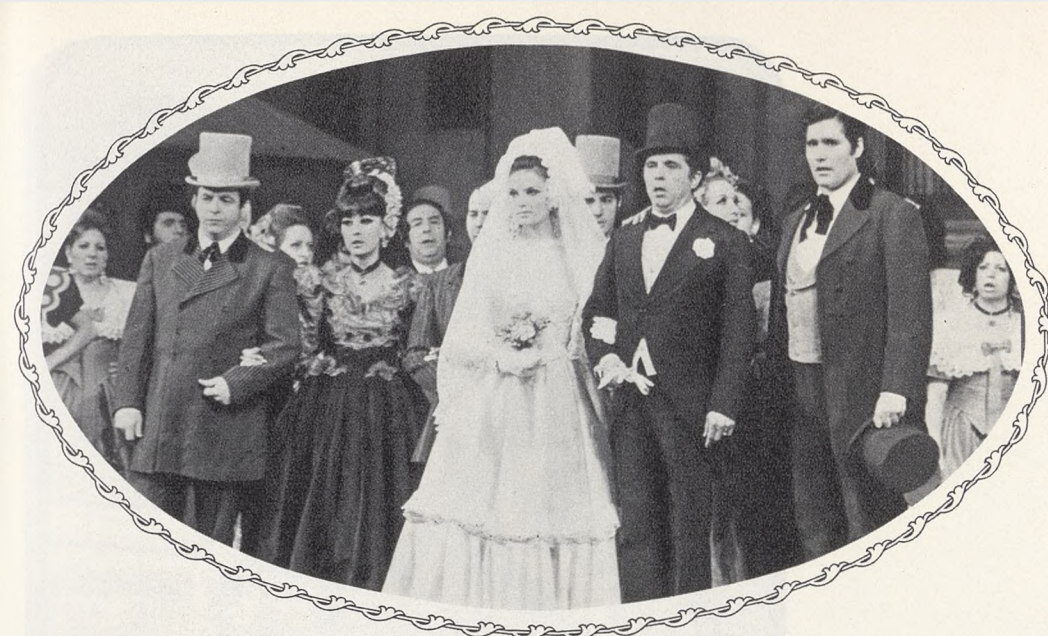


LA NUEVA "DOÑA FRANCISQUITA"



Los coros populares, las parejas sentimentales, las grandes voces, el pueblo y el costumbrismo en la nueva «Doña Francisquita», montada por José Tamayo en el teatro de la Zarzuela de Madrid.





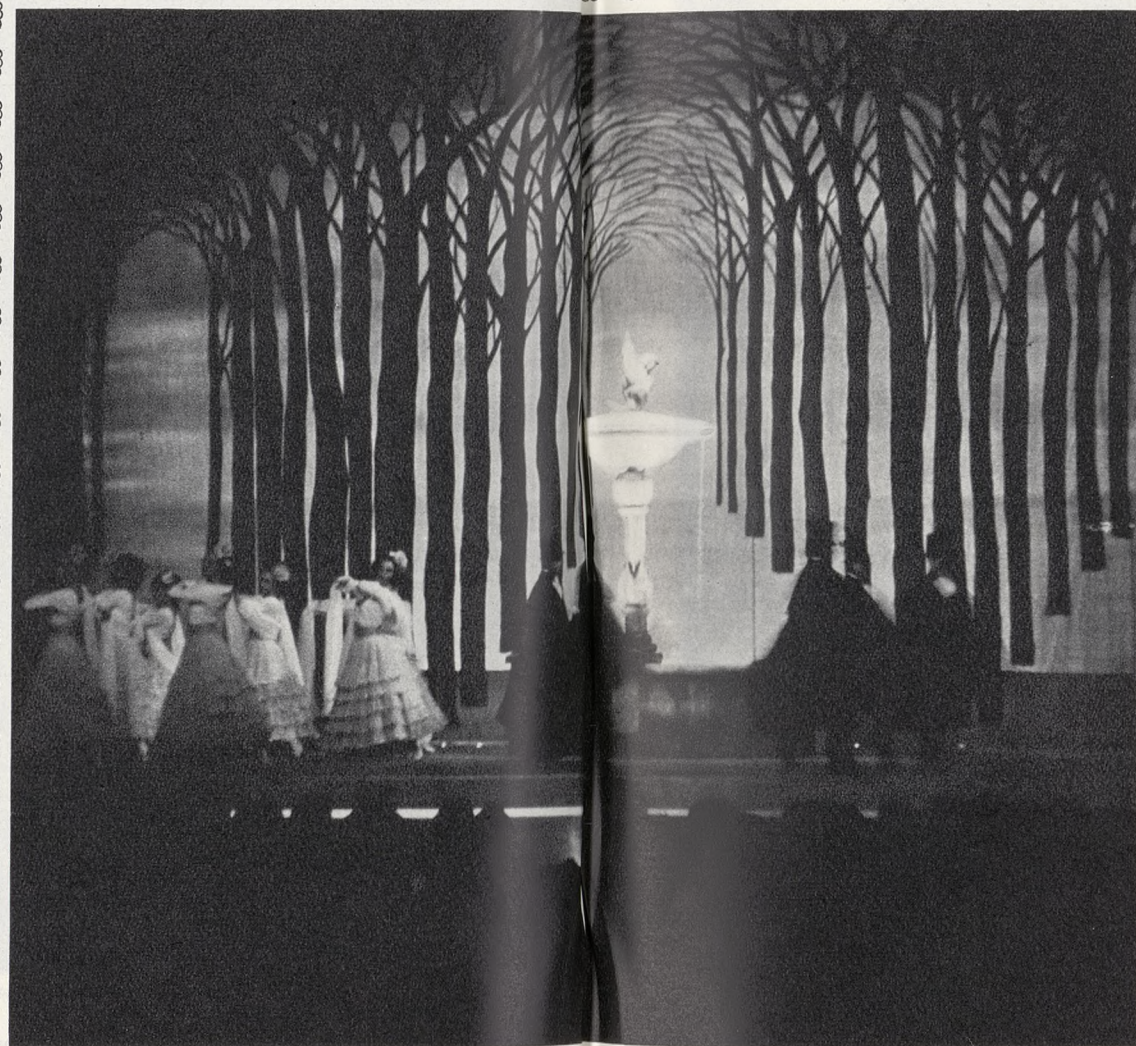
LA recia personalidad de Amadeo Vives, su honda significación como autor lírico en el paisaje musical español, habían de suscitar buen número de conmemoraciones y recuerdos en ocasión del centenario de su nacimiento. Un concurso para premiar la mejor biografía sobre el artista, convocado por la Sociedad General de Autores y la Diputación de Barcelona, se resuelve a favor de Hernández Girbal, que ha realizado un trabajo sustancioso; conferencias, ofrendas, homenajes, artículos múltiples, rodean las fechas de la celebración; incluso el Gran Teatro del Liceo de Barcelona, extiende a la zarzuela su radio de acción, tradicionalmente operístico, para brindar una «Doña Francisquita», de campanillas... Con todo, por la continuidad, por el eco público, el mayor relieve se alcanza por la reposición de esta obra, con caracteres de estreno, remozados los decorados, el vestuario, las concepciones escénicas, por José Tamayo y su Compañía de Teatro Lírico Nacional, en la campaña del Teatro de la Zarzuela, el local en el que tantos triunfos había cosechado en vida el maestro.

No faltaron, claro es, las opiniones de cuantos pensaban que pudo ser otra la obra elegida, entre las del artista, tan fecundo en su catálogo. Se citaron las más frecuentes, «Bohemios» y «Maruxa» en cabeza y las olvidadas, algunas tan bellas como «La generala», «Talismán», «La villana», «Juegos malabares»... En realidad, ningún fruto más representativo, en todos los aspectos, que «Doña Francisquita». Por muchos motivos: la calidad intrínseca, la fuerza de la obra; la condición ejemplar de fruto en el que libreto y música se hermanan para el acierto global y el mismo canto a Madrid, que cons-

tituye: «Cataluña, la madre; Madrid, la novia», decía Vives, al hablar de su doble conexión afectiva.

«Doña Francisquita», hoy, como ayer — como en la reposición triunfal de 1956; como en el memorable estreno de 1923— se nos ofrece tersa, brillante, juvenil, alegre, simpática y sustanciosa. La pareja de especialistas en la difícil misión de confeccionar libretos, Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw, no desaprovecharon el feliz punto de partida, en «La discreta enamorada», de Lope de Vega. Los resultados tienen orden, ponderación y simpatía. Se logran los ambientes y se perfilan con justeza los tipos. La trama de los equívocos y las situaciones que han de llevar a que el amor de «Francisquita» y «Fernando» pueda, por fin, lograrse, se despliega con fortuna. Los tipos restantes, «Aurora, la Beltrana», bravia y vibrante estampa de maja con arranques, «Cardona», decididor y ocurrente, «Don Matías» que sueña con amores ya imposibles, «Francisca», más que él hostil a la jubilación, «Lorenzo Pérez», el pueblo de Madrid, las máscaras, los invitados a la boda, los asistentes al baile de Cuchilleros, los románticos... Cada personaje, cada situación, las sirven al músico a manos llenas. Esta, la gran virtud: que el compositor halla campo abonado para lucir su inspiración, desde muy distintos ángulos.

Vives, en verdad, no desaprovecha la ocasión. Desde los compases de arranque, con los pregones que ya nos sitúan en el debido clima, hasta el breve «duetto» final, los números se suceden con prodigalidad, ininterrumpidamente. La escena de «siempre es el amor», la «canción del ruiseñor», el «canto de la juventud», el vibrante «canto a Ma-



dríd», que florece en el «¡Soy madrileña!», los dúos de tenor con soprano y «mezzo» en el segundo acto, en especial la escena de «Aurora» y «Fernando», la romanza de éste, «Por el humo se sabe donde está el fuego», la «mazurca», el coro de románticos, el «marabú» intencionado, el «fandango» vital y pleno de impulso, dejan claro testimonio de la vena creadora de Vives.

Libreto, música: para servirlos, una versión cuidada y de calidad. Cuando un día se trace la biografía del género lírico español en la segunda mitad del siglo XX, el nombre de José Tamayo habrá de ocupar un lugar de relieve especialísimo, como taumaturgo de grandes montajes y realizador de espectáculos capaces de insuflar fuerza nueva, insuperable a nuestras obras capitales: de «La verbena», «La revoltosa», «Agua, azucarillos y aguardiente», ejemplos esenciales del género chico, a «Las golondrinas», que lo son de la más ambiciosa zarzuela grande, pasando por esta «Doña Francisquita», varias veces centenaria, en sus manos.

Hemos de agradecerle algo, de manera muy especial: un triunfo como el logrado por él en 1956, cuando para inauguración del flamante local recobrado por la Sociedad General de Autores, se eligió «Doña Francisquita», pudo haberle aconsejado y hasta disculpar la repetición de aquella edición brillantísima. La actitud de Tamayo fue bien diversa y el trabajo se realizó como si se tratase de un estreno absoluto: con nueva disposición de figuras, movimientos nuevos y un vestuario y decorado de estreno. Destaquemos los nombres de Gil Parrondo, autor de las decoraciones felices, sobre todo en la segunda y la tercera jornada —el primer acto queda un punto sombrío— y de Joaquín Es-

parza, que firma los vistosos, ricos figurines, en aportación numérica arrolladora. Tamayo, con esos nuevos mimbres, logró un espectáculo dignísimo, de gran fuerza en lo dinámico y gran encanto plástico. Hubo un momento especialmente logrado: el cuadro de los románticos, trasladado el coro al foso y con una sugerente decoración, presidida por una fuente monumental, con caminos de árboles y el «ballet» en evoluciones delicadas.

Por lo que se refiere a los intérpretes, destaquemos los nombres de los tres pilares: los cantantes que encabezaron el reparto. Angeles Chamorro lució su musicalidad, su finura, su línea de gran cantante y de artista sensible, refinada en el hacer, el decir y el estar. Fue una excelente protagonista. Mari Carmen Ramírez puso todo el nervio, el calor y el temperamento, en una arrebatada «Beltrana» sentida con la máxima pasión y sin reservas. Evelio Esteve, en la noche inaugural un punto indispuesto vocalmente, lució un bello timbre, una emisión segura y unas facultades sin el menor problema, en un personaje que conoce bien y al que sirvió con generosidad de medios.

Muy bien el coro, preparado por Perera, excelente el «ballet» en la coreografía de Lorca, de manera especial el grupo «Antología», en el «Fandango» y trabajadora, atenta la orquesta, a cuyo frente Manuel Moreno Buendía fue timonel firme, preciso, entusiasta y calificado.

Cuando escribo, pasados ya varios días del estreno, el Teatro de la Zarzuela registra llenos invariables. El éxito ha coronado, una vez más, el empeño de Tamayo y sonreído a la obra más calificada de Amadeo Vives. La celebración de su centenario, no ha podido ser más brillante.



En la conmemoración del centenario del nacimiento de Vives, su música vuelve a los escenarios españoles con la evocación romántica de la famosa zarzuela.



COLOMBIA ES PAIS DE ORQUIDEAS Y DE ESMERALDAS. UNA TIERRA DE EXUBERANTES PAISAJES CERCANOS. «CIUDAD DE CIUDADES» Y CANTERA Y CUNA DE UNA CULTURA QUE SE HA TRANSFIGURADO EN MIL TESOROS ARTISTICOS.

SEVILLA HA TRASLADADO A POPAYAN SU CULTO RELIGIOSO DE LA SEMANA SANTA.

BOGOTA, «LA ATENAS DE AMERICA LATINA».



PERDONAME, María Teresa. Vas a tener frío aquí.

Hacia frío, efectivamente, en la residencia de los embajadores de Colombia. Un desperfecto momentáneo en el sistema de calefacción preocupaba en ese instante a la embajadora y me pedía cordial disculpa por ello. Pero en la chimenea del salón central ardía un cálido fuego que daba más intimidad al ambiente.

El hogar del matrimonio Noriega está instalado en una casa señorial vestida a estilo francés. Allí mismo, en la esquina de Fortuny con Martínez Campos, se encuentran las oficinas de la misión diplomática de Colombia.

Visitar una tarde a Mariella de Noriega es encontrarte con un recibimiento en el que campean los inconfundibles acentos de cadencias musicales con que salen al aire esas enrañables voces de América. Y hay muchos claveles por todas partes.

—Nosotros somos de Santander del Sur, que es nombre y tierra hidalgamente españoles. Allí conservamos con exquisita fidelidad los modismos locales. Mi marido nació en Barichara. Yo nací en San Gil.

Y la embajadora comienza hablando de su país mientras va trazando en el aire casi plásticamente las vivas imágenes de una tierra nostálgicamente vivida en la distancia. Me apresuro a recoger todo en nerviosos apuntes. Colombia es

país de orquídeas y de esmeraldas. Una tierra de exuberantes paisajes cercanos. «Ciudad de ciudades» y cantera y cuna de una cultura que se ha transfigurado en mil tesoros artísticos.

—Son muchas las ciudades colombianas que sobrepasan el millón de habitantes. Son ciudades que viven a un ritmo acelerado esta hora del progreso. Te puedo nombrar, naturalmente, a Bogotá, pero están también Medellín, y Cali, y Barranquilla... Todas tienen un marcado acento español en sus barrios antiguos por los que circuló una historia que se ha quedado viva y emocionante aún en sus monumentos. Boyacá, Girón y Popayán conservan casi intacta su arquitectura colonial. En cada una de ellas descubres un tesoro de arte. La vida religiosa dejó allí profundas huellas estéticas.

Y recuerda la embajadora que, precisamente en estos mismos días, se está exhibiendo en Madrid una muestra pictórica de arte colonial que ha traído a España Victoria Aramendía, «una mujer española de extraordinario talento y sensibilidad que vive en Colombia desde hace bastantes años y que ha realizado una labor admirable en la protección y conocimiento de nuestro patrimonio artístico». Se trata de una exposición de hondo calado histórico que se presenta primero en el Museo de América y que luego recorrerá algunas provincias españolas. Colombia estará así más cerca

y más bella ante los ojos de los españoles de ahora.

Tengo la impresión de que Colombia es tierra cálida en su clima y generosa de sí en su condición humana. Tengo la impresión de que hay en ella también unas inquietudes culturales por las que pregunto a la embajadora.

—Son verdad ambas cosas. Colombia tiene un elevado índice cultural. Son muchas y variadas las actividades diarias que en este orden se realizan. Me parece que mi país es el que en el continente hispanoamericano tiene mayor número de Universidades. Es muy importante la actividad teatral y en estos momentos se ha creado una gran afición e interés por estas manifestaciones culturales. Nuestro Teatro Experimental es de gran calidad y apunta hacia una vanguardia de primera línea. Por cierto que en él está como primera actriz una mujer española: Liber Fernández.

«La Atenas de América Latina». Bogotá se ha dicho siempre que es eso. Y a una no le gusta eludir este delicioso tópico. La embajadora reconoce sobriamente que el piropo puede ser verdadero, pero que en el fondo supone una grave responsabilidad. «Merecer gentilezas, es fácil. Justificarlas es una labor de cada día.» Como de cada día es la espontánea y casi instintiva sabiduría con que Colombia sabe conjugar la belleza de su paisaje, la madurez cultural de sus gentes y la hospitalidad entrañable de un pueblo



MARIELLA DE NORIEGA EMBAJADORA DE COLOMBIA

por
María Teresa
Alexander

al que no le cuesta mucho sentirse amigo. Por lo demás, que no se olvide nunca la belleza universal de sus mujeres.

—La mujer colombiana tiene, ciertamente, crédito de mujer guapa. Y me atrevería a decir que Cali es la capital y cuna de esta belleza femenina. Pero hay otros títulos más serios en la mujer de mi patria. Los títulos universitarios, por ejemplo. La afluencia femenina a los centros de enseñanza superior va creciendo cada vez más. Y la mujer profesional está apareciendo de forma casi normal en la vida pública de Colombia. Hay gran número de mujeres abogados. Y también la medicina atrae a las nuevas generaciones de muchachas. Me parece que éste es un signo que responde a la creciente sensibilidad social de la mujer colombiana.

Mariella Noriega se expresa con justificado orgullo acerca de las mujeres que en Colombia han sobresalido al frente de cargos de máxima responsabilidad: jefes de misiones diplomáticas; gobernadores de Departamentos; magistrados del Consejo de Estado, o del Tribunal Superior; representantes del Senado o gerente de empresas oficiales o privadas...

Y una entiende que es alentador y reconfortante esta conquista femenina en unos momentos en que la mujer del siglo veinte se siente aún como rezagada y desigualmente situada frente a las responsabilidades y dignidad del

varón. Querría nombres de estos «líderes» femeninos:

—Son muchas y no quisiera cometer olvidos. Sin embargo, he de mencionar a Josefina Valencia de Hubach, que en estos días ha visitado España y que ha sido ministro de Estado y representante de Colombia ante la Unesco. Actualmente es senadora. Bertha Hernández de Ospina Pérez, María Elena de Crovo, Cecilia de Ricardo, Hilda de Jaramillo, Esmeralda Arboleda, María Eugenia Rojas de Moreno, Aydé Anzola... Lamentablemente no puedo detenerme en dar la dimensión de cada una de ellas pero sí puedo asegurarte que todas son de importante significación en la vida nacional colombiana.

También me habla Mariella Noriega de la presencia femenina en la carrera periodística. Me dice que son muchas y muy destacadas las mujeres que escriben y que son leídas con interés por la opinión pública donde su pensamiento y palabra escrita tienen marcada influencia.

Los embajadores colombianos llevan un año en España. Mariella siente gran entusiasmo por Galicia y también por Granada y Toledo... Se han dedicado los embajadores a caminar por España, a descubrirla paso a paso porque cada rincón les sugiere una feliz coincidencia con su tierra colombiana. Se han hecho amigos de Toledo y allí van constantemente llevando la admiración de todo transeúnte colombiano.

La embajadora me describe las fiestas religiosas tradicionales y las afamadas ferias colombianas. Y así, Sevilla ha trasladado a Popayán su culto religioso de la Semana Santa. Y está también viva y presente en la andaluza Manizales con sus jacas y manolas cubiertas de claveles. La Fiesta Brava cobra en los ruedos colombianos toda su fuerza expresiva.

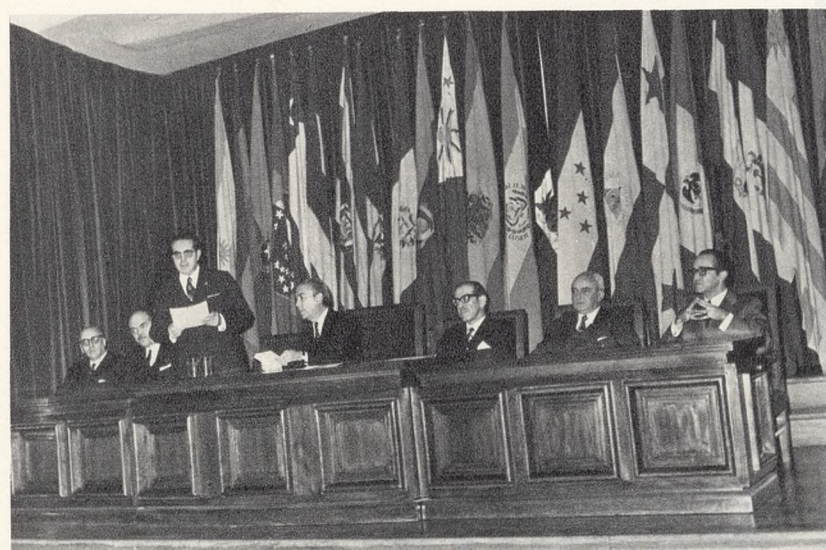
En mi diálogo con la embajadora colombiana resulta difícil encontrar distancias entre España y su país. Virtudes y defectos son parejos. Ambos están íntimamente compenetrados en sus rasgos fundamentales.

Mi curiosidad pregunta a Mariella Noriega si como mujer llevaría ella a su país alguna iniciativa española.

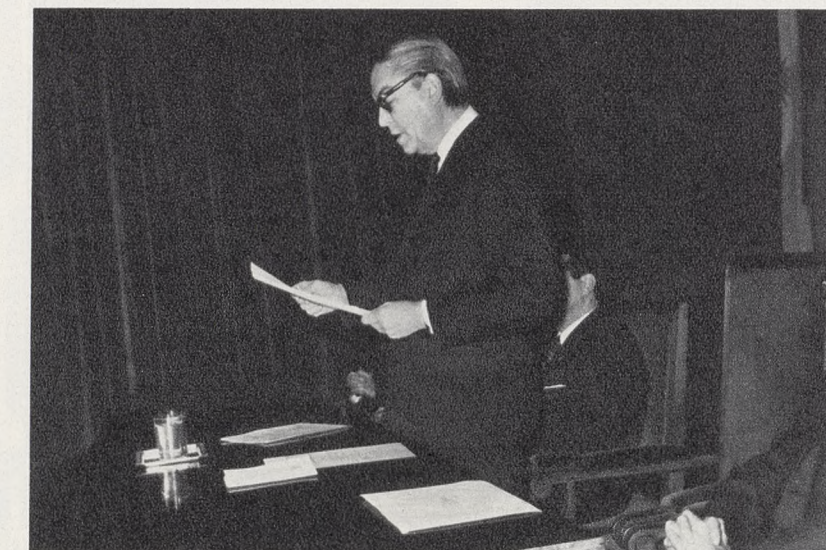
—Tengo admiración por el impulso que ha dado España a la empresa turística, que permite mostrar al mundo los valores geográficos culturales y humanos de los pueblos para un mejor conocimiento y comprensión de los mismos. Yo copiaría de España para Colombia esta iniciativa turística que ha dado a este admirable país tan felices resultados. España es un ejemplo para nosotros.

He dejado la residencia de los embajadores colombianos con la sensación de que no hay distancias entre unos pueblos que piensan y sienten en el mismo idioma. España está en Colombia como Colombia está en España con sólidas y fecundas raíces...





Presidencia del Congreso. De izquierda a derecha, don Ernesto La Orden Miracle, don Luis García Arias, el señor García Gallo (en el uso de la palabra) don Gregorio Maraño, don Alamiro de Avila Martel, don Ricardo Zorraquín y don Carlos Fernández-Shaw.



Don Gregorio Maraño durante su intervención cerrando el acto. (Foto central, en gris, de fondo: «Capitulación del rey con Francisco Pizarro y mercedes que se hizo a Hernando de Luque y al capitán Diego de Almagro y sus compañeros».)

- Actos en Madrid y en Salamanca.
- Se han puesto las bases para fomentar y orientar los estudios de Historia del Derecho, olvidada en muchos países.

HA tenido lugar en Madrid el III Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano. Este Instituto fue creado en 1966 para fomentar la investigación y la enseñanza del Derecho vigente en Hispanoamérica y Filipinas durante la época en que formaron parte de la Monarquía española, Derecho que constituye el común patrimonio jurídico de todos estos pueblos.

En los dos anteriores Congresos celebrados por el Instituto, el primero en Buenos Aires, en 1966, y el segundo en Santiago de Chile, en 1969, estas tareas de finalidad de la institución fueron iniciadas eficazmente, ampliando horizontes y abriendo caminos. Como resultado, el III Congreso ahora en Madrid ha puesto de manifiesto la mayoría de edad alcanzada en tan breve tiempo por el Instituto. La organización del Congreso, por especial encargo en la anterior reunión, corrió a cargo de una Comisión presidida por don Alfonso García Gallo, catedrático de Historia del Derecho español e indiano de la Universidad Complutense de Madrid, y de los miembros del departamento histórico-jurídico del Instituto Nacional de Estudios Jurídicos. Contribuyeron, además de este Instituto, el de Cultura Hispánica, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y las Direcciones Generales de Relaciones Culturales, de Bellas Artes y de Archivos y Bibliotecas, y el Ministerio de Información y Turismo.

ACTO INAUGURAL

El Congreso, inaugurado en Madrid, en el Instituto de Cultura Hispánica, el 17 de enero, duró hasta el día 23, y sus jornadas de trabajo se desarrollaron en el Museo de América, de Madrid, y su clausura tuvo lugar en la Universidad de Salamanca, una de las cunas del Derecho Indiano en el siglo XVI. Al Congreso asistió mayor número de congresistas que en los dos anteriores: cuarenta y cinco, representantes de once países: Argentina, Chile, Ecuador, España, Paraguay, Perú, Uruguay,

Francia, Méjico, Nicaragua y Venezuela. De éstos, los cuatro últimos por primera vez participaban en una reunión de esta índole.

La solemne inauguración tuvo lugar en el salón de actos del Instituto de Cultura Hispánica, presidida por el director del Instituto, don Gregorio Maraño, quien tuvo a su derecha al presidente de la Comisión Organizadora, don Alfonso García Gallo, y a su izquierda, el doctor don Alamiro de Avila Martel, profesor de Derecho romano y de Derecho histórico chileno, de la Universidad de Chile. Compartían la mesa presidencial, don Luis García Arias, vicerrector de la Universidad Complutense de Madrid, don Ernesto La Orden Miracle, en su calidad entonces de secretario técnico del Ministerio de Información y Turismo, don Ricardo Zorraquín Becú, catedrático de Historia del Derecho Argentino, en la Universidad de Buenos Aires, y don Carlos Fernández-Shaw, en su calidad de subdirector de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Comenzó el acto con un documentado discurso del doctor García Gallo, que hizo un resumen de los anteriores congresos y expuso las líneas fundamentales a seguir en la presente reunión. Le siguió en el uso de la palabra, el doctor de Avila Martel, que se refirió al carácter de estos congresos, y expresó la adhesión a la reunión del rector de la Universidad de Chile y del Instituto de Historia de la Universidad Católica de su país.

Finalmente, el doctor Maraño cerró el acto con unas palabras de salutación a los congresistas, y subrayó después la labor que el Instituto de Cultura Hispánica ha venido desarrollando. «España —afirmó el doctor Maraño—, vuela en América sus hombres y sus instituciones, no impone un derecho ajeno a la realidad telúrica, sino que crea un cargo que no tiene aplicación en la Península, que es el Derecho de Indias: el Derecho de Hispanoamérica. Esto implica que cuando surja el hecho inevitable de la emancipación,

EL DERECHO INDIANO, FUNDAMENTO DEL DERECHO HISPANOAMERICANO

NO puede comprenderse la obra de España en América sin el conocimiento de la génesis y desarrollo del Derecho Indiano, cuyo estudio, desconocido para muchos, revela el profundo sentido jurídico de un pueblo y los esfuerzos de sus monarcas por estructurar el Nuevo Mundo con una organización que, si en principio era la misma que la ordenada para Castilla, se transforma con arreglo a las características que se van conociendo de los pueblos recién descubiertos, dando origen a un derecho propio y el específico, el indiano.

Sus fuentes de origen no tienen carácter estatal ni privado, apareciendo en primer lugar las Capitulaciones o contratos entre la Corona y los jefes de expedición, siguiéndoles en rango las Instrucciones.

El primer documento con valor jurídico en el nuevo Mundo son las Capitulaciones de Santa Fe suscritas entre los Reyes Católicos y Cristóbal Colón. En ellas, desconociéndose a quienes van dirigidas, y en qué territorios han de aplicarse, se establecen las bases de lo que hoy forma un sistema o familia de derechos de los países hispanoamericanos.

Las Capitulaciones —que cumplen la función de las cartas pueblas en el medioevo— tenidas de resabios señoriales, acusan un particularismo que las distinguen del régimen jurídico de la Península, adquieren una uniformidad legal —pese a ser dictadas espaciadas en el tiempo— inspirada en la protección de las poblaciones indígenas por influencia del Derecho Natural; uniformidad que distaba mucho de conseguir el resto de los reinos españoles.

Las luchas entre la Corona que representaba la soberanía frente a los particulares que obtenían las Regalías, originan conflictos de poder —como ocurrió entre Felipe II y López de Aguirre— conflictos que terminan reafirmando la soberanía encarnada en la Corona que jerarquiza normas e impone autoridad.

Las instituciones y las normas vigentes en Castilla se trasladan a América y son de obligado cumplimiento cuando conviven núcleos heterogéneos de población, respetando la organización aborígen cuando los núcleos de población viven aislados.

La inadecuación de las normas del Derecho Castellano a la nueva realidad telúrica y sociológica va fomentando la proliferación de nuevos organismos como la Casa de Contratación de Indias en Sevilla o la fundación de una Audiencia en 1511 en Santo Domingo. Pero no basta la mera adaptación y así surge un Derecho nuevo propio y específico para las Indias, impregnado de las normas del Derecho Natural frente al Derecho Común y al Castellano.

La creación de Instituciones propias para los Nuevos Reinos, equilibran los poderes entre Virreyes y Audiencias a través de las Visitas y Juicios de Residencia, tratando de evitar el divorcio entre la norma y su justa aplicación.

Las Relecciones de indios y de iure belli publicadas en 1539, por Francisco de Vitoria, dan no solamente nacimiento al Derecho Internacional y a la legitimación moral de la presencia en América, sino que informa la legislación que sobre Indias va promulgándose. Y así tenemos que el Derecho de Castilla es el Derecho Común, frente al propio y específico de Indias, que a su vez se ve corregido por obra de las autoridades españolas residentes en América, en la aplicación del Derecho; van creando lo que García Gallo llama el Derecho Indiano criollo, como las Ordenanzas de Minas de 1550 en Nueva España.

En la elaboración del Derecho Indiano propio y específico de las Indias sin aplicación en Castilla, se percibe un particularismo y un casuismo que fomenta los problemas que plantea una realidad desconocida, así como una tendencia reglamentista muy influenciada por las tesis de teólogos y moralistas, que claramente se advierte en la elaboración de las leyes, dotando a éstas de un alto sentido ético y espiritual; destacando los conceptos de juridicidad, justo título y defendiendo la condición jurídica de los aborígenes, estableciendo el principio de igualdad en cuya defensa Juan de Solórzano luchó siempre y de la que fueron fundamento las tesis de Las Casas y Vitoria frente al nacionalismo y en pugna con el renacentista Ginés de Sepúlveda. Carlos V quiso que todos fueran súbditos de

su Imperio y en 1680 Felipe II equipara a los labradores de Castilla con los indios de América.

El reformismo borbónico marca un importante cambio en el Derecho Indiano. La influencia de las doctrinas mercantilistas introduce reformas en lo político y en lo económico que tienen incidencias incluso en una reestructuración de aquel todo indivisible que eran las Indias, creándose nuevos virreinos, pensándose incluso en la constitución de tres reinos autónomos según proyecto del conde de Aranda.

Las diferencias entre el nuevo Derecho Indiano y el Derecho Castellano parecen acortarse, aunque el Derecho Indiano criollo sigue vivo y está alboreando las notas de originalidad que caracterizan hoy el Derecho Hispanoamericano.

En los comienzos del siglo XIX España y América tienen los mismos problemas y los van a resolver de idéntica forma cuando se produzca la invasión francesa en España y el cautiverio de Fernando VII.

La soberanía la asumirán las Juntas Provinciales. Al caer el Antiguo Régimen, las instituciones políticas y jurídicas se sustituyen por el ideario de los movimientos renovadores que han tenido su estenarario en las Cortes de Cádiz.

Para América ha llegado el momento de la independencia y el orden nuevo se traduce en una serie de pueblos soberanos que, herederos de la tradición jurídica que España les imprimió, organizan sus Nuevos Estados con nuevas leyes, pero que en su mayoría no vuelven la espalda a su ancestro jurídico, gracias a la labor de juristas como Vélez Salfiel o Andrés Bello, que, al redactar sus nuevos códigos, incorporan a los mismos la vieja tradición jurídica heredada de España y lo mejor de su derecho propio y específico, el Derecho Indiano.

Por eso el conocimiento del Derecho Indiano debe de formar parte de la cultura de todo jurista hispanoamericano, porque, desconociéndolo, no solamente ignora la propia historia de su derecho sino la razón de la propia norma que enseña, cumple y hace cumplir.

Tomás SALINAS

junto al político y al guerrero también aparece el legislador.»

LAS JORNADAS DEL CONGRESO. VALORACION DE LAS COMUNICACIONES PRESENTADAS

Las sesiones de trabajo, que en número de seis tuvieron lugar en el Museo de América, se consagraron cada una de ellas a un tipo de temas. La primera, sobre la Formación y Fuentes del Derecho Indiano. La segunda, sobre el Derecho público indiano en general (político y administrativo). La tercera, sobre la organización provincial y local. La cuarta, sobre el Derecho patrimonial. La quinta, sobre el Derecho económico. Y la sexta, sobre investigación y enseñanza del Derecho indiano.

Ha de destacarse el alto nivel científico de las cuarenta comunicaciones presentadas, en su conjunto superior al de los congresos anteriores, debido a que todas las comunicaciones han supuesto una previa labor investigadora. Dada la especialidad del tema, hemos recabado del propio doctor García Gallo —alma y vida del Congreso, que asumió la máxima responsabilidad de su organización— unas palabras sobre la importancia que tuvo esta reunión a nivel de los temas tratados.

—Debe destacarse —nos ha dicho—, el enfoque y tratamiento jurídico de los temas, que se ha venido propugnando desde hace tiempo en el estudio del Derecho indiano y en especial en los dos congresos anteriores. En este sentido, y sin que ello suponga mengua del rigor histórico en su estudio, el Derecho indiano ha dejado de ser campo de trabajo casi exclusivo por parte de los historiadores americanistas, para serlo también por parte de los juristas. Esto ha hecho que debiéndose la mayoría de las comunicaciones presentadas a profesores de Derecho histórico, los aspectos jurídicos de las instituciones hayan merecido una mayor atención y un más riguroso tratamiento. Llama la atención que cuestiones hasta ahora preferentemente tratadas en los congresos de americanistas o en la biografía del Derecho indiano, por ejemplo, la justificación de la conquista, la condición de los indios y la encomienda, la historia de las recopilaciones, etcétera, no hayan sido objeto de una sola comunicación, y en cambio lo fueron muchas otras cuestiones, que han



El señor García Gallo durante su intervención.

constituido la riquísima documentación jurídica de este excepcional congreso.

LAS COMUNICACIONES

Ofrecemos a continuación, en confirmación de las anteriores palabras, la valiosa aportación de este Congreso: el impacto del Derecho prehispánico en el español (Mariluz Urquijo); la costumbre (Tau); las ordenanzas de tribunales (Sánchez Bella); las Constituciones sinodales (Rípodas); el conocimiento e ignorancia del Derecho (Tanzi); la justicia de naturales (Narancio y Roca); la tradición política popular (Ramos Pérez); el régimen jurídico de la frontera de Arauco (Avila Martel) y la información administrativa en el Consejo de Indias (Concepción García Gallo).

Igualmente: las ventas de oficios (Tomás Valiente); visitas y residencias (Molina Argüello y Rodríguez Flores); el carácter religioso del gobierno indiano (Manzano); la formación del esquema administrativo (Del Vas Mingo); los gobernadores (Zorraquín Becú y Estellé); la función de gobierno (Salvat); las intendencias (Morazzani); las ordenanzas municipales (Lohmann); los Corregidores (Campos); el cabildo abierto (Aránguiz); los congresos de ciudades (Levaggi) y el matrimonio de los hijos de familia (López, Martínez y Rodríguez).

Complétase la lista con las siguientes: las cajas de censos y bienes de comunidad (Salerno); la naturaleza jurídica de los diezmos (La Hera); la propiedad minera (Martiré); la compraventa (Martínez Baeza); los almacenes de depósito (Figueroa Quintero); los contratos de comercio (Martínez Gijón); las compañías de comercio (Alejandre) y el reglamento de comercio libre de 1778 (Guillamondegui y Bravo Lira). Valiosa aportación han sido para el desarrollo de la investigación, los inventarios de archivos mejicanos (Margadant) y ecuatorianos (Reig).

VALIOSAS EDICIONES

Todos los trabajos presentados al congreso serán próximamente editados, en uno o dos volúmenes, con un total de unas mil doscientas páginas, por la Comisión Organizadora. También en esto se revela la madurez alcanzada por el Instituto de Derecho Indiano, ya que los trabajos de los anteriores congresos

hubieron de ser recogidos sin que formaran cuerpo propio, en las revistas de Historia del Derecho de Buenos Aires y de Santiago de Chile.

Es de señalar también, en este campo de las ediciones, que con ocasión del presente Congreso, la Comisión Organizadora publicó, reunidos en un volumen de ochocientas dieciséis páginas, veinte «Estudios de Historia del Derecho Indiano», del profesor don Alfonso García Gallo.

Por su parte, la Dirección General de Archivos y Bibliotecas preparó para los congresistas, en el Museo de América, una selectiva exposición documental y bibliográfica de Derecho indiano, con manuscritos y obras impresas del Archivo Histórico Nacional, de la Biblioteca Nacional y de la de Palacio.

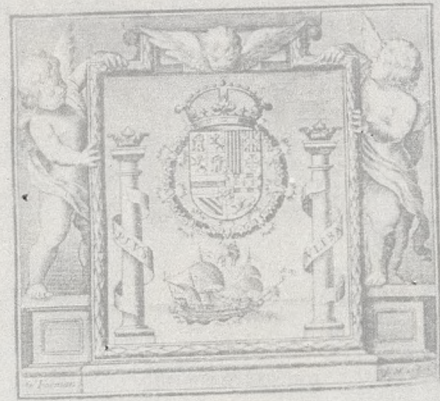
DE CARA AL FUTURO... CONCLUSIONES

Uno de los más efectivos logros y de próxima repercusión académica de este Congreso han sido, de cara al futuro, las bases presentadas por don Alfonso García Gallo y discutidas por los congresistas, para la programación y orientación de la enseñanza de la Historia jurídica, y en especial de la india, que ahora comienza a introducirse en algunos países que la habían olvidado.

Especialmente se ha tratado y aprobado en el Congreso también, a fin de proporcionar ambiente a los estudios de Historia del Derecho y la formación de profesorado especializado, donde no lo hay, la conveniencia de fomentar el desarrollo de cursos breves de carácter teórico y práctico en universidades hispanoamericanas, a cargo de miembros del Instituto, y del envío de becarios de ellas a los Centros donde dichos estudios alcanzan mayor nivel.

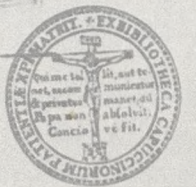
La clausura del Congreso tuvo lugar en el aula Miguel de Unamuno, de la Universidad de Salamanca, donde el profesor García Gallo pronunció una interesante conferencia, muy elogiada, sobre «La Universidad de Salamanca en la formación del Derecho indiano». En dicho acto, el profesor Zorraquín Becú, que también hizo uso de la palabra, destacó la importancia de este Derecho indiano y realzó, con justificados elogios, la significación del Congreso en el estudio de este Derecho.

RECOPILACION DE LEYES DE LOS REYNOS DE LAS INDIAS. CON EL INDICE GENERAL. TOMO QVARTO.



EN MADRID:

Por Iulian de Paredes, Adm.
de 1681.



OTROS ACTOS DE LOS CONGRESISTAS

En el programa de actos sociales, culturales y artísticos ofrecidos a los congresistas, tuvieron, en el primer día de reunión y tras el acto inaugural, un almuerzo ofrecido por el director del Instituto de Cultura Hispánica, en el palacio de Exposiciones y Congresos, y en el último día, después de la solemne sesión de clausura, una cena ofrecida por la Universidad de Salamanca en el Colegio Mayor Fonseca, con una exhibición de bailes regionales.

Durante la celebración del Congreso se efectuó una visita a la ciudad de Toledo, de interés, aparte de sus valores artísticos, por haber sido esta ciudad prototipo del máximo pluralismo jurídico, ya que dentro de sus muros rigieron a un tiempo, el Derecho visigodo del Fuero Juzgo, el castellano, el franco, el musulmán y el judío, preparando al pueblo español para la convivencia de sistemas jurídicos, que luego experimentaría América. La Dirección General de Bellas Artes obsequió a los congresistas con un almuerzo en el palacio de Fuensalida. También, con ocasión del traslado del Congreso a Salamanca, se visitó Avila, donde el Ministerio de Información y Turismo ofreció un almuerzo en el parador Raimundo de Borgoña.

EL PROXIMO CONGRESO

El Instituto Internacional de Derecho indiano celebró, antes de clausurarse el Congreso, una reunión de carácter interno, en la que fueron designados dieciocho miembros nuevos de Argentina, Chile, Ecuador, España, Méjico, Nicaragua, Uruguay y Venezuela, que se suman así a los veinticinco que hasta ahora lo integraban.

El próximo Congreso se reunirá en 1975. Su sede no ha sido aún fijada, a reserva de estudiar las posibilidades materiales de su organización y celebración, que en su momento apreciará la Comisión directiva del Instituto.

Con el fin de incorporar plenamente al Instituto los países del Caribe, América Central y Méjico, se ha estimado la conveniencia de buscar el punto de reunión en alguna ciudad de esta área.

N. L. P.



BUSCA ISUSI Y LA COCINA VASCA

Ymelda MORENO Y DE ARTEAGA



Vista exterior del edificio de la Cofradía y una comida de la misma.

NO puede amarse lo que no se conoce.

De niños tenemos una tal saturación de nuevos conocimientos que no podemos tener aún el espíritu de crítica y elección que a lo largo de la vida nos hace conocedores de nuestras vocaciones.

El gusto se refina con los años, pues el conocimiento de las cosas nos lleva al amor y a la selección de ellas.

Mi amigo Jery, gran conocedor de la mujer, me comentaba que él disfruta de la compañía femenina porque piensa en ella y por lo tanto la comprende. En la mujer hay que pensar, lo mismo que se piensa en el trabajo y en todo lo demás.

Sí, Jery, tienes razón para poder gustar o amar a algo o a alguien hay que molestarse en pensar en lo deseado y sólo así se llegará a apreciarlo, comprenderlo y amarlo.

Todo esto puede aplicarse a la gastronomía.

Según el diccionario, ésta es «Arte para preparar una buena comida» y también «Afición a comer opíparamente».

El gusto por este arte y esta afición no

se suele tener ni de niño ni siquiera de joven. La razón es obvia. Los niños se alimentan a base de comidas sencillas y nutritivas, pero más bien rutinarias. La rutina es siempre lo más conveniente para el desarrollo físico y psíquico del niño. El joven tiene su mente y sus sentidos absorbidos por la búsqueda del Amor y de la Vocación. Ello hace que no dé mucha importancia a las comidas y suele comer para alimentarse nada más. Poco a poco, y también porque tiene más oportunidades, va distinguiendo el arte y el placer de la buena mesa.

Este instinto de dar el «punto» en cocina, lo mismo que el de conocerlo en la mesa, también puede heredarse. La afición de los padres se traduce en vivencia para los hijos como es lógico.

Mi abuelo era un gran gastrónomo, como lo es mi padre, el actual Conde de los Andes, más conocido en los medios gastronómicos como «Savarín», seudónimo que popularizó en sus artículos de los dominicales de *ABC*, hoy publicados en un libro. No cabe duda que esa herencia

me ha hecho sumarme a los aficionados a la gastronomía.

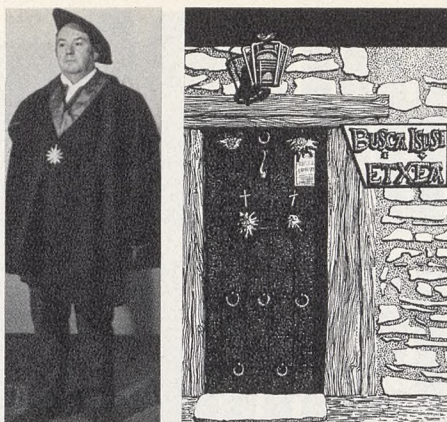
Tuve la suerte en mi infancia de conocer y disfrutar la cocina de Teodoro Bardaji, gran cocinero y gran persona. Autor de la *Cocina de ellas*. Era cocinero de mis abuelos maternos. Hoy voy a traer un gran gastrónomo a nuestras páginas.

José María Busca Isusi, vasco, y de Zumárraga por añadidura. Hijo y nieto de buenos aficionados. Su mujer, Carmen, madre de sus nueve hijos, colabora con él en todo.

Las Cajas de Ahorro tienen editado un librito escrito por ambos con una tirada de doscientos mil ejemplares: *Estire sus billetes en la cocina*. Sí, Busca Isusi, licenciado en Ciencias Naturales, socio fundador y presidente de la Cofradía Vasca de Gastronomía, no es un gastrónomo sofisticado ni mucho menos. Es un gran divulgador de la cocina casera, de los menús económicos, del aprovechamiento de los restos de comida, etc. Es un experto en sacar el máximo aprovechamiento de



BUSCA ISUSI Y LA COCINA VASCA



Arriba, Busca Isusi y la entrada a la Cofradía. El escritor José María Castroviejo con algunos cofrades. El ganador del concurso de chefs profesionales en las Cuartas Jornadas de Gastronomía. El gran escritor y gastrónomo Alvaro Cunqueiro, y, a la derecha de estas líneas, nombramiento de cofrade de honor al escritor catalán Nestor Luján.

los alimentos congelados. El mismo ha sido fundador de la primera fábrica española de productos vegetales congelados situada en Marcilla (Navarra).

Cultiva en los Monegros una de las mayores esparragueras de España. Su trabajo y su *hobby* son la gastronomía, a la que aplica constantemente sus conocimientos como licenciado en Ciencias Naturales.

No creo que haya nadie que sepa más que él de setas, sobre las que tiene un par de libros publicados. Entre sus publicaciones está *Alimentos y guisos de la Cocina Vasca*. Colabora casi a diario en *Norte Expres*, de Vitoria, lo ha hecho en *La Voz de España*, de San Sebastián. Ha actuado en televisión, colaborando en *Ya*.

Y añade: «También colaboro regularmente en *El Correo Español*, de Bilbao y en *Arriba*.» Los sábados por la mañana podemos oír a nuestro amigo Busca en Radio Nacional. Y no sigo más la lista de sus aportaciones a nuestra gastronomía, pues si no va a ocupar todas las páginas.

Nos conocimos en las Jornadas Gastronómicas de Barcelona, a las que fui acompañando a mi padre, invitados y espléndidamente atendidos por Hogarotel. También coincidimos en Illescas. En el magnífico parador que tiene allí José Luis, fue el homenaje a Cándido, con motivo de serle impuesto el gran Cordón de San Lorenzo.

Hablamos mucho, mejor dicho escuché y aprendí mucho, pues mi amigo Busca es un pozo de ciencia en estos temas. Tanto respeta y estimula la buena preparación de la comida diaria familiar, o la extraordinaria con invitados, que me comentaba sobre el aperitivo en estos términos:

—Precisamente coincidíamos su padre y yo que el aperitivo debe estimular los jugos gástricos, pero nunca puede ser aquél tan abundante y alimenticio que quite las ganas de comer. Entre otras cosas, es una desconsideración para el cocinero o el ama de casa no hacer honor a una comida bien preparada que exige siempre tiempo, ilusión y esfuerzo.

—Dígame, José María, ¿cuál es para usted el fundamento de una buena comida y el de una buena alimentación?

—Evidentemente hay que proporcionar al cuerpo nutrientes necesarios para su subsistencia, pero procurando placer al que lo ingiere, y que esté dentro de su órbita económica. Una comida cuyo precio o coste nos pueda doler, nunca será una comida buena. Cuando los nutrientes que necesita el hombre entran en la proporción y calidad debida puede decirse que un hombre o un pueblo están bien alimentados. Ciertamente que no hay que olvidar el aspecto psíquico de la alimentación. La teoría de los reflejos condicionados le valió el Nobel a Paulov, y en esa teoría se asientan muchos de los placeres de la mesa. No basta con alimentarse o cumplir con el trofismo que nuestra especie exige. Somos hombres, tenemos alma, y ésta, en la mesa, también pide su puesto.

—¿Es indispensable saber guisar para poder ofrecer un buen menú a los amigos o se puede dirigir a la cocinera o cocinero sin saber cocinar?

—Difícilísima pregunta. Aquí, como en fútbol, hay mucha diferencia entre «amateurs» y profesionales. Ciertamente que un aficionado que ha estudiado un plato y 10

ha preparado muchas veces puede terminar y termina preparándolo mejor que cualquier cocinero, aunque esto no signifique que sea cocinero. Esta profesión, para mi modo de ver, es una de las que exige más larga práctica. Quizá por ello hay tan pocos cocineros. Como en todos los terrenos, hay cocineros largos y cocineros cortos. ¿Cuántos Joselitos hay en nuestra cocina? Entiendo que si no se sabe cocinar lo mejor es decir al cocinero o cocinera: «quiero un bacalao a la Buzturiarra» y preparar el cuerpo y el alma a la degustación del plato encargado.

—¿Cree usted que están reñidas la dietética y la gastronomía?

—Mire usted, Ymelda, a mi parecer ambas deben trabajar en paralelo. Con los más humildes productos pueden hacerse magníficas preparaciones. En estos días de nieve y hielo, ¿puede haber para comenzar una comida algo mejor que un plato de patatas a la Riojana? Por supuesto hay que tener buen apetito y un buen Rioja para acompañarlo. Una buena gastronomía no debe ser antihigiénica. Cuando después de una comida los comensales piden bicarbonato, hay que estimar que tal comida ha sido un fracaso del cocinero. Ni los pimientos, ni la coliflor, ni siquiera la morcilla son indigestas cuando están bien preparados. De esto se puede dar garantía total.

Estas palabras me parecen algo optimistas. Busca, con su entusiasmo por estos temas, se olvida de que no todo el mundo tiene su buena salud, sobre todo su buen estómago. Más de un lector fiel a las consignas del médico calmará su conciencia tomándose un par de huevos fritos con morcillas.

Sería muy largo consignar todo lo mucho que hablamos. Mi entrevistado es amenísimo y le encanta como buen español, la tertulia, máxime si es con amigos y buena comida. A propósito de esto me cuenta cómo funciona su Cofradía Vasca de Gastronomía.

—Fundamos esta cofradía con la doble intención de normalizar la un tanto anárquica cocina vasca y tener un lugar donde poder comer en el ambiente propio y las comidas preparadas en la forma que nos gustan. Es bastante diferente en el fondo y en la forma de las conocidísimas Sociedades Populares de San Sebastián. La nuestra no es antifemenina. Las mujeres pueden entrar cualquier día del año acompañadas por algún socio que responda de ellas. Pueden incluso cocinar y tienen servicios auxiliares para evitarles trabajos molestos y sucios. Consideramos desde el principio que no había por qué tener miedo de meter a las mujeres en la Sociedad. Ha resultado un éxito completo y creo que estamos contribuyendo en forma decisiva a que el ridículo «tabú» antifemenino de las sociedades acabe. El origen de esta costumbre de excluir a las mujeres es para mi entender casi tema de una tesis de etnografía. San Sebastián es una mezcla de vascos y gascones. Los gascones, ciertamente como decía Unamuno, son vascos, pero yo diría, como dicen en *La Codorniz*, «pero menos». Es gente más divertida, menos seria, más jovial y expansiva que el vasco. Cuando llegaron a San Sebastián, muchos de ellos se casaron con chicas vascas y se encontraron con la desagradable sorpresa que éstas no les dejaban hacer tonterías ni dentro ni fuera de casa. La reacción fue hacer esas socie-

dades donde no podían entrar las mujeres y hacer en ellas lo que más les podía molestar: cocinar. Luego vino lo de presumir que lo hacían mejor que sus mujeres.

Me cuenta entusiasmado José María los detalles de su sociedad y los proyectos. Entre ellos la de formar una biblioteca gastronómica.

Busca Isusi tiene una de las mejores bibliotecas gastronómicas de España, con más de mil trescientos libros del tema o afines.

Me interesa mucho conocer los pormenores de la comida que hace quince años dio al doctor Marañón, gran gastrónomo y defensor de la cocina española. Reproduzco la carta que éste escribió a su gran amigo Sebastián Miranda con motivo de aquella comida, calificada por Marañón como «sueño de huríes» y como la «máxima aventura culinaria de mi vida».

«Querido Sebas:

¡Cuánto me he acordado de ti! Ayer ha sido la máxima aventura culinaria de mi vida y no creo que nadie haya disfrutado nunca de nada semejante. Me invitaron a ir a Zumárraga para tomar parte en una de estas fiestas, ya únicas en el mundo, en que un grupo de aficionados elegidos, hacen ellos mismos (o un grupo de ellos), la comida. Fuimos veintiséis. Los alimentos habían sido elegidos cuidadosamente. Comimos lomos (y no rodajas) de merluza de caña a la vizcaína, pero bautizada con una salsa blanca invento de un gran cocinero de París que asistía al espectáculo, de Chez Maxims, y que tuvo más éxito que un cohete a la Luna. ¡Qué maravilla! Vino después un cebón de ocho meses, entero, asado en el campo, pero con asador de rueda a tres temperaturas distintas, seca, medio seca y semicruda, con las vísceras maravillosamente preparadas, desde los sesos a los soberbios testículos llenos de majestad y ternura. Y, en fin, las verduras, alcahofas, judías, guisantes y zanahorias que nos transportaban al país de las hadas. Tocinos de cielo con tres clases de adornos a cual más celestial también; soberbias frutas heladas y chacolí de cuatro variedades, cada cual a su temperatura justa. Todos en camisa y con música popular antigua, exquisita. Aún no he salido de este sueño de huríes. Terminamos a las doce de la noche, y todavía un grupo se fue a un pueblo de Avila a tomar en una posada especial sopas de ajo a las cuatro de la madrugada, que además de su excelencia dicen que tienen notables virtudes afrodisíacas. El francés firmó un documento proclamando la superioridad de la cocina española sobre todas las del mundo y por primera vez dijo uno del oficio la verdad.

Un gran abrazo de Gregorio (14-II-56).»

El cirujano de San Sebastián, Julián Bergareche, que luego fue presidente de la Cofradía Vasca, era muy amigo de don Gregorio y lo llevó a Zumárraga, junto con un grupo de intelectuales de San Sebastián. Entre ellos Julio Caro Baroja.

Me gusta oír de labios de Busca cómo había sido esa cena que ya me había estimulado los jugos gástricos al leer la carta de Marañón reproducida.

—La cena se compuso de una merluza de anzuelo puesta al Club Ranero. Después carne de cordero pastenco de Navarra asado sobre brasas, y por último lo que yo llamo Bandera Penitencial. Esto es tocino de cielo con nata (batida sin

azúcar) y mermelada de zarzamora. Así se busca el contraste entre el dulcísimo tocino, la un poco acre nata y la tremendamente aromatizada mermelada de zarzamorras. Los vinos fueron: chacolí con la merluza, que don Gregorio bebió y ensalzó, vino de Rioja con la carne, rancio de Corella con el postre. Café y Armagnac. Luego, puro habano, aunque no para Marañón, que nunca fumaba.

He aquí la carta que recibió Busca de Marañón después de semejante banquete:

«Querido amigo Busca:

Quiero darle las gracias una vez más por haberme invitado a la espléndida, extraordinaria cena de la otra noche. Sin hipérbole puedo decirle que no es posible encontrar en ninguna parte del mundo una reunión de hombres más cargada de humanidad honda, de corazón grande, de cortesía exquisita (que tiene su raíz en la naturalidad y sólo en ella). Queda el capítulo del arte culinario, asombroso por la abundancia, el refinamiento y la renovada originalidad que dan las obras maestras. Y aun aquellos músicos y cantantes que traían ecos de la dulce Edad Media. Y más aún aquel recuerdo de su padre liberal, que me llenó de una emoción que no podrá separarse de mí.

Por todo ello, amigo Busca, un abrazo, que cuando es sincero es la única manera de pagar las deudas.

Un abrazo muy fuerte de su amigo
G. Marañón.»

Ahora llega el ramo de codornices.

—Me siento feliz, amigo Busca de conocer en todas sus versiones la historia de esta cena paradisíaca y sólo siento habérmela perdido. Espero que como no hay dos sin tres, y ya sé que en recuerdo de aquella, la repitieron en el 1964, se animen a hacerlo de nuevo y me conviden.

—Para acabar sólo quiero saber: ¿Qué tal se le da la cocina?

—En los pocos platos que preparo, creo que muy bien. Ahí está la dedicatoria que me ha puesto su padre (Savarin) en su libro de *Criticas gastronómicas* y la carta de don Gregorio. Es de notar la singular coincidencia de opiniones de ambos personajes. Sin conocer uno lo que el otro dijo de mi cena, los dos califican de excepcional mi preparación. Por supuesto que al escribir esto veo a la humildad tristemente escondida en mi papelera. La vanidad ciertamente, también tiene sus derechos.

Busca se ríe satisfecho con esa sonrisa abierta un poco infantil.

—En cuanto a mi plato preferido ¡hay tantos! Cuando tengo mucha hambre en mis viajes quizá sea el huevo frito con tocino de lo primero que me acuerdo. Pero entiendo que una buena carne asada en gastronomía es algo así como la Venus de Milo en estética. Cierta que hay otras diosas de magnífica silueta que se llaman changurros, cocochas, espárragos en holandesa, menestras de Tudela, pero... ¡para qué seguir! Toda comida bien preparada es magnífica si hay apetito y paz para comerla. ¿Qué plato se me da mejor? Presumo de asar capones sobre las brasas de la chimenea de mi casa, presumo del bacalao al Club Ranero, presumo de fritadas... presumo de... (soy un saco de soberbia).

—No, Busca, no. Nuestra Santa Teresa decía que «la humildad es andar en verdad».





DOÑA JOSEFINA VALENCIA VISITA ESPAÑA

«**E**SPAÑA es el único país donde la mujer, como mujer, ha realizado una labor realmente de máxima importancia y proyección hacia la comunidad, que es una labor esencialmente femenina, sin que esto pueda llamarse un feminismo trasnochado. Me refiero a la obra de la Sección Femenina.»

Las anteriores palabras nos las ha dicho la ilustre colombiana, doña Josefina Valencia, actual senador de la República, y que entre otros altos puestos de responsabilidad nacional, ha sido Representante a la Cámara, miembro de la Asamblea Nacional Constituyente, gobernador del Departamento del Cauca, ministro de Educación y embajador ante la Unesco. Su hermano, don Guillermo León Valencia, recientemente fallecido, fue presidente de Colombia y embajador en España, donde tanto se le quiso y tantas muestras de afecto cosechó.

Invitada por la Sección Femenina, vino a conocer las últimas realizaciones de esta organización, en compañía de la diputada doña Edel Téllez. «Yo he seguido desde 1950 —nos dice doña Josefina—, la ejecutoria luminosa de la Sección Femenina, que ha tenido como espíritu y como intérprete a esa mujer extraordinaria que es doña Pilar Primo de Rivera.»

—Dentro de la organización, ¿qué es lo que más interés despierta en usted?

—Me interesa todo, y desde el punto de vista femenino, ese aporte y ese trabajo que la mujer ha sabido dar a España a través de las distintas realizaciones de la Sección Femenina, que yo considero un caso único entre todos los países que he conocido. Siendo una labor callada y aparentemente modesta, se ha proyectado hacia la comunidad fuertemente. De un modo especial pudiera referirme a su Escuela de Formación de Líderes Rurales, de tanta validez en el mundo moderno.

—¿Qué experiencia de éstas cree que pudiera trasladarse a Colombia?

—Hay varias que serían muy importantes para Colombia, especialmente la Cátedra Rural. De inmediato tengo la ambición de que esta visita, con mi compañera, doña Edel Téllez, pueda traducirse en un proyecto de Ley que cree la Cátedra Rural para Colombia. La señora Téllez, en su condición de representante, y yo en mi condición de senador, trabajaremos en este sentido.

—Dejemos constancia a través de estas páginas —nos dice finalmente doña Josefina Valencia—, de nuestro amor a España, de nuestra fe en ella y de nuestra admiración por la Sección Femenina, tan auténticamente nacional y de historial tan fructífero en saludables y ejemplificadoras realizaciones.

ARTES DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII EN SANTA FE DE BOGOTÁ

Palabras de la directora
del Museo de Santa Clara
de Bogotá, doña María
Victoria Aramendía



LA directora del Museo de Santa Clara de Bogotá, doña María Victoria Aramendía, viene presentando, con aplaudida aceptación, en distintas ciudades españolas, una exquisita colección de pintura colombiana: «Arte de los siglos XVII y XVIII en Santa Fe de Bogotá». La Exposición tuvo su primera manifestación, en octubre, en Burgos, en el claustro del monasterio de San Juan; luego pasó, en noviembre, a Valladolid, a la Casa-Museo Colón; en diciembre la acogió León, en la Sala de Exposiciones de la Obra Sindical de la Caja de Ahorros, y recientemente, en enero y febrero, Madrid, en el Museo de América, pasando a continuación a Bilbao, en el Museo de Bellas Artes; ahora en marzo se presenta en Barcelona, en el Antiguo Hospital de Santa Cruz, y continuará así por algunas ciudades más de España.

La presentación en Madrid, de la que nos hacemos eco aquí, constituyó uno de los más señalados acontecimientos de la vida cultural de la capital española, y días después, la propia señorita María Victoria Aramendía ofreció una interesantísima conferencia en el Museo de América —lugar de la Exposición— sobre el ambiente artístico de Santa Fe en la época virreinal y sobre los museos de Bogotá, que mereció los más cálidos elogios de la crítica. Hizo una animada evocación del barrio de la Candalaria, residencia de las viejas familias del país y sede de los talleres de pintura y escultura. Analizó, con maestría del tema, las pinturas de Gregorio Vásquez de Arce y Ceballos y de Baltasar de Figueroa.

La directora del Museo de Santa Clara, española residente en Colombia y expresión de grandes dotes femeninas, ha ido dejando, por cuantas ciudades de España han servido de marco para esta Exposición, la muestra de su excepcional cultura artística. Ella ha sido además el ángel tutelar de estas joyas pictóricas, acompañándolas en todo momento, desde su traslado de Colombia a Europa y por su peregrinaje por tierras españolas. En su custodia angélica, ha sabido darle en todo momento a la Muestra, con sus palabras, la mejor luz ambiental para que todos pudiésemos contemplar los cuadros en su esplendorosa valoración.

DIALOGO CON DOÑA MARIA VICTORIA ARAMENDIA

—No sólo es la primera vez —dice ella— que estas obras de los siglos XVI, XVII y XVIII, vienen a España, sino también la primera vez que salen fuera de Colombia, o para ser más exactos, que salen de Bogotá. Al salir los cuadros de Bogotá, hacia España, don Jorge Rojas, director del Instituto Colombiano de Cultura, dejó escrito: «Ahí van estos lienzos de Acero de la Cruz, de Figueroa, de Gregorio Vásquez, a estar en frente de sus afortunados contemporáneos Cano, Ribera, Zurbarán. Pasan la mar oceánica para aunar plegarias de

Santa Fe y Santiago, mezclar tierras coloreadas del Chicamocha y el Guadalquivir, para urdir brocados de corte y estameñas indianas.»

—¿Cuántos lienzos?

—Son cincuenta y tres obras que tienen el encanto de cuando Bogotá era una ciudad recoleta, llamada Santa Fe, y produjo genios como Acero de la Cruz, Baltasar de Figueroa y Gregorio Vásquez, en esa deliciosa pintura neogranadina.

—¿Pintura «neogranadina» ha dicho?

—Al arte de nuestra América cuando era española suele llamarse «arte colonial», pero no parece correcto, porque realmente España no tuvo colonias en América. No me gusta esa terminología. Algunos lo llaman mejor «arte virreinal». Yo, en lo que a Colombia se refiere, digo «arte neogranadino», por aquello de lo del Nuevo Reino de Granada.

—¿Quién ha organizado la exposición?

—La presenta el Instituto de Cultura Hispánica de Madrid, cuyo comisario de exposiciones, don Luis González Robles, hizo oportunamente las gestiones pertinentes, en Bogotá, para traer la muestra ante el director del Instituto Colombiano de Cultura, don Jorge Rojas.

—¿Qué relación hay entre estas obras traídas y el Museo de Santa Clara que usted dirige?

—Es que buena parte de las obras traídas son de este Museo de Santa Clara; otras son del Museo de Arte Colonial o de la iglesia de Nuestra Señora de las Aguas y también de colecciones particulares.

—¿Una palabra suya sobre Gregorio Vásquez de Arce y Ceballos?

—Grande e innegable fue en él su influencia española, exactamente de Zurbarán. Pero no se tiene noticias de que hubiera efectuado un viaje a España. A pesar de la certidumbre de su inspiración en estampas llegadas de Europa, corre por los cuadros de Vásquez Ceballos un hálito de directa inspiración. Y, deteniéndonos ante ellos, gustando de sus blancos, de sus transparencias, de un aire ceñido a los seres y a los objetos, de un a veces aislamiento de cada una de las figuras dentro del conjunto, contemplando esas Purísimas de discretísimo retorcimiento barroco, tan zurbaranesco, sentimos correr la imaginación y nos detenemos ante el interrogante de si Vásquez Ceballos habría realizado el viaje, que no pudo por menos de desear, y hubiera bebido directamente en Sevilla en los lienzos del genial extremeño.

—¿Y Baltasar de Figueroa?

—Puede medirse con altura con Vásquez Ceballos, al mismo nivel en ocasiones, acusando una mayor fuerza y un vibrante realismo que hace gravitar sus figuras en un mundo de solidez y de fuerza, ausentes en la obra de Vásquez. Su fuerte y ajustado dibujo y su apretada composición son patentes. Ocupa, sin duda, lugar preeminente dentro de la pintura americana.





COOPERACION HISPANO- VENEZOLANA

Visita del
viceministro
venezolano
J. A. Zambrano

Las reuniones de la comisión mixta hispano-venezolana celebradas en Madrid, marcaron realmente una nueva etapa entre los dos países. No cabe duda que el viaje del ministro español de Asuntos Exteriores, señor López Bravo, el año pasado, a Venezuela, tuvo una importancia extraordinaria para la cooperación hispano-venezolana sobre bases nuevas y más positivas.

La Delegación venezolana que vino a Madrid estuvo formada por una veintena de miembros y fue presidida por el viceministro de Relaciones Exteriores, don José Alberto Zambrano. La delegación española fue presidida por el subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, señor Fernández de Valderrama.

Hemos recabado del viceministro venezolano unas palabras para MUNDO HISPANICO y nos ha dicho:

«Las relaciones hispano-venezolanas habían sido hasta hoy como una flor silvestre, esto es, se habían desarrollado un poco espontáneas. Afianzarlas sobre más sólidas bases es nuestra misión ahora. Baste decir que entre Venezuela y España no ha existido hasta el momento, institucionalmente, más que un débil nexo o viejo Tratado de Navegación y Comercio, firmado hace noventa años, prácticamente un siglo.

»Mi visita es la respuesta a la declaración conjunta creando esta Comisión mixta, firmada en junio último, en Caracas, por el ministro español de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, y el titular venezolano de la misma cartera, don Aristides Calvani, durante la visita que hizo el canciller español a Venezuela con motivo del sesquicentenario de la batalla de Carabobo.

»La misión venezolana, con la española, ha tenido trabajado un amplio temario en materia cultural, comercial, de desarrollo económico, cooperación técnica y otros muchos aspectos, jurídicos, marítimos, pesqueros... No se trata de una reunión única. Vendrán otras. Próximamente una misión española irá a Caracas. Y sucesivamente se irán produciendo acuerdos, como resultados de las distintas reuniones de esta comisión mixta.

»Pudiéramos decir, ajustándonos a los hechos, que se ha examinado en estas primeras conversaciones la totalidad de los principales temas de interés común, y lo que es más importante, se ha efectuado una toma de conciencia conjunta.»

RIQUEZA VENEZOLANA

Terminada la reunión en Madrid de la comisión hispano-venezolana, se dio a conocer un comunicado conjunto donde se manifiesta el haberse logrado importantes acuerdos en principio: cooperación en materia de navegación,

cooperación financiera, posibilidad de un convenio de corresponsalia y facilidades crediticias, colaboración técnica institucional en el ámbito de comercio exterior, próxima negociación de acuerdos relativos a emigración, seguridad social, cooperación social, etcétera.

Quedó patente el interés venezolano por recibir las experiencias turísticas españolas, y en telecomunicación y servicios postales habrán de celebrarse de inmediato varios acuerdos. La parte cultural cobró gran importancia y se traducirá en un amplio convenio que potenciará una gran cooperación. El estudio del intercambio comercial rebasó, fructíferamente, la etapa de los primeros contactos exploratorios. Y se ha creado una secretaría permanente para continuar las gestiones de la Comisión mixta y lograr institucionalizar las relaciones hispano-venezolanas.

El Instituto de Cultura Hispánica ofreció a la delegación venezolana un acto de agasajo, al que asistió el director de la institución, don Gregorio Marañón, y alto personal de sus distintos Departamentos, embajadores de países hispano-americanos, el Subsecretario de Asuntos Exteriores, y señaladas figuras del mundo diplomático y de la vida de los negocios.

En esa oportunidad tuvimos nuevamente ocasión de hacerle otras preguntas al viceministro venezolano, señor Zambrano:

—¿Hasta qué punto, señor viceministro, está en manos venezolanas su riqueza petrolera?

—Este año ha culminado todo un proceso progresivo de aprovechamiento de nuestra riqueza petrolera a través de leyes, reglamentos y disposiciones, tendentes a mejorar los ingresos venezolanos. Hoy la nación aprovecha un ochenta por ciento de todos los ingresos del petróleo, sin necesidad de haber recurrido a expedientes jurídicos ni a situaciones violentas.

—¿En qué proporción ha venido España comprándole petróleo a Venezuela?

—Desde 1967 se han estabilizado nuestras exportaciones a España en este renglón, con una balanza favorable a Venezuela en la década de los 60 en este aspecto, sin haber podido incrementarse esas ventas nuestras por los aspectos negativos resultantes de la parte competitiva de otros petróleos crudos, como los del Oriente Medio, pero disponemos de muchos productos petrolíferos que sabemos interesan a España.

—Finalmente, señor viceministro: alguien ha dicho, con cierto rejuego de palabras, que Venezuela era para unos el más rico de los países pobres, y para otros el más pobre de los países ricos, ¿usted situaría a su país en alguna de esas dos posiciones?

—Como frase efectista es muy buena, pero habría que hacerle observaciones a cada una de esas dos posiciones. No me quedo con ninguna.



VICTORINO DE CAROLIS Y SU QUEHACER POETICO

EN su visita a Madrid, don Victorino de Carolis, escritor de altos vuelos metafísicos y poeta en constante cruzada pro defensa de los valores del espíritu, fue recibido en la Tertulia Literaria Hispanoamericana, donde leyó una selección de sus versos.

De este ilustre argentino se ha dicho que «oficialmente es pintor, íntimamente un poeta, y que sin prisa ni pausa y sin preocuparle en lo más mínimo el golpear en los cristales de la fama», ha dejado, quietamente, al paso de los años, una exquisita producción literaria dispersa.

La Universidad Nacional del Litoral recogió un día sus poemas hispánicos, y en ellos, «Cantos de América», se traduce todo su amor a la España eterna y a su obra en América.

Aprovechamos la visita a España del distinguido santafereño para un breve diálogo con él:

—¿De Carolis, qué digo de usted, que es pintor, poeta o escritor...?

—Defíneme como escritor. No diría exclusivamente que soy poeta, porque también mi trabajo es un trabajo de lucha. La poesía está totalmente confundida en nuestros tiempos y desvirtuada. Y mi lucha es porque estoy tratando de reencontrar, y creo que lo he reencontrado, el camino de la verdadera poesía, que es el de la poesía-realidad. Por otra parte, parece que el arte, al entrar por el camino de la abstracción irracional, se aleja del hombre, y el hombre tiene que volver al hombre, tal como fue hecho y por quien lo hizo. Tiene que volver a ser el mismo Adán del sexto día. Mi lucha de reivindicación de la poesía (continúa diciéndonos el señor De Carolis) data de muchos años atrás, y en este sentido he hecho recientemente mi Manifiesto, sofo-poético, y al decir sofo-poético estoy hablando de ciencia, de inteligencia, que es el más grande atributo que tiene el hombre.

—¿Cuál es el mensaje que pudiéramos decir que contiene su obra?

—El de los grandes ideales del hombre, y en esa mi lucha, volver la conciencia de nuestros jóvenes al sentido histórico de nuestra civilización, enraizada poderosamente en la hispanidad. En cuanto a la poesía, creo que no es épica ni lírica, porque no puede encasillarse: es poesía o no es poesía. Niego el arte abstracto, como niego la pintura pura, que muchos críticos no se han dado cuenta que es la negación del espíritu, como un frasco sin contenido.

—Por razones de espacio sentimos, don Victorino, no poder extendernos más; pero bien sabemos que mucho nos podría hablar usted también de sus andaduras por los caminos de una expresión de las ideas por medio de formas y colores...

—Así es, utilizando las vibraciones fotónicas en lugar de las vibraciones fónicas, porque aquéllas son más numerosas e ilimitadas que éstas.



LA Unión Postal de las Américas y España, es una entidad supranacional, dentro de la jurisdicción de la Unión Postal Universal, con un carácter regional y que agrupa dentro de ella a los países de las Américas, más España. Este organismo, con ya una larga vida, fue el primer grupo regional—si la memoria no nos falla—que existió dentro de la UPU. Hoy día la UPAE no es el único organismo con estas características existente, pues ya hay varios, como son la CEPT (Conferencia europea de correos y telecomunicaciones, siendo estas siglas tal como es el nombre en francés), la Unión Postal Arabe, etc.

La Unión Postal de las Américas y España (UPAE), ha celebrado no hace muchos meses en Santiago de Chile, su reunión plenaria, la cual ha hecho el número diez de las celebradas, desde que existe. En ella, naturalmente, se ha adoptado una serie de acuerdos en relación con el tráfico postal entre los países-miembros, determinación de tarifas, etc.

Sin embargo, hay un tema que todavía no se ha abordado por la UPAE y es la puesta en servicio de unos signos de correos, con el mismo motivo y que sirva para demostrar una presencia postal de algo que en términos jurídicos y administrativos, existe. Es decir, propugnamos por la aparición de unos sellos al estilo de los que hacen los países de la CEPT todos los años, los cuales tienen un fin básico y tan fundamental como es pregonar la meta de una Europa unida.

Una cosa son las emisiones hechas conjuntamente por dos países y como ejemplos tenemos las siguientes: argentino-uruguayo (la primera que se hizo), hispano-boliviana, hispano-chilena, hispano-panameña, hispano-norteamericana.

No debe olvidarse que desde las islas Aleutianas hasta el estrecho de Magallanes (que por cierto en 1971 se cumplió el 450 aniversario de su descubrimiento), hay una concatenación histórica y si el sello de correos es un pequeño cartel adosado a un bulto postal, ¿por qué no se usa éste, para airear aquélla?

* * *

BRASIL.—El Día de la Infancia ha significado una serie de: 35, 45 y 60 centavos, cuya característica relevante es que los dibujos han sido hechos por tres niñas de ocho, diez y doce años, respectivamente, con lo cual se ha conseguido un resultado bien positivo.

COLOMBIA.—El CL Aniversario de la Batalla de Carabobo se recuerda con un sello en donde se reproduce el cuadro del venezolano Martín Tovar, llevando los mismos colores que el original.

COSTA RICA.—A favor de la Ciudad de los Muchachos y como todos los años hay un conjunto que es una sobretasa obligatoria y se forma con cuatro piezas de 10 centavos cada una.

Por otra parte, el cincuentenario de la Federación Costarricense de Fútbol, queda conmemorado con un 50 y un 60 centavos, ambos con el mismo dibujo.

CUBA.—La celebración del XIX Cam-

peonato del Mundo de Pelota Base entre Aficionados, quedó conmemorada con dos series, la primera de propaganda de esta competición y la segunda por haberla ganado el equipo cubano.

Luego, tres valores de: 3, 13 y 30 centavos, que reproducen todos ellos cuadros, se refiere al sumario instruido a los estudiantes de Medicina.

CHILE.—Un 35 centavos, con la efigie de Magallanes en primer plano se refiere al 450 aniversario de la primera navegación por el estrecho que lleva el nombre de este ilustre navegante.

Por otra parte, un 1,15 escudos recuerda la travesía de los Andes por el aviador Dagoberto Godoy; y, el X Congreso de la UPAE, representa: 1,15 esc., estatua de la Virgen que hay en San Cristóbal; 2,35 esc., emblema de la UPAE; y 4,35 esc., iglesia de San Francisco en Santiago.

DOMINICANA.—El VI Censo de Recursos Agrícolas, da lugar a una composición de: 1, 2, 3, 6 y 25 centavos, mientras hay también un centavo de sobretasa obligatoria para la lucha contra el cáncer.

ECUADOR.—La inauguración del Museo Postal, se filatelize con dos signos de correos de: 5 y 5,50 sucres, en tanto que la serie sobre el Arte Quiteño se incrementa con un 10 sucres donde figura la Cruz de San Diego.

Hay también una agrupación de: 1, 1,50 y 2,50 sucres sobre el cincuentenario de la fundación del diario *El Universo*.

ESPAÑA.—Los XI Juegos Olímpicos de Invierno dan lugar a un 2 ptas. y un 15 ptas., cada uno con un dibujo distinto y el Año Internacio-

nal del Libro y la Lectura, patrocinado por la UNESCO, un 2 ptas., que reproduce la portada de la edición príncipe del *Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha*, impresa en Madrid, por Juan de la Cuesta en 1605.

MEXICO.—Dos 80 ctvos. se refieren al XXV aniversario de la UNESCO y a la Exposición Filatélica de Carácter Interamericano celebrada en la capital del Perú y que ha girado bajo el nombre de Exfilima. A estos dos, hay que añadir otros dos de 40 ctvos. y 2 pesos, el primero dedicado al compositor Agustín Lara y el segundo al V Congreso Mundial de Psiquiatría celebrado en México D. F.

NICARAGUA.—En honor de las Naciones Unidas se ha compuesto una emisión, de este tenor: 10, 15, 20, 25, 30, 40 ctvos., 1 y 2 córdobas.

PANAMA.—Sus novedades son: Año del Turismo en América, con 5 y 13 ctvos.; Unión Postal Universal, con 3 y 30 ctvos.; Censo Agrícola con un 3 ctvos.; Juventudes Rurales, con un 2 ctvos.; Centenario de Ghandi, con un 10 ctvos.; y II Exposición Filatélica y Numismática, con un 8 ctvos.

PARAGUAY.—Cuadros que forman parte de los fondos del Museo Berfin-Dahlem, figuran en precios de: 10, 15, 20, 25, 30, 50, 75 ctvos. y para el correo ordinario, 12, 45, 18, 15 y 50 guaraníes, para el correo aéreo.

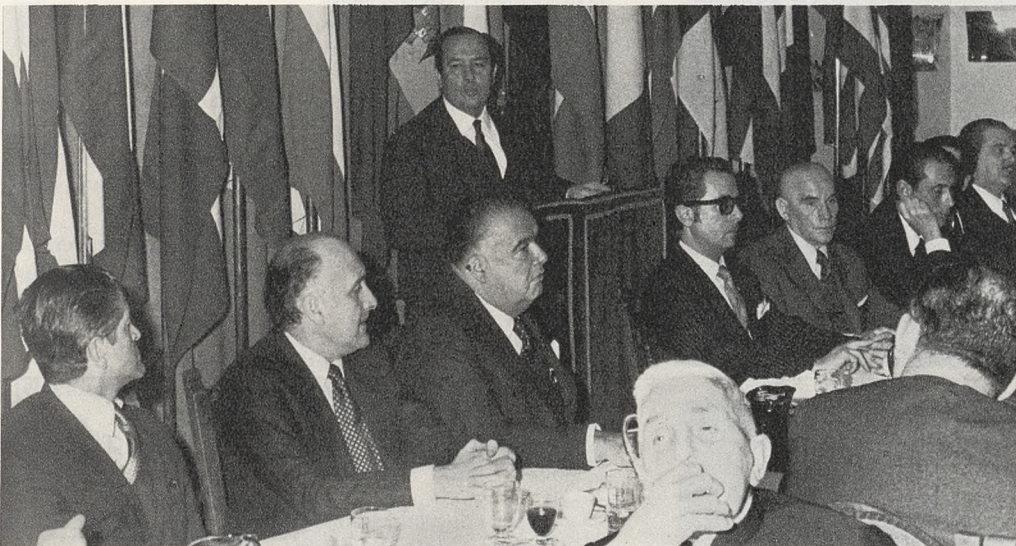
PERU.—El CL aniversario de la creación de la Marina de Guerra, se recuerda con un solo ejemplar de 7,50 soles.





**PRESENTACION
DE CREDENCIALES**

En el Palacio de Oriente ha presentado sus Cartas Credenciales a S.E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, el nuevo embajador de Honduras, doctor Lucas Gregorio Moncada. Estuvo presente el ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo.



EN EL CLUB INTERNACIONAL DE PRENSA.

La directiva del Club Internacional de Prensa ha decidido nombrar miembros de honor del mismo a los embajadores hispanoamericanos acreditados en Madrid.

En la fotografía, el ministro de Información y Turismo, don Alfredo Sánchez Bella, en el transcurso del acto de entrega de los diplomas de miembros de honor. De izquierda a derecha, el embajador de Ecuador, don Jorge Acosta Velasco; el ministro de Trabajo, don Licinio de la Fuente; el embajador de Chile, don Oscar Agüero Corvalán; el vicepresidente del mencionado Club, señor Chelala; el embajador de Perú, don Nicolás E. Lindley; el ministro de Comercio, don Enrique Fontana Codina, y el embajador de Paraguay, don Aníbal Mesquita.



EN CADIZ.

Se ha celebrado en Cádiz la III Asamblea de Americanistas Españoles con una nutrida representación de catedráticos de Universidad, profesores numerarios e investigadores. En su transcurso se ofreció un cariñoso homenaje al académico de la Española, don José María Pemán. En la fotografía, el embajador del Perú, don Nicolás E. Lindley; don Gregorio Marañón, director del Instituto de Cultura Hispánica, y don José María Pemán, durante el acto de clausura, en el que don Gregorio Marañón, que ostentaba la representación del ministro de Asuntos Exteriores, pronunció un brillante discurso.



**MIEMBRO DE HONOR DEL
INSTITUTO DE CULTURA HISPANICA**

El director del Instituto de Cultura Hispánica impuso las insignias de Miembro de Honor del citado Instituto a don Virgilio Zelaya Rubí, embajador de Honduras y decano del Cuerpo Diplomático Hispanoamericano acreditado en Madrid, que regresa a su país tras una brillante labor durante los ocho años que ha durado su misión. En la fotografía, don Gregorio Marañón hace el elogio del condecorado. Asistieron al acto: el secretario general de la Oficina de Educación Iberoamericana, don Rodolfo Barón Castro; el secretario técnico del Instituto de Cultura Hispánica, don Luis Hergueta, y el alto personal del mencionado Instituto acompañados de sus esposas.



VIAJE DEL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO DE CULTURA HISPANICA

Don Juan Ignacio Tena Ybarra, secretario general del Instituto de Cultura Hispánica, acompañado por don Luis Rosales, de la Real Academia de la Lengua y miembro de la Junta de Gobierno del citado Instituto, acaba de visitar en misión cultural: Chicago, Panamá, Costa Rica, Managua, San Salvador y México. Sus contactos principales fueron con las autoridades académicas, directores de instituciones culturales, editoriales, así como con las asociaciones de ex becarios en España. En la fotografía de arriba, momento de la recepción ofrecida por el embajador de España en el Salvador, don Manuel Fuentes Irurozqui. De izquierda a derecha, el ministro de Relaciones Exteriores de dicho país, doctor Walter Beneke; el embajador de España; don Juan Ignacio Tena Ybarra y don Luis Rosales. En la de abajo, el director de la Academia Nicaragüense de la Lengua, don Pablo Antonio Cuadra, felicita a don Luis Rosales, al término de una de sus brillantes intervenciones.



CONVERSACIONES HISPANO- VENEZOLANAS EN MADRID

En el Palacio de Santa Cruz, sede del Ministerio de Asuntos Exteriores, se han celebrado las sesiones de la Comisión Mixta Hispano-Venezolana, bajo la presidencia del subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, don Gabriel Fernández Valderrama, y del viceministro venezolano de Relaciones Exteriores, doctor José Alberto Zambrano, a quienes acompañaban los respectivos embajadores, señores don Enrique Domínguez Passier y don Carlos Capriles, y demás personalidades integrantes de la Comisión.

EN LA SEDE DE LA ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS

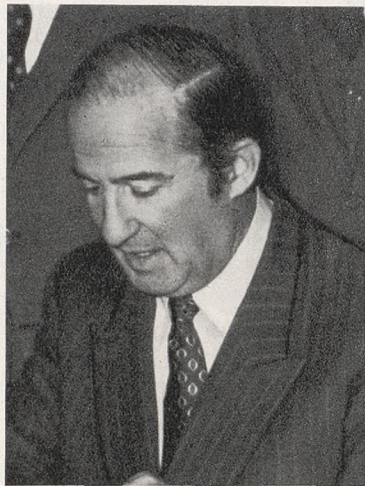
El embajador de España en Washington, don Jaime Argüelles, acompañado por el representante español ante la OEA, don Enrique Suárez de Puga, en el momento de entregar al secretario general de dicha organización, don Galo Plaza, la nota mediante la cual el Gobierno español solicita la categoría de «observador permanente ante la OEA» para su representante.



NUEVOS NOMBRAMIENTOS



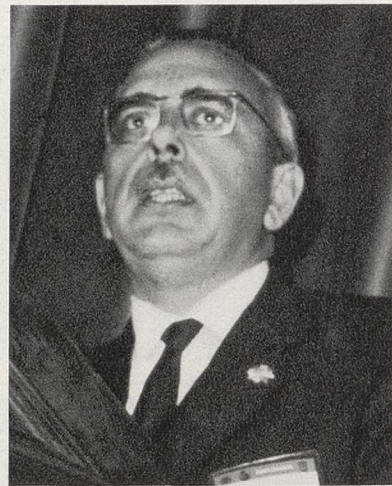
Don Jaime Delgado



Don José Pérez del Arco



Don Enrique Thomas de Carranza



Don Ramón Hermida

EN reciente Consejo de Ministros han sido designados embajador de España en Brasil, don José Pérez del Arco; director general de Relaciones Culturales del ministerio de Asuntos Exteriores, don Enrique Thomas de Carranza; secretario general técnico del Ministerio de Información y Turismo, don Ramón Hermida Herrero-Beaumont, y director general de Cultura Popular y Espectáculos, don Jaime Delgado Martín.

Don José Pérez del Arco ha desempeñado hasta ahora la dirección general de Relaciones Culturales. Licenciado en Derecho y Filología Clásica, ingresó en la Escuela Diplomática en 1943. Ha sido cónsul adjunto en Nueva York y Los Angeles; consejero cultural en Buenos Aires, y embajador en Nicaragua, Filipinas y acreditado en Indonesia, desde 1967. Está en posesión de numerosas condecoraciones españolas y extranjeras.

Don Enrique Thomas de Carranza y

Luque es licenciado en Derecho y en Ciencias Políticas, de cuyo Colegio Nacional de Doctores y Licenciados es decano y procurador en Cortes, como representante del mismo. Ingresó en la Escuela Diplomática en 1946. Ha prestado sus servicios en el Ministerio de Asuntos Exteriores y en la Escuela Diplomática, así como en la embajada de España en Lisboa. Ha sido gobernador civil de Toledo, y, hasta la fecha, director general de Cultura Popular y Espectáculos del Ministerio de Información y Turismo.

Don Ramón Hermida Herrero-Beaumont es licenciado en Ciencias Económicas y ha sido adjunto de Teoría Económica de la Universidad de Madrid. Jefe del gabinete técnico del Consejo Económico Sindical; presidente del Sindicato Nacional de la Piel. Colaborador del CESEDEN y presidente de la Comisión de Industrias Manufactureras Varias y Artesanía del Plan de Desarrollo. Es consejero de la RENFE, y últimamente desempeñaba la Vicesecreta-

ría de Estudios e Informática del Ministerio de Información y Turismo.

Don Jaime Delgado Martín es catedrático de Historia de América de la Universidad de Barcelona. Fue director de la Escuela de Estudios Hispánicos Contemporáneos y profesor adjunto de la Facultad de Filosofía y Letras de Universidad de Madrid, de la cual es doctor en Historia. Tiene en su haber numerosas publicaciones de tema americano, entre las que destaca por su rigor científico una *Introducción a la Historia de América*. Ha sido galardonado con el Premio Nacional de Literatura «Hermanos Machado», en 1966, y con el de poesía «Ciudad de Barcelona». Con frecuencia ha dictado cursos y conferencias en universidades hispanoamericanas, representando a España en numerosos congresos de historia.

Las citadas personalidades están en posesión de la Placa de Miembro Titular del Instituto de Cultura Hispánica.



Oleo de 54 x 65
TRABAJO REALIZADO



ORIGINAL

LINKER

PRINCIPE, 4 - MADRID-12
TELEFONO 231 35 13

DE SUS VIEJAS FOTOS DE FAMILIA, ASI COMO DE LAS ACTUALES, PODEMOS HACERLE ESTOS ARTISTICOS TRABAJOS

RETRATOS AL OLEO
ID. A LA ACUARELA
ID. A CRAYON
MINIATURAS SOBRE MARFIL
ID. CLASE ESPECIAL
(DE CUALQUIER FOTOGRAFIA)

MINIATURES ON IVORY
PORTRAITS IN OIL
ACQUARELLES
CRAYON
(FROM ANY PHOTO)

CONSULTE PRECIOS Y CONDICIONES, PREVIO ENVIO DE ORIGINALES

ASK FOR PRICES AND CONDITIONS SENDING THE ORIGINAL PHOTOGRAPH



EN EL MUSEO DE AMERICA

Organizado por el Instituto de Cultura Hispánica, la Dirección General de Bellas Artes y el Instituto Colombiano de Cultura se ha presentado en las salas del Museo de América de Madrid la exposición «Arte en los siglos XVII y XVIII en Santa Fe de Bogotá». Componen la muestra 52 lienzos procedentes de diversos museos de Bogotá, que han sido seleccionados por doña María Victoria Aramendía.



HOMENAJE A RUBEN DARIO

En el salón de embajadores del Instituto de Cultura Hispánica se ha celebrado un solemne acto para conmemorar el LVI aniversario de la muerte de Rubén Darío. Estuvo presidido por el director del Instituto de Cultura Hispánica, don Gregorio Marañón, e intervinieron los embajadores de El Salvador, don Hugo Lindo, y de Nicaragua, don Justino Sansón Balladares; doña Margarita Gómez Espinosa, agregado cultural de la embajada de Nicaragua, y el poeta don José García Nieto. Entre los asistentes hay que destacar a los miembros del cuerpo diplomático hispanoamericano acreditado en Madrid, personalidades del mundo de las letras y de la sociedad madrileña.



NO 100 NOVELAS y CUENTOS



EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA

de Miguel de Cervantes

Con un ensayo, a modo de introducción, de Américo Castro, en el cual, bajo el título de «Cómo veo ahora El Quijote», se presenta la obra inmortal.

Dos volúmenes triples con estuche, 200 ptas.



ULTIMOS TITULOS PUBLICADOS

- | | |
|--|--|
| 102. EL DESPISTE NACIONAL (Tercera Antología). Evaristo Acevedo. | 105. FUENTEVEJUNA. EL MEJOR ALCALDE, EL REY. Lope de Vega. |
| 103. LA VIDA CONTEMPORANEA. Emilia Pardo Bazán. | 106. VIDA DE PIO BAROJA. Miguel Pérez Ferrero. |
| 104. SEXTETO DE AMOR IBERICO. Fernando Quiñones. | 107. GORRION SOLITARIO EN EL TEJADO. Pedro Antonio Urbina. |

EDITORIAL MAGISTERIO ESPAÑOL, S.A.

C/ de Quevedo, 1, 3 y 5. MADRID-14

Avda. Meridiana, 28-30. BARCELONA-5



VILLANUEVA DE LOS INFANTES

La cabecera del famoso Campo de Montiel, llamada «la Santillana de la Mancha», que vio morir a Quevedo

por Angel Dotor

CARACTERÍSTICA esencial del territorio hispano es ofrecer, dentro de su perfecta unidad geográfica, la mayor variedad en cuantas peculiaridades naturales definen fundamentalmente la psicología y la historia de un pueblo. La diversidad de regiones y comarcas explica que no sean aplicables por igual a todas ellas las reglas y principios de los órdenes vitales básicos, precisándose por esto en cada una atender a lo específico propio. El no haberlo considerado así explica, en parte, que haya existido una carencia de identidad y compenetración entre las tierras y los hombres de España, y que aún hoy día figuren zonas de la piel de toro peninsular subvaloradas por no bien conocidas, con todo cuanto esto representa de negativo al llegar la hora actual en que recobramos la conciencia reivindicadora de nuestros ser y destino.

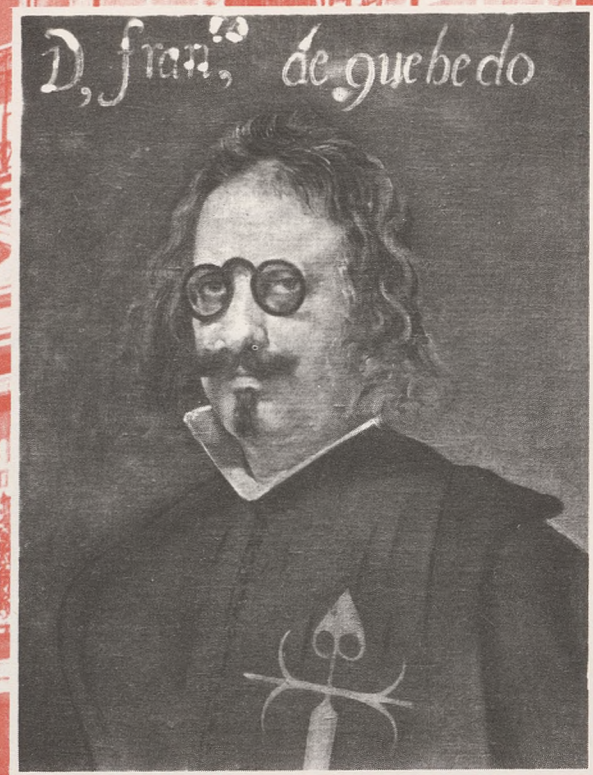
Una de las subregiones o comarcas que más concluyentemente proclaman tal aserto es la llamada altiplanicie del Campo de Montiel, en las provincias de Ciudad Real y Albacete, o sea al sur de la Mancha. Tierra de acendradas resonancias cervantinas —«sueño de Don Quijote» la ha denominado un escritor contemporáneo—, que jugó importante papel a lo largo del decurso secular desde el comienzo de las civilizaciones y donde

abundan tanto valiosos vestigios históricos como panoramas bellísimos incitados a la poética ensoñación, el Campo de Montiel es altamente merecedor de atraer la corriente turística invasora de otras zonas del país, no todas las cuales poseen tantos atractivos. La gran fama de que gozó esta parte de nuestro patrio solar tanto en las épocas romana y árabe como después, durante el predominio de las Ordenes Militares, y el esplendor imperial hispano, llegaría a trocarse en franco desconocimiento, entre otras causas dada la deficiencia de sus medios de comunicación y encontrarse separada de las principales rutas que van a Andalucía y Levante.

Hace años comenzó una meritísima tarea exaltadora de la comarca del Alto Guadiana y la altiplanicie del Campo de Montiel, merced a la atracción ejercida por aquella tierra en geógrafos, naturalistas y escritores, que han tenido presente cómo Plinio y Ptolomeo ya se ocuparon con encomio de dicho territorio. Entre otros apologistas contemporáneos y hodiernos figuran los nombres de Hernández-Pacheco, Jessen y Planchuelo, quienes en páginas densas y brillantes han expuesto cuanto cabe conceptuar como fundamental para cuanta aportación específica, de vuelo científico, histórico y literario, cabe brindar actualmente acer-

ca de tan atractivo tema. La primitiva cabecera del Campo de Montiel fue la villa de este nombre, cuya antigüedad remota registran auténticas fuentes y a la que los monarcas castellanos, primeramente, y después los maestros de la Orden de Santiago concedieron de manera constante grandes privilegios. Pero he aquí que su aldea o anejo denominada La Moraleja, distante poco más de dos leguas al noroeste, la cual había sido fundada a comienzos del siglo XIV, adquirió rapidísimo desarrollo, favorecido por la feracidad y riqueza del suelo circundante, y de aquí que uno de los famosos Infantes de Aragón, el inquieto don Enrique, hijo del monarca de aquel Reino don Fernando de Antequera, a la sazón maestre de Santiago, le concediera un privilegio, verdadera Carta Puebla, expedido en Ocaña a 10 de febrero de 1421, el cual constituyó no sólo el fundamento de su segregación de Montiel, sino base de la prosperidad y grandeza que adquiriría la joven entidad urbana. El maestre siguiente, don Alonso de Cárdenas, lo confirmó el 30 de abril de 1480, añadiendo «que se llamase desde allí Villanueva de los Infantes», designación aprobada por el Capítulo General de la Orden celebrado en Tordesillas el 6 de junio de 1491. Entonces contaba ya trescientos

Parroquia de San Andrés, casa del Caballero del Verde Gabán, patio de la Casa de Estudios, y, a doble página, la Plaza Mayor. Finalmente, el conocido retrato de Quevedo.



VILLANUEVA DE LOS INFANTES



vecinos, cifra superior en un centenar a los de la que había sido su matriz, por lo cual no es extraño que la variación de nombre obedeciera, más que a la iniciativa del último maestro, a fin de honrar la memoria de su antecesor, al deseo de sus habitantes, tanto como expresión de gratitud a quien echó los cimientos de su desarrollo cuanto para que la nueva designación reflejase el anhelo de nobleza e hidalguía alentado por parte importante de las familias allí radicadas.

En tiempos de Felipe II, Villanueva de los Infantes era ya el primer pueblo del Campo de Montiel, dada su población y riqueza, por lo que asumió la capitalidad del partido, estableciendo allí su residencia los gobernadores del mismo. En 1575 tenía mil trescientos vecinos, de los que cuarenta y ocho eran hidalgos y trescientas familias moriscas. Fue entonces cuando comenzó la edificación de suntuosas residencias e importantes monumentos religiosos y civiles, los cuales llegarían a ser tan numerosos y de verdadero mérito histórico y artístico hasta el extremo de formar un conjunto felizmente conservado, constitutivo hoy de tan brillante ejecutoria para esta primero villa y luego ciudad hidalguísima, considerada como la Santillana de la Mancha. Parejo a su desarrollo material se hizo ostensible

el espiritual, con pruebas patentes de cultura y religiosidad. Así cabe ver cómo en el siglo XVII existía en Villanueva de los Infantes un importante colegio universitario o casa de estudios donde ejercían brillantemente su docencia dos grandes figuras de la intelectualidad y las Letras españolas: el insigne humanista Bartolomé Jiménez Patón, natural de la vecina Almedina —donde también nació el célebre pintor Fernando Yáñez, uno de los introductores del Renacimiento en nuestro país—, que dio nombre al culturanismo y fue muy amigo de Quevedo y de Lope de Vega, dejando una vasta obra erudita y crítica, y Pedro Simón Abril, otro célebre humanista, nacido en Alcazar. Numerosos varones ilustres en los campos del saber, la virtud y la acción política y militar abrieron sus ojos a la luz en la capital montieleña, donde tan gran arraigo alcanzaron conspicuas familias como los Melgarejo, Silva, Rebuelta, Fontes, Osborne y varias más. Y en aquel ambiente caballeresco de nobles, clérigos y santiaguistas acaecieron muchos hechos relevantes y enaltecedores cuya enumeración no cabe hacer aquí, limitándonos, por ello, a mencionar dos de importancia suma: la infancia del que sería Santo Tomás de Villanueva, nacido en la propincua Fuenllana el año 1488, pero criado

en Villanueva de los Infantes, de la que tomaría su nombre, y cuya vida ejemplar como arzobispo de Valencia motivaría ser canonizado, llamándosele «el santo limosnero» y «el santo de los pobres», y el óbito del inclito don Francisco de Quevedo, señor de la vecina Torre de Juan Abad, en 8 de septiembre de 1645, cuyos restos, tras varios avatares, conservó la población de que aquí nos ocupamos.

Hace un lustro, el concejo de Villanueva de los Infantes hizo un censo o inventario de los pétreos escudos y blasones nobiliarios que existen en muchos de los edificios principales de la población, dado el considerable número de los mismos, para lo cual dispuso fueran despojados bastantes de ellos de las capas de cal y pintura con que habían sido recubiertos en el transcurso de los últimos siglos, llegándose a registrar casi dos centenares, cifra no alcanzada por ninguna otra población española de su categoría, lo cual prueba la nobleza, tanto de condición social como de sangre, que fue característica de la misma a partir de las primeras generaciones que la poblaron. Y después la misma corporación ha elaborado el catálogo de los principales motivos de atracción turística que ofrece la ciudad. He aquí la síntesis de los veintitrés allí patentes:

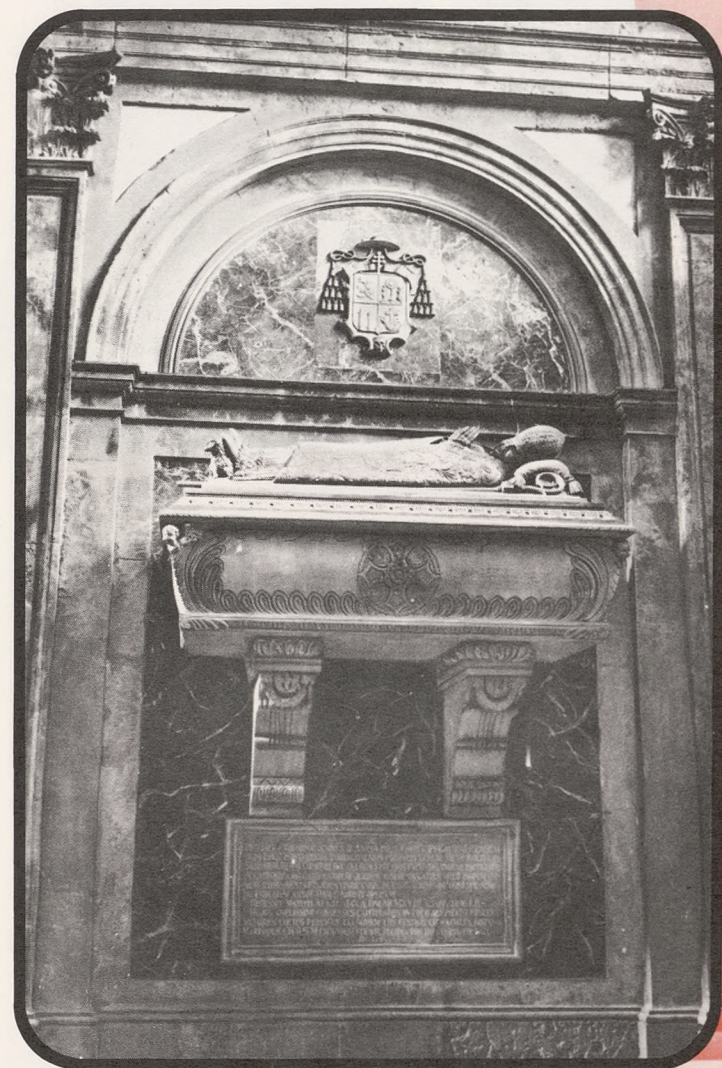
1. La Plaza Mayor, neoclásica, con bellos arcos pétreos y balconaje de madera, la cual está propuesta para su declaración de monumento histórico-artístico nacional. 2. La iglesia parroquial de San Andrés, renacentista, con pormenores ojivales del último periodo y platerescos. En la cripta de la capilla de la antigua familia de Bustos fueron inhumados los restos de Quevedo, y debajo de la sala capitular se halla otra cripta con el primer altar dedicado a Santo Tomás de Villanueva, antes de su canonización. 3. El hospital del Remedio, edificado en 1613, en piedra de sillería, con admirables escudos. Dícese que en su construcción intervino, aportando importante suma, el hacendado don Juan Pérez Canuto, que, según ilustres cervantistas, es el Camacho de las célebres bodas del «Quijote». 4. La antigua Alhóndiga, también de sillería, del siglo XVI, que fue convertida en prisión del Partido en el XVII, y que ahora se proyecta hacerla mesón turístico, sin mengua de su originalísima traza. 5. El pórtico de la casa-palacio de la familia Fontes, del siglo XVII, con un magnífico escudo heráldico. 6. La Casa del Arco, así denominada por su gran pórtico neoclásico, con gran puerta de herraje de bronce y patio de estilo dórico, la cual fue solar de Galache, virrey de

México. 7. El Colegio Menor o Casa de Estudios, en la que se supone que dio Quevedo clases de retórica y poética. 8. La casa solar de Santo Tomás de Villanueva y oratorio del mismo durante su infancia y adolescencia. 9. La Casa de la Inquisición, con bello pórtico y escudo tallado. 10. El convento de Santo Domingo, fundado en 1516, en una de cuyas celdas murió Quevedo. 11. La casa-palacio de los Rebuelta, antiguo palacio de Aguilar. 12. El Convento de Dominicas, fundado en 1598 con pórtico renacentista y admirable cuadro de «La Encarnación», en piedra tallada. 13. La casa-palacio del Marqués de Melgarejo, con pórtico neoclásico, hermosos escudos y valiosas pinturas, entre ellas dos debidas a Juan de Juanes y Carreño de Miranda. 14. El cuartel de Caballería de la Orden de Santiago, con magnífico pórtico del siglo XVI. 15. La casa del Caballero del Verde Gabán, que la tradición oral considera la auténtica del don Diego de Miranda del «Quijote». 16. La casa del Marqués de Camacho, con bella fachada y escudo de la estirpe. 17. La casa-palacio de don Manuel de la Barreda, con interesantes escudos y hierros de forja. 18. La casa de los Bustos, con el blasón familiar. 19. La casa de la Pirra, con un original balcón corrido y un púlpito esquinero; consér-

vase en el portal el clásico montador pétreo. 20. La casa de don Jeromito, con fachada antigua de rejas clásicas. 21. El palacio de los Ballesteros, enorme casona del siglo XVI, que se cree es el más antiguo solar nobiliario de la población. 22. El convento de monjas Franciscas, fundado en 1521. Era beaterio dedicado a Santa Clara, pero a consecuencia de la prohibición de los mismos en el Concilio de Trento fue votada su clausura en 1575. Es una hermosa pieza renacentista, y 23 el convento de Trinitarios Descalzos, fundado en 1603 por el beato manchego Juan Bautista de la Concepción. En su templo existe uno de los más valiosos Cristos tallados de España, el cual iguala, o acaso supere, en mérito artístico al madriñeño de Medinaceli. En esta iglesia se guardan las cenizas de San Víctor Mártir.

Por cuanto antecede creemos está bien justificada la campaña que el culto escritor y ágil periodista Miguel García de Mora, entusiasta paladín del mancheguismo, viene desarrollando con tenacidad incansable por atraer la atención nacional hacia el conocimiento de Villanueva de los Infantes, ciudad que cuenta tantos atractivos para ser visitada por propios y extraños, quienes hallan en su ambiente muchos motivos evocadores de puras y perennes esencias patrias.





LOS ARZOBISPOS DE TARRAGONA

por José Rico de Estasen

DESCONTADO el alto grado de su pujanza imperial, reflejo peninsular del poderío de Roma, la historia de la monumental ciudad tarraconense se desenvuelve íntimamente unida a la de sus preladados en una estrecha trabazón del poder real con el poder eclesiástico que es quien, en la época medieval, legalizaba, en representación del Sumo Pontífice, la potestad de los reyes colocando sobre sus sienas la corona de Aragón.

De la antigüedad de la archidiócesis de Tarragona es elocuente testimonio el hecho de que San Fructuoso se declarara, a sí mismo, obispo de la ciudad; de su importancia, el que desde luengos siglos viniera disputando a Toledo la primacía de España. Tarragona escuchó las verdades evangélicas de labios del apóstol San Pablo, y fue, en dos ocasiones, sede del Papa: la primera de ellas, en 1410, con motivo de la prolongada permanencia en la ciudad del Pontífice aragonés don Pedro de Luna (Benedicto XIII), la segunda, en 1522, en ocasión de la estancia de Adriano de Utrecht, el obispo de Tortosa que fue exaltado a la silla de San Pedro y gobernó la Iglesia con el nombre de Adriano VI.

Otra efemérides de carácter internacional acaecida en la capital de la archidiócesis tarraconense fue la visita del cardenal vicerecanciller de la Santa Sede, Rodrigo de Borja, futuro Papa Alejandro VI, en el

mes de agosto de 1472, quien se personó en la ciudad como legado de Sixto IV para entrevistarse con el príncipe don Fernando de Aragón y legalizar su matrimonio con Isabel la Católica.

VIRTUDES Y MERITOS

Para regir archidiócesis de tan excepcional importancia fueron elegidos, antes y después de San Olegario —que reconquistó Tarragona en 1118 y está considerado como el verdadero restaurador de la ciudad—, hombres eminentes, sacerdotes esclarecidos, religiosos de probada ciencia, caridad y virtud, entre los que figuran miembros de familias linajudas, y aún, hijos de soberanos reinantes.

Intérpretes y mantenedores de la fe de otras edades, a ellos se debe, principalmente, la construcción de la catedral, monumento prócer, una de las más bellas e insignes basílicas del mundo cristiano.

En el románico refugio de la ermita claustral de Santa Tecla la vieja, en el claustro perfumado y florecido, en la capilla del Corpus Christi, bajo las bóvedas del anchuroso templo, caminan hacia la eternidad en el viaje quieto de la muerte los sabios y prudentes arzobispos de Tarragona.

Se localizan allí los severos enterramientos de Bernardo de Tord, Pedro de Albalat y Jimeno de Luna, esforzados paladines de los derechos primaciales de la mencionada archidiócesis; los de Guillermo de Montgrí, conquistador de la isla de Ibiza

bajo el patrocinio de la mártir Santa Tecla; fray Bernardo de Olivella, el prelado que vio morir a Pedro II el Grande, a cuya munificencia se debe, en los últimos días del siglo XIII, la culminación del frontispicio del gran templo; Rogelio Tello, cuya ciencia y virtud son conocidas; Pedro de Zagarriga, sacerdote sabio, prudente, consejero del Papa Luna, que presidió las sesiones del Compromiso de Caspe, y, esclavo de su conciencia, votó en favor del conde de Urgel en contra del criterio de la mayoría de los asistentes, que proclamaron monarca de Aragón a don Fernando de Antequera; Domingo Ram, compromisario de Caspe también, obispo de Huesca y de Lérida antes de su designación tarraconense, calificado por antiguos tratadistas como un héroe de la caridad.

Y, a semejanza de los mencionados, los de González de Heredia, que veló las armas de España contribuyendo con su esfuerzo a que no se frustrara la elección del papa español Alejandro VI; don Alfonso de Aragón, infante del reino, hijo de Juan II; don Jaime de Cardona, «cardenale dignissimo» según se lee en el mármol de su precioso mausoleo mandado construir por su sobrino Pedro de Cardona, arzobispo de Tarragona también, que a su elevada jerarquía eclesiástica añadió la derivada de su cargo de canciller real.

TIEMPOS MODERNOS

En el archiepiscopologio tarraconense destacan, luego, los nombres esclarecidos

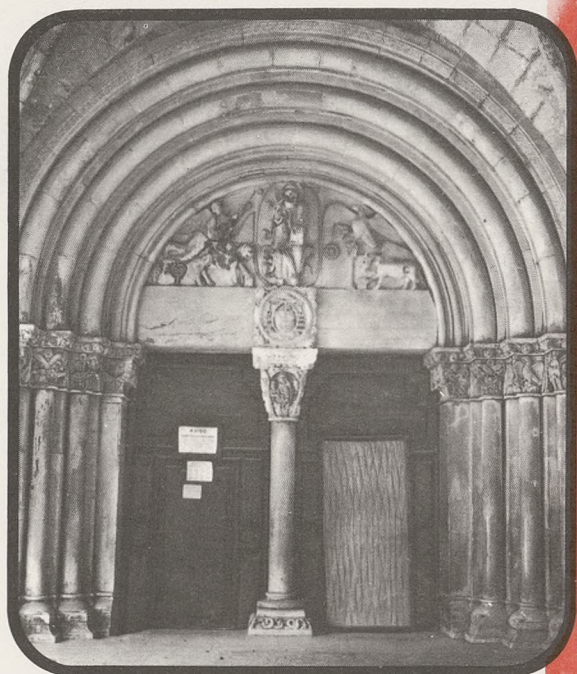
Sepulchro del arzobispo infante don Juan de Aragón, a doble página. A la izquierda, sepulchro del arzobispo López Peláez. Bajo estas líneas, mausoleo en la capilla del Corpus Christi, donde descansan las cenizas del arzobispo don Antonio Agustín.



de Fernando de Loazes, el oriolano ilustre que pasó después a regir la archidiócesis valentina; el cardenal Cervantes de Gaeta, fundador de la universidad tarraconense, prelado eminentísimo que en el Concilio de Trento puso de manifiesto su sabiduría nada común; don Antonio Agustín, juriconsulto y epigrafista, teólogo, numismático, canonista y arqueólogo, cuya fama de sabio no tuvo igual en la España de su tiempo; don Juan de Terés, arzobispo, virrey y capitán general de Cataluña; Joaquín de Santían y Francisco Armañá, generosos, altruistas, encendidos de caridad, amigos de las bellas artes y de las obras públicas, que llevaron a cabo la difícil empresa de dotar a la ciudad de aguas potables.

Más próximos a nosotros destacan, Fleix y Soláns, que fue objeto de los máximos honores en Roma por su brillante actuación en el Concilio Vaticano; Benito Vilamitjana, fundador de la Universidad Pontificia, en cuyo patio central mantuvo, intacta, la vieja capilla donde predicó el apóstol San Pablo; Costa y Borrás, constructor del puerto de Vinaroz, su ciudad nativa; Costa Fornaguera, sabio y santo prelado que dejó en la archidiócesis perdurable memoria de su paso; Vidal y Barraquer y Arce Ochotorena, elevados a la jerarquía de cardenales de la Santa Romana Iglesia, lo mismo que el actual arzobispo don Benjamin de Arriba y Castro.

Mausoleo de don José Domingo Costa y Borrás, mausoleo del cardenal Cervantes de Gaeta (bajo estas líneas), tumba del arzobispo don Pedro de Zagarriga (abajo) y, finalmente, tumba de fray Bernardo de Olivella, en la fotografía de la derecha.



DON ANTOLIN LOPEZ PELAEZ

Inmediatamente anterior al cardenal Vidal y Barraquer —al que se acaban de tributar ahora fervidos homenajes de devoción y simpática— ocupó la silla tarraconense don Antolín López Peláez.

El recuerdo de este gran prelado se mantiene perenne en la memoria de sus admiradores. Hijo de un modesto miembro de la Guardia Civil, desde la sencillez de su origen se elevó por su propio talento y excepcionales virtudes a las más altas cimas de la sabiduría. Era, al decir del inolvidable cardenal Gomá, que predicó en sus honras fúnebres, «un hombre de pensamiento gigante, de corazón dilatado, de voluntad diamantina»... Su palabra y su pluma estuvieron siempre al servicio de la Iglesia. En el Parlamento, en la tribuna, en el libro y en la prensa, clamó por la justicia social, por los menesterosos, por los humildes. Fue un incansable luchador que se anticipó al planteamiento y solución de los problemas sociales comprendiendo que sus tiempos eran de lucha y que había que luchar.

Murió cuando más sazonados frutos se esperaban de sus cualidades excepcionales, destacando como astro de primera magnitud en la serie brillantísima de los prelados que, desde la época de San Fructuoso hasta nuestros días, edificaron con su doctrina y con su ejemplo a la grey sometida a su oficio pastoral.

EL PATRIARCA DON JUAN DE ARAGON

A exprofeso hemos dejado para el remate de este escrito lo referente al hijo del rey don Jaime II, el Patriarca de Alejandría don Juan de Aragón.

Antes de su designación para la archidiócesis de Tarragona fue arzobispo de Toledo, defendiendo sin claudicaciones el derecho de ostentar la primacía eclesiástica de España; sin que ello constituyera un obstáculo para que al trasladarse a su nueva sede sostuviese con el mismo tesón la tesis contraria en contra de Toledo y en favor de Tarragona.

La catedral de esta ciudad fue consagrada por él en 1331. Rigió la archidiócesis sabia y prudentemente. Pero su verdadera

celebridad, más que de lo egregio de su estirpe, le viene de la belleza y mérito de su estatua funeral, semejante, por su depurado arte, a la del toledano cardenal don Juan de Tavera; a la del «Doncel» de la catedral de Sigüenza...

Murió siendo un hombre de treinta y dos años, sin tener, apenas, pelo de barba. Al morir quedó en éxtasis —éxtasis de mármol— dibujando sus labios una sonrisa.

Así lo perpetuó el escultor que cinceló su estatua. Y continúa así, ataviado con sus episcopales arreos, portador del báculo, calada la mitra, dobladas las manos sobre el pecho, cerrados los ojos, produciendo la admiración de los visitantes en el maravilloso mármol de su sepultura.

(Información gráfica del autor.)



HOY Y MAÑANA DE LA

HISPANIDAD

ACTUALIDAD • REALIZACIONES • PROYECTOS

LOS CONVENIOS DE COOPERACION SOCIAL Y ASISTENCIA TECNICA ENTRE ESPAÑA E IBEROAMERICA

EL factor que define hoy la eficiencia y la lucidez de unas relaciones, sean entre Gobiernos o entre organismos y personas, es el de «lo social». El individuo, el grupo minoritario, el sector, han dejado de tener predominio, y no son ni pueden ser ya los polos que gobiernan un acuerdo o una relación que aspire a la permanencia y a la utilidad.

Es lo social, lo colectivo, lo que incluye a todos los seres, pero fundamentalmente a aquellos que hasta hace no demasiados años estaban demasiado olvidados, la norma predilecta de cuantos, gobernantes o ciudadanos, tienen conciencia de su tiempo y de sus obligaciones morales hacia el resto de la humanidad.

Nunca fue muy cristiano pensar únicamente en el beneficio que a una clase o a unas personas determinadas reportaría esta o aquella iniciativa. Pero en nuestros tiempos, en estas horas mundiales de cambio, de desafío y de puesta en camino hacia otras formas más elevadas de sociedad y de economía, se piensa todo en función de «lo social», de lo público, en función del pueblo y de los pueblos.

Las relaciones entre países, como las relaciones entre los individuos, estaban signadas hasta no hace mucho tiempo por una preocupación de cortesía y de amistad tan celosa de no herir susceptibilidades y de no rozar lo que se consideraba privado, que en la práctica esas relaciones no servían ni aun para profundizar la amistad y la cortesía. En aquel tiempo, la palabra «asistencia» o la noción de «ayuda para el desarrollo», eran inconcebibles en el ámbito de la diplomacia o de la buena educación. Todo podía ofender al país amigo. No se advertía que en realidad lo que estaba perviviendo era el nefasto sentimiento de insolidaridad. Por un falso orgullo o por un concepto anticuado de la intimidad nacional o personal, se abstendrían de ayudarse recíprocamente aquellos que tenían la obligación de vivir solidariamente, como tenían también grandes necesidades pesando sobre ellos.

Por fortuna, ese criterio débil y enfermizo ha desaparecido de las actuales corrientes internacionales. El sentimiento de solidaridad se expande, se hace mundial. Cada día es menor la indiferencia ante los sufrimientos ajenos, prodúzcanse éstos donde se produzcan. Lógicamente, es mayor ese sentimiento de solidaridad entre quienes tienen vecindad, sea ésta geográfica o histórica. Surgen áreas de integración dictada por las realidades de la economía, de la convivencia y de la tradición. La existencia de la ONU no impide, sino a la inversa, la aparición de organismos de unificación como la Comunidad Económica Europea, como el Grupo Andino, como la Carifta, etc.

Dentro de ese movimiento de solidaridad a escala regional,

pensado como eslabón de la gran solidaridad mundial, las relaciones entre España y los países iberoamericanos y Filipinas tenían que transformarse sin más demora en un instrumento a la altura de los tiempos, es decir, al servicio de la mutua cooperación. Y cooperación concreta, muy práctica, muy realista. El área «natural» de esta solidaridad se extiende, desde y hacia la península Ibérica, hasta y desde las más lejanas islas del archipiélago filipino, con el mundo iberoamericano en el centro del viaje en las dos direcciones.

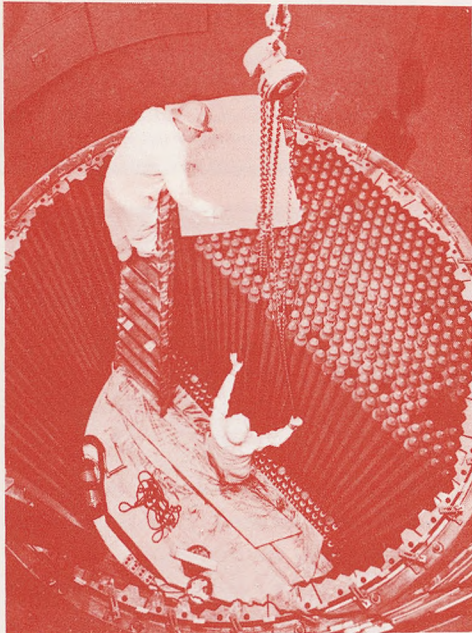
En las páginas que siguen, hallará el lector un resumen de lo que se lleva hecho hasta ahora, por parte de España, en materia de Asistencia Técnica y de Cooperación Social en Iberoamérica. Bautizamos ese resumen con el nombre de «El lenguaje de los hechos», porque de eso se trata: de exponer escuetamente unos hechos. Quienquiera pasee su mirada por ese desfile de realizaciones concretas, de convenios en vigor o en trámite, comprenderá cómo, de una manera silenciosa, firme y modesta, España no cesa de «trabajar» por un mundo unificado sobre bases altamente morales y útiles en ese mismo ámbito geográfico que fuera en otros siglos escenario de otro tipo de acción.

El lenguaje de hoy es el de la solidaridad demostrada con hechos. Cada uno de estos convenios materializa, para la vida diaria de hispanoamericanos y de españoles, en lo económico cotidiano y en lo social cotidiano, una nueva oportunidad para alcanzar la independencia económica, la absoluta mayoría de edad social y política, ya individual, ya colectiva, a través del desarrollo conseguido.

Ese programa de trabajo que España se ha impuesto y cumple con el máximo rigor, no se limita a los convenios, con todo lo importante que son éstos. El Gobierno español ha concedido a la Organización Iberoamericana de Seguridad Social un «status» que transforma esta entidad de estudio y de consejo en una potencia según el lenguaje de la diplomacia. Ha querido el Gobierno de España facilitar las tareas de la OISS, convencido de que esas tareas son vitales para el bienestar y para el desarrollo de los pueblos de Iberoamérica y de Filipinas. Ahora, con la próxima aprobación de los convenios que están en negociación o en trámite de estudio por las Cortes españolas, y con esta personalidad nueva que se otorga a la OISS, quedará completa la presencia española en todos los países iberoamericanos, y en unos sectores de la vida económica y social que son los protagonistas actuales del cambio que apasiona a Iberoamérica. España contribuye así, con todas sus fuerzas, a la más importante de las cruzadas emprendidas por aquellas naciones.

EL LENGUAJE DE LOS HECHOS

- Un resumen presentado por el Ministerio de Trabajo de España.
- Convenios suscritos y convenios en trámite.
- Características comunes a los Convenios de Cooperación Social.
- Programas en ejecución.



EL VALOR DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Una de las bases de la nueva doctrina que aplica España en sus relaciones con Iberoamérica es la de concretar sin demora cual puede ser el campo de más inmediata cooperación práctica entre ambas partes.

No se trata de un vulgar materialismo, sino de sencillo y normal realismo. Iberoamérica se encuentra en un período de alta tensión en lo social, en lo económico y en lo político. Desarrollar hasta el máximo posible los potenciales humanos, de recursos naturales y de aplicación de las modernas técnicas de producir y de distribuir la riqueza nacional, es el gran programa permanente en que Iberoamérica se ha embarcado con enorme entusiasmo y con fe inagotable.

Las relaciones con un mundo que se manifiesta así no pueden, ni deben, ser relaciones líricas. España no tiene grandes riquezas materiales que ofrecer, como pueden hacerlo las potencias económicamente capaces de derramar capitales y más capitales en el torrente del desarrollismo, que puede ser también una nueva forma de negocio. España cuenta con la experiencia que ha obtenido de sus esfuerzos, de su desarrollo autóctono y prácticamente autárquico, y es esa experiencia, ese nivel de técnica y de trabajo que ha alcanzado, lo que pone a disposición de Iberoamérica.

No son palabras, son hechos. La cooperación en el campo social, que engloba por igual a los emigrantes y a los trabajadores nacionales respectivos, que favorece la aplicación en cada país de una alta política de seguridad social y de mejoramiento técnico de los obreros y de la juventud, es hoy uno de los instrumentos más eficaces para activar el desarrollo.

El Ministerio de Asuntos Exteriores ve materializada su doctrina a través del Ministerio de Trabajo, al frente del cual se encuentra don Licinio de la Fuente, un apasionado de la vinculación con el mundo del trabajo de todas las regiones y tierras que engloba el concepto real de *orbe hispánico* o

Mancomunidad Hispánica de Naciones —España, Portugal, Iberoamérica, Filipinas...—, este Ministerio ha presentado hace muy poco un resumen del estado actual en que se encuentra esa aportación de asistencia técnica española. Gracias a esta visión de conjunto podemos darnos cuenta de la amplísima extensión que abarca ya la presencia técnica española en Iberoamérica.

El Ministerio se refiere, lógicamente, a los acuerdos de cooperación social y a los de asistencia técnica. Habría que incluir también la actuación de técnicos y de empresas españolas en grandes proyectos de importancia decisiva para el desarrollo iberoamericano, pero esos proyectos pertenecen en realidad al ámbito mixto o al privado, ya que no se trata de acción oficial, gubernamental española, sino de trabajos que se realizan casi siempre por la subasta ganada frente a otros países que aspiraban a hacer las obras.

CONVENIOS SUSCRITOS Y CONVENIOS EN TRAMITE

Ateniéndonos al lenguaje de los hechos, pasamos a enumerar los convenios de Cooperación Social, suscritos ya, o en vías de realización.

Países con los cuales existe ya un Convenio de Cooperación Social: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y República Dominicana. Hay además, firmado ya, un Convenio de Cooperación Social con la ODECA, Organización de Estados Centro Americanos.

Además, están también en vigor los siguientes acuerdos: Complementario de Cooperación Social con Brasil; Complementario de Asistencia Técnica para el Centro Técnico Profesional de Puntarenas y de Asistencia Técnica a la Caja del Seguro Social, con Costa Rica; Complementario de Asistencia Técnica en los campos laboral y social, con Chile; Complementario de Asistencia al Centro Nacional de Desarrollo, Adiestramiento y Productividad, de Guatemala; de Asistencia para la creación de un Instituto de Formación Profesional en Managua y de Desarrollo de un Plan Nacional de Formación Profesional Marítimo-pesquera, con Nicaragua; y Cooperación técnica en materia social, con el Perú.

CONVENIOS SUSCRITOS Y EN TRAMITE, YA EN EL CONSEJO DE MINISTROS, YA EN LAS CORTES ESPAÑOLAS

BOLIVIA: Acuerdo de Asistencia Técnica, complementario del Convenio de Cooperación Social hispano-boliviano de 1966, para el establecimiento de un Plan Nacional de Formación de la Mano de Obra.

COSTA RICA: Acuerdo de Asistencia Técnica, complementario del Convenio de Cooperación Social hispano-costarricense, para el desarrollo del Centro Técnico Profesional de Puntarenas.

Acuerdo de Asistencia Técnica, complementario del Convenio de Cooperación Social hispano-costarricense, para asesorar a la Caja Costarricense del Seguro Social.

GUATEMALA: Acuerdo de Asistencia Técnica, complementario del Convenio de Cooperación Social hispano-guatemalteco, para prestar Asistencia Técnica al CENDAP.

HONDURAS: Acuerdo de Asistencia Técnica, complementario del Convenio de Cooperación Social hispano-hondureño, para el establecimiento de un Plan Nacional de Promoción Profesional.

NICARAGUA: Acuerdo de Asistencia Técnica, complementario del Convenio de Cooperación Social hispanonicaragüense, para el establecimiento y eje-

cución de un Plan Nacional de Formación Profesional Marítimo-Pesquera.

CONVENIOS NEGOCIADOS Y EN TRAMITE

ECUADOR: Acuerdo Complementario de Asistencia Técnica para el Establecimiento y Ejecución de un Plan Nacional de Formación Profesional Marítimo-Pesquera.

Acuerdo Complementario de Asistencia Técnica para el Establecimiento y Ejecución de un Plan Nacional de Promoción Profesional de la Mano de Obra.

Acuerdo Complementario de Asistencia Técnica para el Establecimiento y Ejecución de un Plan Nacional de Fomento y Desarrollo Integral de las Artesanías de Producción.

EL SALVADOR: Acuerdo Complementario de Asistencia Técnica al Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP).

Acuerdo Complementario de Asistencia Técnica para la Formación de Instructores.

URUGUAY: Convenio de Cooperación Social.

CONVENIOS EN VIAS DE NEGOCIACION

COLOMBIA: Proyecto de Acuerdo de Asistencia Técnica, complementario del Convenio de Cooperación Social hispano-colombiano, para el desarrollo de un Plan Nacional de Fomento y Desarrollo Integral de las Artesanías de Producción.

VENEZUELA: Proyecto de Convenio de Cooperación Social.

CARACTERÍSTICAS COMUNES A LOS CONVENIOS DE COOPERACION SOCIAL

Como características comunes a todos los Convenios de Cooperación Social suscritos hasta el presente cabe señalar:

1. En igualdad de derechos sociales.

Establecen la reciprocidad en materia laboral tanto para los españoles que trabajan en el país firmante como para los nacionales respectivos que trabajen en España.

2. En intercambio técnico.

Establecen el permanente intercambio de informaciones que permitan conocer las experiencias sustanciales llevadas a cabo por ambas partes en materia de protección al trabajador, de modificación de las estructuras sociales y de aprovechamiento masivo de los recursos humanos.

Se comprometen, asimismo, a llevar a cabo reuniones periódicas de intercambio de altos directivos de las Instituciones que tienen a su cargo la acción laboral y social en ambos países.

3. En asistencia técnica.

Se prevé el asesoramiento mutuo para la constitución y desarrollo de Instituciones Nacionales de Seguridad, de Promoción y de Acción Social.

El mencionado asesoramiento se amplía con el envío de misiones de Expertos encargados de la ejecución de los planes iniciales de constitución y desarrollo de aquellas Instituciones.

4. En formación laboral.

Se adquiere el compromiso de aunar esfuerzos tendentes a satisfacer las necesidades de preparación y adecuación de los recursos humanos a las necesidades socioeconómicas del país en cuestión y a las que, específicamente, demanden sus respectivos Planes Nacionales de Desarrollo Económico y Social.

A estos fines se prevé el envío de grupos de expertos con la misión de planificar y ejecutar planes y programas de Formación Profesional.

¿EN QUE ESTADO SE ENCUENTRA LA ASISTENCIA TECNICA ESPAÑOLA A LOS PAISES IBEROAMERICANOS?

PROGRAMAS EN EJECUCION

BOLIVIA: Programa 1 FP (71).—Corresponde al asesoramiento al Gobierno boliviano para la planificación y desarrollo del Plan Nacional Boliviano de Promoción Profesional.

Se concluyó la I Fase de la Asistencia consistente en el establecimiento de un diagnóstico de la Formación Profesional en el país así como se determinaron las necesidades de Formación y Adecuación de la Mano de Obra en los sectores Industrial, Agrícola y de Servicios.

En base a aquellas necesidades se elaboró un Plan inicial de acción para el desarrollo de un Programa Nacional de Formación Intensiva de Adultos a nivel primario.

Simultáneamente se han sentado las bases de operación del Centro Piloto de Formación Profesional de Santa Cruz cuyas instalaciones fueron donadas por el Gobierno español.

Está a punto de suscribirse un Acuerdo de Asistencia Técnica para el desarrollo del Programa de Promoción Profesional que permitirá aumentar la acción y eficacia de la Asistencia Técnica española cooperando a la puesta en funcionamiento del Centro Piloto de Santa Cruz y al desarrollo del Plan Nacional de Formación Intensiva de Adultos.

Programa 8 FP (71).—Se estableció este Programa con objeto de asesorar al Ministerio de Planificación boliviano y al Instituto Superior de la Administración Pública (I.S.A.P.) en el desarrollo de técnicas para la mejora de «Métodos, Tiempos y Movimientos».

Se llevaron a cabo cursos de Formación para Técnicos y Expertos en Movimientos y se ha prestado Asistencia Técnica a las principales Industrias del país, de acuerdo con la política funcional del I.S.A.P.

Actualmente se desarrolla una II Fase en la que se trata de afianzar los trabajos desarrollados anteriormente a la vez que se coopera con el Ministerio de Planificación a fin de conseguir la institucionalización de un Servicio Permanente de Formación de Técnicos para la mejora de «Métodos, Tiempos y Movimientos».

BRASIL: Programa 2 FP (71).—Fue establecido para prestar asesoramiento a la Universidad del Trabajo de Porto Alegre.

Dicha Universidad es la primera en Iberoamérica que trata de establecerse siguiendo la estructura y contenido de las Universidades Laborales españolas.

Se ha desarrollado, ya, la fase preliminar de Asistencia en virtud de la cual se cooperó con las autoridades universitarias en la formulación de los planes y programas así como en la estructuración y organización inicial de los servicios docentes de la Universidad.

Programa 20 FP (71).—Corresponde al desarrollo del Acuerdo Complementario al Convenio de Cooperación Social hispano-brasileño.

En dicho Acuerdo se comprenden múltiples acciones que pueden resumirse en las siguientes:

Por un período de cinco años se conceden veinte becas para la formación y perfeccionamiento, en España, de directivos y técnicos de las Instituciones nacionales brasileñas de Formación Profesional.

También por un período de cinco años se conceden diez becas anuales para el perfeccionamiento, en España, de directivos y técnicos brasileños de la Seguridad Social.

El mismo Acuerdo establece la prestación de Asistencia Técnica a la Universidad del Trabajo de Porto Alegre (Programa 2 FP (71)), a la Escuela de Artes Gráficas de Brasilia y a la Escuela de Electrónica de Pará.

De este Acuerdo Complementario se ha desarrollado una I Fase consistente en la venida a España de un grupo de veinte becarios procedentes del SENAI, del SENAC, del SETRABES, del MEC y otras instituciones brasileñas de Formación Profesional. Asimismo fueron becados diez directivos y

técnicos de los Servicios de Seguridad Social del Ministerio de Trabajo brasileño.

A fin de salvar ciertas dificultades surgidas en el desarrollo del Acuerdo, se ha negociado un Documento Adicional «Normas Administrativas de Ejecución del Acuerdo Complementario al Convenio de Cooperación Social hispano-brasileño» merced al cual se pretende agilizar la asistencia a la vez que conseguir el óptimo rendimiento de la misma particularmente en cuanto afecta a los becarios que han de trasladarse a España.

EL SALVADOR: Programa 3 FP (71).—Se estableció este Programa con objeto de asesorar al Ministerio de Trabajo y al Consejo Nacional de Planificación (CONAPLAN) en el establecimiento y desarrollo de un Plan Nacional de Formación de Mano de Obra para la pequeña empresa.

La etapa inicial permitió constatar que era necesario contemplar no sólo la pequeña sino, también, la mediana empresa y a tal fin están encaminados los programas que actualmente están en vías de ejecución.

Simultáneamente y con resultados óptimos se vienen desarrollando cursos de formación de Instructores para la Formación Profesional de Adultos.

Se trabaja asimismo en el establecimiento de un Servicio Permanente de Formación Profesional, fundamentalmente dirigido al nivel primario. Se trata del Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP) el cual permitirá la institucionalización de los planes de Formación de la Mano de Obra en el país.

GUATEMALA: Programa 4 FP (71).—Corresponde a la II Fase de Asistencia Técnica al Centro Nacional de Adiestramiento y Productividad para la ejecución del Plan Nacional de Adultos en los sectores Industrial, Agropecuario y de Servicios.

La I Fase de Asistencia Técnica de Guatemala consistió en el asesoramiento al Ministerio de Trabajo y al Centro de Productividad Industrial (C.D.P.I.) para la transformación de este Centro en el Centro Nacional de Desarrollo, Adiestramiento y Productividad (CENDAP) y, en una fase posterior, se elaboró el Plan Nacional de Formación de Adultos.

Actualmente se ha suscrito un Acuerdo de Asistencia Técnica complementario del Convenio de Cooperación Social hispano-guatemalteco para prestar Asistencia Técnica al CENDAP en su prevista transformación en el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP).

Esta última transformación permite la institucionalización de los Planes y Programas de Formación Profesional de Adultos y de Aprendizaje, aspectos en los que ha influido de manera decisiva la Asistencia Técnica española.

HONDURAS: Programa 21 SS (71).—Este Programa trata de cooperar con las Autoridades del Ministerio de Trabajo de Honduras al establecimiento de unos Programas de Previsión y Acción Social que permitan el mejoramiento de los Servicios Hondureños de Seguridad Social.

Se ha llevado a cabo, ya, la planificación y una vez que las autoridades hondureñas estén en condiciones de ejecutar los Programas de acción previstos en la misma se ampliará la Asistencia Técnica española a fin de cooperar al desarrollo de dichos Programas.

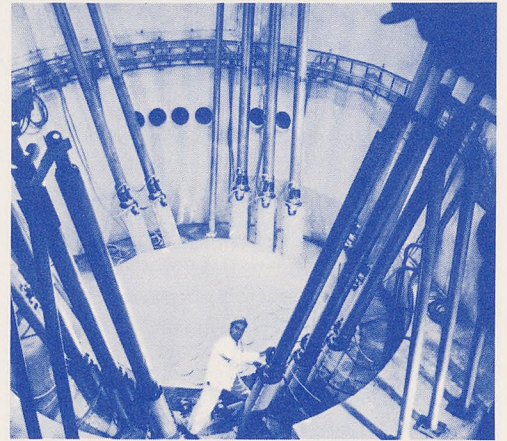
NICARAGUA: Programa 5 FP (71).—Corresponde al asesoramiento al Gobierno nicaragüense para el establecimiento y ejecución de un Plan Nacional de Formación Profesional fundamentalmente destinado a la Formación de Mano de Obra calificada y Mandos Medios para, en una etapa posterior, abarcar el nivel Tecnológico.

Se ha comenzado por sentar las bases de un Centro Piloto ubicado en Managua para el que se gestionó y se obtuvo un Crédito del Banco Centroamericano de Integración Económica (B.C.I.E.) en virtud

del Acuerdo de Cooperación Financiera con el Instituto Español de Moneda Extranjera (I.E.M.E.). Con dicho Crédito se ha adquirido, en España, la maquinaria y equipo del Instituto de Formación Profesional (Centro Piloto de Managua).

Toda la maquinaria y equipo enviados a Nicaragua han sido verificados por los servicios técnicos españoles lo que permite asegurar la calidad e idoneidad de los mismos.

El propio Centro Piloto de Managua servirá de Sede al Centro Regional Centroamericano de Formación de Instructores que, con el patrocinio de la Organización de Estados Centroamericanos



(ODECA) y el Ministerio de Trabajo español ha de establecerse en breve plazo.

El Instituto de Formación Profesional (Centro Piloto de Managua) comenzará sus actividades en el presente año a cuyo fin será enviada una amplia Misión de Asistencia Técnica constituida por hasta nueve expertos españoles.

PARAGUAY: Programa 6 FP (71).—Inicialmente se estableció el Programa para la puesta en funcionamiento del Centro Piloto de Formación Profesional «Villa Victoria» en Asunción para el que el Gobierno español había donado las instalaciones correspondientes a los diversos talleres.

El Ministerio de Trabajo español, consciente de la labor a desarrollar en los países de Iberoamérica, transformó el Programa inicial en otro de más amplias y efectivas acciones al considerar la necesidad de establecimiento y desarrollo del Plan Nacional Paraguayo de Promoción Profesional Obrera previsto para los Sectores Industrial, Agrario y Forestal y de Servicios.

Merced a la Asistencia Técnica española se estableció el Servicio Nacional de Promoción Profesional que fue sancionado por el país por Ley de 2 de Junio del pasado año.

Simultáneamente ha entrado en pleno funcionamiento el centro piloto «Villa Victoria» y se han desarrollado cursos para la formación de los directivos del Servicio Nacional así como para la formación de Instructores nacionales en las diversas especialidades.

PERU: Programa 7 FP (71).—Se concibió el programa con vistas al establecimiento y desarrollo de un Plan Nacional de Promoción Profesional Obrera en los diversos sectores de la producción.

Se ha llevado a cabo la diagnosis de la Formación Profesional en el país así como un estudio inicial de necesidades prioritarias de formación y adecuación de la Mano de Obra que han permitido elaborar un Plan inicial de Promoción Profesional de Adultos.

En cuanto las autoridades peruanas analicen dicho documento y estén en condiciones de ejecutar el Plan, la Asistencia Técnica española cooperará activamente al desarrollo de los programas previstos para los diversos Sectores.

EL GOBIERNO ESPAÑOL CONCEDE PRIVILEGIOS E INMUNIDADES A LA ORGANIZACION IBEROAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL

- **La OISS disfrutará de inmunidad diplomática.**
- **Características del Convenio firmado en febrero.**
- **El V Congreso de Seguridad Social, en Buenos Aires, en abril.**

LA Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), que tiene su sede en Madrid por acuerdo del II Congreso de la Organización, celebrado en Lima en 1954, es un organismo internacional, regional, técnico y especializado, que se encarga de promover el bienestar económico y social en los pueblos de Iberoamérica y Filipinas.

Presta servicios de orientación, de asistencia técnica y de dictámenes sobre proyectos e iniciativas de su especialidad, a todos los gobiernos e instituciones ligados o interesados en la seguridad social. Posee la OISS un Centro Internacional de Formación de Técnicos, de donde han salido hasta ahora más de trescientos graduados de alto nivel para Iberoamérica, y celebra periódicamente congresos donde son estudiados a fondo por expertos internacionales los problemas esenciales que aún afronta la seguridad en el orbe hispánico.

En favor de este organismo, realmente positivo y útil, ha dado el Gobierno español un gran paso que mucho le ayudará a la mejor realización de sus tareas. Desde hacía mucho tiempo venían solicitando los dirigentes de la OISS el reconocimiento de un status diplomático y de inmunidad que facilitará enormemente el intercambio de profesores, de métodos de trabajo, de información y de movimiento general de becarios y servicios.

El día 7 de febrero último, se firmó en el Ministerio de Asuntos Exteriores el canje de instrumentos que pone en vigor el acuerdo adoptado en enero de 1971. Por la OISS firmaron sus principales ejecutivos, como el doctor Raul Zapater, el señor Carlos Martí Boffil, y don Cástor Jaramillo Arrubla. El nombre técnico de los documentos firmados es: «Convenio de Sede, Privilegios e Inmunidades», suscrito entre el Gobierno de España y la Organización Iberoamericana de Seguridad Social.

CARACTERISTICAS DEL CONVENIO

El Gobierno español reconoce la personalidad jurídica de la OISS, su capacidad para contratar, adquirir o enajenar bienes inmuebles o muebles y entablar acciones judiciales. La OISS disfrutará también de inmunidad de jurisdicción, salvo

en los casos que no pueda ser alegada por las causas que expresamente se determinan.

Los locales de la Sede de la OISS son inviolables y el Gobierno español garantiza su protección y concederá a la Organización todas las facilidades necesarias para el desarrollo de sus funciones.

La OISS no permitirá que su sede sirva de refugio a personas a las que se busque para la ejecución de una decisión judicial, penal, o que sean perseguidas como supuestos reos de un delito, o contra las cuales las autoridades españolas competentes hubieran dictado un mandamiento judicial o una orden de detención o de expulsión.

Señala el Convenio también el permiso de libre tránsito hacia o desde la sede y la permanencia en territorio nacional de los miembros y de las personas de una u otra forma vinculadas a la OISS.

Para sus comunicaciones postales, telefónicas, telegráficas, radiotelegráficas y radiofototelegráficas, el Gobierno español concede a la OISS trato de favor análogo al que se dispensa a los Gobiernos miembros de la Unión Postal de las Américas y España y de la Unión Internacional de Telecomunicaciones y a sus misiones diplomáticas acreditadas en España. Reconoce también el Gobierno español la inviolabilidad de la correspondencia oficial de la OISS, su facultad para usar claves y recibir correspondencia por correo y valijas, con análogos privilegios e inmunidades de que gozan los correos y valijas diplomáticas.

OTRAS CARACTERISTICAS DEL CONVENIO

Los bienes y haberes de la OISS están exentos de registro y confiscación y sus archivos y documentos que contengan son inviolables donde quieran que se hallen. Sus bienes e ingresos propios estarán exentos de la imposición directa del Estado y de las entidades locales. La OISS está también exenta del pago de impuestos y otros derechos que se perciban a causa de la importación o exportación de sus bienes. No se incluye en esta exención el percibo de las Administraciones de Aduanas, con el carácter de pago de los servicios prestados.

La OISS puede también poseer fondos y divisas de todas clases y tener cuentas en cualquier moneda, así como transferir libremente a otros países los fondos y divisas de que disponga en territorio español y viceversa.

Durante la estancia en España para el desempeño de sus funciones oficiales, los miembros directivos de la OISS, sus representantes y suplentes y los representantes de los Estados y miembros de las Instituciones de la Seguridad

Social en los Congresos Iberoamericanos de este tipo, gozarán del privilegio de inviolabilidad personal, de inmunidad de jurisdicción y de las facilidades normalmente otorgadas a los enviados diplomáticos para el desempeño de sus funciones. Estos privilegios se extienden a sus cónyuges e hijos menores de veintinueve años que de ellos dependan y les acompañen en su estancia.

Cualquier conflicto que pueda derivarse de la aplicación de este Convenio, que no sea resuelto por medio de negociaciones entre las partes, será sometido para su solución definitiva a un Tribunal compuesto por tres árbitros, nombrados, respectivamente, por el Ministerio español de Asuntos Exteriores, por la OISS, y el tercero, por los dos árbitros o, a falta de acuerdo, por el Jefe de Misión diplomática más antiguo de los acreditados en España por el Estado o instituciones de Seguridad Social miembros de la OISS.

HABLA EL DOCTOR ZAPATER

Tras la firma de este Convenio, hizo declaraciones a la prensa el señor Zapater, vicepresidente de la OISS. Dijo:

«Ante todo, quiero mostrar mi especial gratitud al Gobierno español, al ministro del Trabajo, don Licinio de la Fuente, y al ministro de Asuntos Exteriores, señor López Bravo, por haber hecho posible uno de los objetivos primordiales de la OISS, en cuanto al reconocimiento de esta entidad, que así nace a la vida jurídica propia con proyecciones muy eficaces, mostradas ya desde hace veinte años que lleva de existencia. Este reconocimiento —añadió el señor Zapater— supone la mayor trascendencia del convenio suscrito y supone asimismo un aval más para el constante intercambio de experiencias que en materia de Seguridad Social existe entre todos los países miembros.»

CONGRESO EL PROXIMO MES

Como un corolario de las informaciones producidas en torno a la firma del Convenio, se dio a conocer por los ejecutivos de la OISS que entre el 24 y el 28 del próximo mes, habrá de reunirse en Buenos Aires el V Congreso Iberoamericano de Seguridad Social. «El congreso —dijo un vocero de la OISS—, mejorará los aspectos económicos, administrativos y financieros de la gestión de la Seguridad Social en los distintos países miembros. Objeto del mismo serán temas como la reforma y modernización de los sistemas, el estudio de los servicios sociales, la protección social de grupos laborales, y la coordinación de organizaciones y servicios de salud.»

In memoriam:

DON FEDERICO CASTEJON Y MARTINEZ DE ARIZALA, ILUSTRE MIEMBRO TITULAR DEL INSTITUTO DE CULTURA HISPANICA

por Antonio LOSADA CAMPOS,
de la Real Academia de Córdoba



CON la muerte de don Federico Castejón y Martínez de Arizala, ocurrida el 2 de enero de 1972, España pierde uno de sus más eminentes penalistas.

Don Federico Castejón perteneció a una noble familia de ilustres juristas que llenó con su brillante actuación el último tercio del siglo XIX y primero del XX, en Córdoba, para seguir proyectándose en el foro español durante los dos tercios últimos de éste.

Don Federico nació en Córdoba el año 1888. Cursó los estudios de primera enseñanza y los correspondientes al bachillerato en su ciudad natal. Los de la carrera de Derecho los realizó en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

Terminados sus brillantes estudios en leyes, hace sus primeras armas trabajando en el bufete de su padre, y más tarde pasa a practicar en el despacho del que fue uno de los más eminentes civilistas cordobeses, nacido en Puente Genil, don Lorenzo Contreras Carmona, quien llevó al alma del joven abogado la inquietud de conocer los amplios campos del Derecho europeo. Son los días en que Federico Castejón marcha al extranjero para ampliar estudios al lado de Von Liszt, en Alemania, y después con el Conde Carton de Wiart, eminente profesor y abogado belga. Durante sus estudios en Bélgica traduce al castellano la importante obra, *La defensa social*, de Von Prins, ilustre penalista belga y uno de los juristas que marchaban a la cabeza de los nuevos estudios del Derecho europeo.

Pasado a Italia, estudia las directrices de su Derecho Civil, bebiendo en las mejores fuentes de sus penalistas y civilistas. Por estos días escribe Federico Castejón una de sus obras fundamentales, *Las modernas corrientes del Derecho Civil en Italia*, en la que se hace eco del pensamiento de los mejores civilistas italianos y se pone a la cabeza de los introductores del mismo en España. Ello le destaca como relevante civilista.

* * *

A don Federico Castejón, hombre de excelente preparación en todas las ramas del Derecho, se le nombró profesor ayudante de la cátedra de Derecho Penal y Procesal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla a las órdenes del ilustre penalista, don Quintiliano Saldaña, donde hace sus primeras armas del que después fue su brillante profesorado. Mientras tanto, se doctora en Derecho por la Universidad de Madrid.

Son los días de 1914, y vacada la cátedra que llevaba en ayudantía, por traslado de su titular, el citado señor Saldaña, a la cátedra de Estudios Superiores del Doctorado en Derecho Penal, que solamente se podían hacer en la Universidad Central, gana Castejón la misma por oposición en la que se destacó en unos brillantes ejercicios.

De la eficacia de su magisterio en su cátedra de la Universidad de Sevilla da testimonio toda una generación de competentes abogados, excelentes juristas, que no olvidan que deben al ilustre maestro la sólida formación que les ha hecho triunfar en el ejercicio de su profesión. Fruto de esta etapa de su enseñanza es su documentada obra, *La continuidad de los Derechos civil y penal*, que propugna la unificación del Derecho Privado, y a este efecto, refuerza el argumento de la misma con notables trabajos jurídicos publicados en las revistas del ramo, que le acreditan como autorizado tratadista. El mismo tema, siempre de gran interés para él, lo volvió a tratar en el II Congreso Nacional de Abogados celebrado en Madrid en 1932.

* * *

Si brillante es la primera etapa de la carrera docente de don Federico Castejón, creemos que no es sino la preparación de otra segunda etapa que podemos calificar de brillantísima.

Al finalizar la guerra civil española el profesor y magistrado don Federico Castejón, dirige la edición de la Colección Medina y Marañón de las Leyes Penales del nuevo Estado, así como las sucesivas ediciones. En 1944 colabora en la redacción del proyecto del nuevo Código Penal, y más tarde, en 1948, se le nombra presidente de la Sección de Estudios Jurídicos, trabajos que supo hacer compatibles con el desempeño de su magistratura en la Segunda Sala del Tribunal Supremo para la que fue nombrado en 1938.

* * *

Aparte de estos trabajos que pudiéramos llamar meramente profesionales, don Federico Castejón supo adornar su personalidad con otros, ya literarios, ya de investigación, e incluso políticos: el año 1918 fue proclamado diputado a Cortes por la circunscripción de Córdoba; y en 1929 se le designó vocal de la Exposición Iberoamericana de Sevilla celebrada en el citado año.

En cuanto a sus trabajos de investigación, son dignos de citarse las mociones presentadas, los Congresos de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, en los años 1938, 1956 y 1964, así como sus disertaciones en las sesiones del Instituto de Derecho Comparado Iberoamericano y Filipino de San Sebastián, en 1963, y el de La Coruña en 1963. Y se destaca, sobre todo, su intervención en la sesión de clausura del XI Curso Internacional de Criminología celebrado en Madrid, en 1962. Se le concedió, además, la distinción de la presidencia de honor del Congreso de Criminología celebrado en Madrid en 1970. En estas contribuciones de don Federico Castejón a nuestro acervo intelectual no podemos olvidar su labor como Miembro Titular del Instituto de Cultura Hispánica de Madrid.

Ultimamente, ha dedicado sus posteros años —de «gloriosa ancianidad» ya la han calificado sus admiradores— al ejercicio de la abogacía y del profesorado como catedrático en la Universidad de María Cristina de El Escorial en su cátedra de Derecho Internacional Privado.

Su rasgo de intelectual y patriota bien merece ser destacado: como intelectual, ha puesto su inteligencia al servicio de su glorioso profesorado, y como patriota, ha estado *aupando* a su patria hasta su último aliento.

Tan meritoria labor, el Estado la ha premiado con valiosas condecoraciones, entre las que destacan la Encomienda de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort, y otras condecoraciones nacionales y extranjeras.

Además fue experto gubernamental en materia de defensa social de la Organización de las Naciones Unidas, miembro de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, de la Academia Mexicana, de la Academia Gallega de Jurisprudencia y Legislación y de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

En nuestro próximo número daremos comienzo a una nueva serie de colaboraciones del ilustre escritor Miguel Pérez Ferrero: «Tertulias y grupos literarios».

EN EL CENTENARIO DE GREGORIO GUTIERREZ GONZALEZ



EN 1872 moría en Medellín, Colombia, un poeta a quien sus propios contemporáneos habían llamado «el Virgilio de la naturaleza colombiana». Gregorio Gutiérrez González había nacido en 1826, en La Ceja del Tambo, dentro de la región llamado Antioquia, una de las más caracterizadas por su gran personalidad en todos los órdenes dentro de la rica vida espiritual y activa de Colombia.

Nada hacía presumir en las primeras composiciones románticas de Gutiérrez González la existencia en él de un «poeta del terruño», en el sentido que esta expresión tiene de cantor profundo de la tierra en que se ha nacido. Hombre sencillo, de hogar, muy enamorado de su esposa y de la vida apacible, escribió hermosas poesías muy dentro de la sensibilidad de la época. Sus cantos a lo que le rodeaba en Antioquia, se hicieron populares desde muy temprano en la vida del poeta, al extremo de que era frecuente que el culto pueblo colombiano conociese de memoria descripciones y emociones líricas de Gutiérrez González. Le ocurría lo que se cuenta sobre algunas coplas de Antonio y de Manuel Machado, que el pueblo las cantaba ya sin saber quiénes eran los autores.

Esto denunciaba la muy íntima identificación del poeta con la tierra en que ha nacido y con las gentes que le son más próximas. Por eso un día, a requerimiento reglamentario de una Sociedad llamada «Escuela de Ciencias y Artes», de la que era miembro Gutiérrez González, se decidió a presentar allí una memoria sobre «El cultivo del maíz en Antioquia». Decía el poeta, humorísticamente, haber escrito una «memoria científica». En realidad, lo que había hecho era, sencillamente, conservar para siempre no sólo el cuadro rústico y muy colorido de una vida vigorosamente esmaltada por la tradición y por la belleza de las costumbres, sino que había

inmortalizado, ante Colombia y ante el mundo, la región antioqueña. El gran poema, sin ser didáctico, parece consagrado nada más que a describir en cuatro cantos las prácticas tradicionales de los agricultores. Pero hay en él, como en los grandes poemas de la humanidad, algo que desborda la intención meramente descriptiva, y convierte en efecto al antioqueño en un Virgilio.

Empleó Gutiérrez González el romance endecasílabo, que da en sí mismo idea de serenidad y de lento avanzar por un ancho camino. Su lenguaje es el de un hombre de la tierra antes que el de un literato profesional. No hay rebuscamiento alguno. Para el lector no familiarizado con los términos corrientes en la vida agrícola de la región, pueden resultar extrañas algunas palabras, como pueden resultar extrañas algunas descripciones de actos y de costumbres. Pero esto es inevitable en todo poema descriptivo. Es natural que cuando alguien, ajeno a la lengua que se habla en Antioquia —que es, entre paréntesis, una de las mejores de América—, lee por ejemplo, en el momento en que el poeta comienza a describir el entusiasmo con que salen los peones a trabajar en el campo y dice de ellos que van:

Cantando a todo pecho la
[guavina,
canción sabrosa, dejativa,
[ruda,
ruda cual las montañas
[antioqueñas,
donde tiene su imperio y
[fue su cuna,

es muy posible que se quede desconcertado y no comprenda muy bien de qué se le habla, aun cuando el poeta le dice que «guavina» (o guabina, como se escribe hoy), es una canción provincial, típica de la región, que cantan a voz en cuello aquellos hombres; y de la canción misma dice que

es, a un tiempo, ruda y «dejativa», es decir, lánguida y perezosa según la acepción de la Academia, pero pegadiza, fácil de recordar, en la acepción popular de aquella zona.

Los problemas del vocabulario empleado por Gutiérrez González son comunes a todos los poemas de esta índole narrativa, comenzando por «Martín Fierro». No sólo para el lector español, sino para el propio lector de otros países americanos que Colombia, hay que tener a mano un léxico. Cuando Gutiérrez González habla de «cachimbo», no se está refiriendo a una pequeña y rústica fábrica de azúcar, como pensaría un antillano, sino que se está refiriendo a un árbol: y nada menos que al llamado en Venezuela «bucare», cantado por Andrés Bello. Vocablos como chumbe, jíqueras, socola, son una novedad para todo el que no sea de la región antioqueña. Chumbe es el cordón con que las mujeres se atan la cintura; jíqueras son sacos de yute, especie de capachos o mochilas, que en otras partes de América se llaman serones, y socola es la limpieza de las hierbas o «limpia» que se hace en un terreno antes de comenzar a labrarlo. Pero todas estas palabras, y cuantas emplea Gregorio Gutiérrez en el poema, tienen unas raíces muy fuertes, y responden, o bien a vocablos arcaicos españoles, conservados entre las montañas del Cauca, o bien a vocablos indígenas.

Y no es esta riqueza del lenguaje la única que hace de la Memoria sobre el cultivo del maíz un poema singular y acaso sin paralelo en la lengua castellana. Hay un sentimiento de la naturaleza, de la tradición, del paisaje, que «toca» siempre al lector. Es una de las joyas de la poesía hispanoamericana de todos los tiempos. En este año, centenario de la muerte del poeta, Colombia recordará con veneración al noble y luminoso hijo de Antioquia.

PREMIO «NOVELAS Y CUENTOS» DE LA EDITORIAL MAGISTERIO ESPAÑOLS. A.

LA Editorial Magisterio Español, S.A., en el deseo de intensificar decididamente en el descubrimiento o confirmación de nuevos narradores españoles, instituye el Premio Novelas y Cuentos para un libro de cuentos o una novela, que aparecerá con esta distinción en la colección literaria del mismo nombre, comprometiéndose a una dotación de 200.000 pesetas como anticipo de los derechos de autor de una primera edición.

Con objeto de ofrecer a los concursantes las mayores garantías de pureza y objetividad en el fallo, se constituirá un Jurado de siete miembros, cinco de los cuales cambiarán en cada convocatoria y que serán prestigiosos críticos en periódicos y revistas u otros medios informativos; de los dos restantes, uno será el director de la colección y el otro, nombrado con carácter permanente y que actuará como secretario, será también un crítico. La formación del Jurado no será dada a conocer hasta el día del fallo y su actuación se ajustará a las siguientes normas:

- Los miembros del Jurado actuarán por separado hasta el día del fallo. Primeramente remitirán por correo, al secretario, una impresión de conjunto de la selección de originales que previamente haya realizado el comité de lectura de la Editorial.
- Enterados los vocales del juicio primero de sus compañeros por el dossier que les enviará el secretario, procederán a una nueva y pormenorizada lectura para proponer en un estudio crítico —que será publicado en un folleto el día del fallo— la obra merecedora del premio y de las que a su juicio les sigan en méritos como finalistas.
- Las coincidencias en estas propuestas determinarán el fallo. Si éstas no se produjeran de una manera absolutamente clara, es decir, reflejando la opinión de la mayoría, el Jurado reunido por primera y única vez, el día del fallo, procederá a la votación por el llamado sistema Goncourt.

Las bases a las que habrán de atenerse los concursantes son las siguientes:

- Podrán concurrir al Premio Novelas y Cuentos todos los escritores de lengua castellana.

- Los autores presentarán tres copias de sus originales mecanografiadas a dos espacios por una sola cara. El número de folios no será inferior a 150 ni superior a 250. El original no llevará ninguna indicación del nombre del autor, que deberá constar en sobre aparte, cerrado, así como la dirección, el número de carnet de identidad y cuantos datos crea pertinentes el concursante para el caso de ser premiado o declarado finalista. La inscripción del sobre será el título de la obra presentada. Los originales deberán ser enviados al domicilio social de Editorial Magisterio Español, calle de Quevedo n.º 1, antes de las 12 horas del día 31 de mayo de 1972 haciendo constar en la portada su condición de optante al Premio «Novelas y Cuentos».

- De acuerdo con lo establecido en el preámbulo de esta convocatoria, no habrá preferencia por la novela o por el libro de cuentos y solamente la calidad artística y la originalidad y modernidad de la obra serán tenidas en cuenta por el Jurado en el propósito dicho de alumbrar o confirmar nuevos nombres en nuestra narrativa.

- La obra u obras finalistas y con la publicación del nombre del autor en el acta del Jurado, podrán ser editadas en la colección Novelas y Cuentos según la votación obtenida, las recomendaciones del Jurado o la estimación de la Editorial después de contratadas en los términos habituales.

- El concurso se fallará en Madrid y se hará público el día 5 de octubre de 1972.

- Los originales no premiados serán devueltos a sus autores o a personas por ellos autorizadas, una vez emitido el fallo, durante los meses de octubre y noviembre de 1972. Transcurrido este plazo, la Editorial procederá a su destrucción.

- Los autores, por el hecho de participar en este concurso se obligan a aceptar en su integridad las condiciones de esta convocatoria.

COMO AYUDA EL P.P.O. ESPAÑOL AL DESARROLLO EN IBEROAMERICA

- Qué es el P.P.O.
- Países donde funciona

UNA de las realizaciones más originales creadas por España en su batalla tenaz por el desarrollo económico y humano del país es el sistema que permite preparar rápidamente grandes grupos de obreros especializados en tareas demandadas por el desarrollo.

Se produjo un Plan Nacional de Promoción Profesional de Adultos, para proveer a la rápida capacitación de técnicos, y dentro de ese Plan, aplicado por la Dirección General de Promoción Social del Ministerio de Trabajo, se dio vida al P.P.O. o Promoción Profesional Obrera. Fue creada la Gerencia Nacional del P.P.O. como instrumento técnico, y esa Gerencia planificó en 1965 sus primeras actuaciones. Surgió así el Polo de Desarrollo de Burgos, con veinticinco cursos experimentales y a poco quedó consolidado el sistema, extendiéndose a otras provincias españolas.

Poco después, ya era estudiado en congresos y reuniones internacionales este sistema español de promocionar al trabajador en una técnica, y como resultado de ese tratamiento internacional nació la solicitud que hacían a España más y más países cada vez para contar con la asistencia representada por el P.P.O.

EL SISTEMA VIAJA A HISPANOAMERICA

Como consecuencia de ello, el P.P.O. mantiene frecuentes contactos con organismos de formación profesional de casi todos los países iberoamericanos, y en especial con los 19 siguientes: Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Chile, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, Honduras, Méjico, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, El Salvador, Uruguay y Venezuela.

Dichos países suelen mantener intercambios de documentación con el P.P.O. y muchos de ellos solicitan de éste el sistema y metodología empleados en sus cursos para estudiar su posible adaptación a las respectivas peculiaridades de cada país.

La gran mayoría de los expertos iberoamericanos en formación profesional, así como destacadas personalidades políticas en la materia, que han venido a Europa, han incluido en sus itinerarios la visita al P.P.O. para conocer mejor y más directamente su organización, métodos y funcionamiento.

Cada vez son más numerosos los becarios hispanoamericanos que realizan estudios en el P.P.O.

y en la Casa de América de Vigo, donde siguen cursos cuyo nivel de especialización llega incluso al de ingenieros técnicos. En la Casa de América, y con la eficaz colaboración del Instituto Español de Emigración (I.E.E.), el Programa de Promoción Profesional Obrera (P.P.O.) y el Comité Internacional para las Migraciones Europeas (C.I.M.E.), se preparan y forman los monitores e instructores que han sido contratados para prestar sus servicios a ultramar. También para la formación profesional hostelería existe el Hotel-Escuela Bellamar, de Marbella, al que asisten becarios de diversos países, habiéndose formado numerosos expertos en hostelería, panameños, tunecinos y de otras nacionalidades. El Hotel-Escuela está dirigido por el P.P.O., y en su mantenimiento colabora el Ministerio de Información y Turismo.

ALCANCE INTERNACIONAL DE SU ACCION

Por su parte, el Centro Internacional de Perfeccionamiento Profesional y Técnico de la Oficina Internacional de Trabajo en Turín envía a casi todos sus alumnos iberoamericanos, filipinos y guineanos a que realicen prácticas en los Servicios Centrales y Gerencias Provinciales del P.P.O.

El P.P.O., a través de la Oficina de Cooperación Social Internacional del Ministerio de Trabajo, sostiene relaciones con los siguientes organismos internacionales: Organización de Estados Americanos (O.E.A.), Oficina de Educación Iberoamericana (O.E.I.), Organización de Estados Centroamericanos (O.D.E.C.A.), Comité Internacional para las Migraciones Europeas (C.I.M.E.), Alianza Cooperativa Internacional (A.C.I.), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (O.C.D.E.), Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (F.A.O.), Asociación Europea de Directores de Escuelas de Hostelería (E.U.H.O.F.A.), Oficina Internacional de Trabajo (O.I.T.).

En Bolivia permaneció durante cuatro meses otro experto planificador del P.P.O. Actualmente, otros dos instructores, uno como jefe de misión y otro como experto en Tiempos y Movimientos, siguen en aquel país. Actualmente, además de los cuatro expertos destacados en Paraguay, dos que colaboran en Bolivia y uno en Guatemala, se encuentran otros dos en comisión de servicio en El Salvador y tres en Túnez. En total, doce hombres del P.P.O. colaboran hoy eficazmente en el desarrollo de la promoción profesional y social de adultos en cinco países.

En Honduras y durante el mes de septiembre de 1969, un instructor del P.P.O. realizó un estudio de «Comercialización de artesanía». La asistencia técnica a Guatemala se inició en marzo de 1969 con una misión integrada inicialmente por un planificador, y posteriormente, un experto en agricultura y otro en industria. Actualmente continúa en dicho país un instructor del sector industria.

A Perú y Bolivia, y por mediación del C.I.M.E., se desplazó un experto del P.P.O. para planificar durante el mes de febrero de 1971 la formación profesional por medio de equipos móviles. A su vez, y con posterioridad, otro experto del P.P.O. realizó durante tres meses un estudio sobre el mismo tema en Perú. En Bolivia permaneció durante cuatro meses otro experto planificador del P.P.O. Actualmente, otros dos instructores, uno como jefe de misión y otro como experto en Tiempos y Movimientos, siguen en aquel país. Actualmente, además de los cuatro expertos destacados en Paraguay, dos que colaboran en Bolivia y uno en Guatemala, se encuentran otros dos en comisión de servicio en El Salvador y tres en Túnez. En total, doce hombres del P.P.O. colaboran hoy eficazmente en el desarrollo de la promoción profesional y social de adultos en cinco países.





por
Jorge Vehils



CON las hojas de los árboles de Saint-Sulpice, el otoño de París se llevó la vida del pintor argentino Emilio Pettoruti. Pero aquéllas brotarán nuevamente y el recuerdo del artista no desaparecerá de esas calles. El barrio lo tuvo por vecino dilecto en los últimos dieciocho años; ese período, y el muy prolongado que en su juventud habitó en Italia, no desdibujan su imagen de genuino representante del arte argentino, por muchos motivos que no dependen de la permanencia en el país natal.

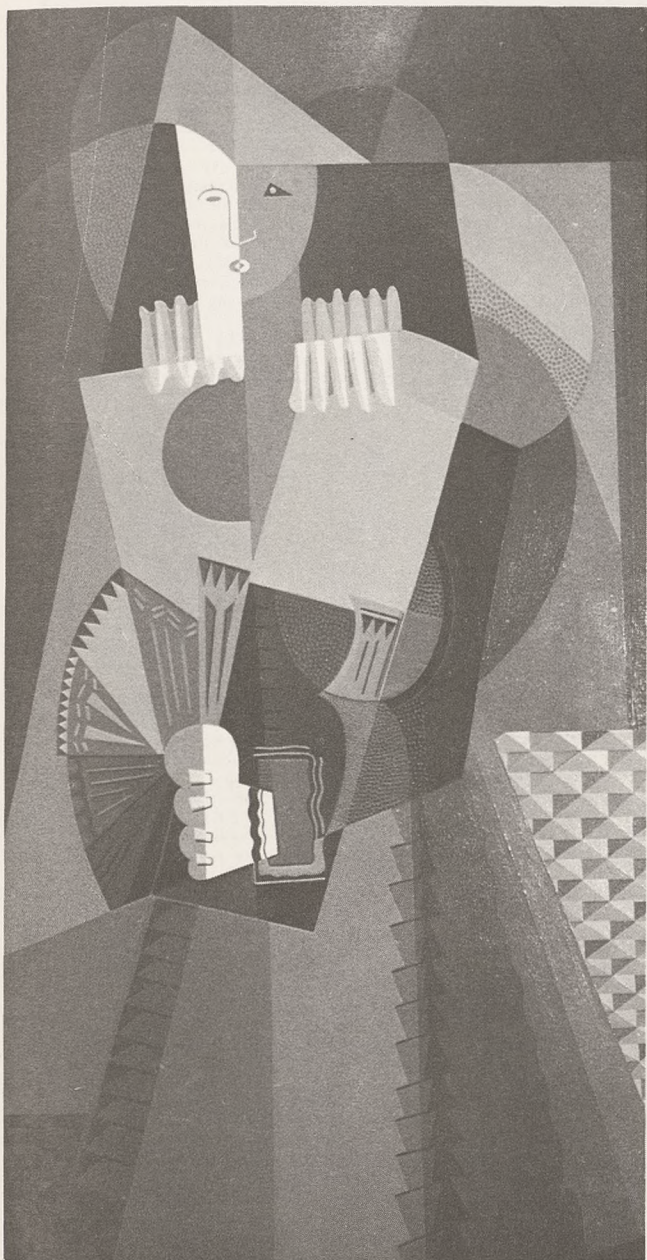
Y si los muchos motivos no existiesen, bastaría recordar que su nombre es uno de los pilares fundamentales de la evolución de las artes visuales argentinas. En ese sentido, Romero Brest lo sitúa entre el Prilidiano Pueyrredón de 1850 y el José Antonio Fernández Muro de un siglo más tarde. ¿En qué momento adquiere Pettoruti esa cronológica condición de

segundo puntal, «en un lapso de cien años, creadores de formas-roca que desafían el vendaval de la existencia»? Con certeza, en 1924, cuando la galería Witcomb de Buenos Aires abrió sus puertas al joven recién regresado de Italia y a su pintura, de indudable inspiración cubista, pero con tan personales sesgos. El escándalo que entonces se originó y que llegó a enfrentar por vías de hecho a opiniones disímiles, nos hace hoy sonreír. Pintura sosegada, cristalina, la de Pettoruti, demasiado esteticista si se quiere para promover tales desórdenes. Eso pensamos hoy, cuando el escándalo parece ser uno de los elementos que deciden la favorable predisposición del público hacia un artista y allanan el camino del éxito. Para el Buenos Aires del decisivo 1924, el año también de la premonitoria revista *Martín Fierro*, aquel inesperado escándalo, aquel tumulto memorable por el que el

arte argentino encontró nuevas vías, debía ser el difícil y lento vehículo de la consagración definitiva.

Durante muchos años pudieron los argentinos gozar del arte perseverante y reposado del gran maestro de La Plata. «La misión ingrata de los creadores consiste en ofrecer al mundo una cosa que a nadie se le ocurriría pedir, pero de la cual, una vez recibida, nadie podría prescindir», nos advirtió el pintor francés André Lhote, con quien estudiaron tantos artistas argentinos.

Pettoruti, viajero infatigable, pintor de constancia ejemplar, director de museos, académico, dejó la Argentina, a la que regresaría por breves lapsos, en 1953. Pero la dejó sin abandonarla, incorporando los lauros obtenidos y la admiración reconocida de París y del mundo a la corta historia del arte de los argentinos. Esa fue la consecuencia de su larga devoción



EMILIO PETTORUTI

por un arte conceptual, sin estridencias, y así lo admitió su país, pese a los inevitables detractores, al concederle en 1967 el Gran Premio del Fondo Nacional de las Artes, mientras la recompensa internacional llegaba con la forma del Premio Guggenheim.

De su vida y de su obra se han ocupado muchos escritores y críticos. La labor del recientemente fallecido Julio Payró es, en este aspecto, la más esclarecedora y la que puede ser consultada con mayor provecho. Debió ser, sin duda, su biógrafo definitivo y su poético exegeta. Pero Pettoruti surge con nitidez en toda la dimensión de su personalidad vigorosa a través de su propia obra escrita: *Un pintor ante el espejo* (1968) es un libro de lenguaje directo, sin concesiones de ninguna laya, denso en anécdotas y recuerdos que ilustran medio siglo de vida argentina.

Vi por última vez a Pettoruti en su piso

de rue Mabillon hace tres años. Había aparecido en su rostro una larga y blanca barba, de aspecto tan profético como sus primeros cuadros de Milán y del Río de la Plata. Hablaba con afecto de las muchas cosas por las que sentía el cariño y la admiración que el tiempo consagra. No escatimaba las censuras en su espontaneidad sorprendente; el diálogo con este modesto y respetuoso contemplador de su obra es uno de los que con más emoción recuerdo, de los que, pese a las diferencias generacionales e ideológicas, puedo sentir más próximos. Salí de su casa con la convicción de que «así deben ser» los hombres puros, creadores, los que vencen la difícil cotidianidad con la firmeza de un espíritu bien orientado, poco propicio a las componendas y los halagos de una sociedad dispuesta a brindarlos a cambio de silenciar muchos pensamientos auténticos.

Hoy Pettoruti ya no existe y lo evocamos en España, donde hubiera querido —me consta— exhibir sus cuadros y donde sin duda algún día se expondrán.

Como grato anticipo madrileño, en el Club Internacional de Prensa pudimos admirar durante algunos días su magnífica «Señorita con abanico verde». De los intelectuales españoles que conoció y trató de cerca debo citar a Enrique Azcoaga, muchos años residente en Buenos Aires, entre los que mejor han apreciado su obra y estimado su persona.

Concluye el recuerdo y una evocación que, con el correr de los años, se hará más frecuente y necesaria hacia el precursor de la abstracción en la Argentina y el permanente sembrador de belleza que fue, hasta un otoñal y reciente día, Emilio Pettoruti.



Ediciones MARTE

● **HOTEL TANGER:**

Tomás Salvador

La historia de diez tipos humanos, todos diferentes, en la famosa ciudad del estrecho.

● **IMAGENES:**

Quink

Un mundo actual, tremendo, convulso, polémico. Estos estudiantes pueden ser los guerrilleros o los doctorcitos.

● **CONFLICTOS:**

Quink

Un libro maravilloso, original, de amor, revolución, técnica literaria, estilo, agresividad. Inolvidable.

● **LOS REBELDES:**

Quink

Una novela sobre las guerrillas urbanas: asesinatos, estrategias emboscadas, todo ello bien plasmado.

● **EL ESPEJO SOMBRIO:**

Fernando Soto Aparicio

Indescriptible, brutal, tierna, a ratos poema, a veces elegía, en ocasiones panfleto. Un valor renovador.

● **LA GRAN APOSTASIA:**

Pedro Sánchez Paredes

El realismo más atroz y la poesía más tierna se unen en esta singular novela, símbolo del bien y del mal.

● **COSMOVISION:**

Quink

Un bello e interesante libro de relatos donde se conjuga tema, originalidad, estilo, don.

● **LA IMPOSIBLE CANCION:**

Carmen Mieza

La novela de los exiliados españoles, de la guerra civil, frente a sus hijos, nueva generación.

● **EL MATERIALISMO HISTORICO:**

Quink

Descubrimiento de la materia: la conciencia, compuestos, integrales, elementos, gas, agua, materia, el tiempo, lo elemental.

● **HECHOS:**

Quink

De los judíos del silencio a estrategia de la Escalada. Un libro ameno, variado, educativo.

● **EL EMPLEO:**

Francisco Candel

Patente fe de su estilo testimonial, crudo y sencillo como la vida. Un libro que al leerlo no se puede olvidar.

Ediciones MARTE

Concilio de Trento, 131. - Galerías Comerciales, Tda. 18
Tel. 3076564 - BARCELONA (5)



Estos anuncios serán gratuitos hasta un máximo de **QUINCE** palabras para los suscriptores de **MUNDO HISPANICO**. Para los no suscriptores, el precio por palabra será de 5 pesetas.

PYLES, Galería Sevilla, n.º 29. Plaza de Canalejas, Madrid-14 (España). Reproducciones de pinturas de Goya, Velázquez, El Greco, Murillo, Picasso, etc., pegadas sobre tela y barnizadas. Soliciten información y precios.

GUATEMALTECO, de treinta y dos años de edad, soltero, desea mantener correspondencia con señoritas españolas de veinte a veintiseis años, de buenos principios. Escribir a las iniciales O.R. Apartado postal 2519, Guatemala (Guatemala).

FILOPOST, Apartado 28001, Madrid (España). Vendemos tarjetas postales nacionales y extranjeras. Vistas, catedrales, castillos, toros, cuadros, etc.

LUBA PLESKOT, Ul. 1 Maja, Malacky-Bratislava (Checoslovaquia). Joven actriz de teatro y televisión solicita intercambio cultural (libros, sellos, revistas, postales y prospectos turísticos, etc.) con lectores de MUNDO HISPANICO.

JOSE ACOSTA, Santa Catalina y Palatina, Ed. 3, Apto. 15, La Habana-5 (Cuba). Desea correspondencia con jóvenes de todo el mundo.

JORGE FORTUNY ESTIVILL, Calle San Pancracio, 17, Reus, Tarragona (España). Desea intercambiar vitolas (anillos de cigarrillos puros) de todo el mundo.

EMILIO MALLOL VALLE, 326 Rinteln, Heinrichstr. 8 (Alemania Occidental). Desea correspondencia con personas de ambos sexos de cualquier edad y nacionalidad sobre temas culturales.

JORGE TOLEDO, Fructuoso Rodríguez, n.º 72, e/Juan B. Zayas y Narciso López, Santo Domingo, Las Villas (Cuba). Joven cubano estudiante desea correspondencia con jóvenes de todo el mundo.

R. MOREL PEREZ, Guillermo Moncada, 19, Sancti Spiritus, Las Villas (Cuba). Joven cubana de diecisiete años, desea mantener correspondencia con chicos españoles.

EDUARDO DARWICH PEREZ, 526 N. Lafayette, Macomb, Illinois, 61455 (U.S.A.). Estudiante de ingeniería de treinta y un años de edad desea correspondencia con señoritas.

JAIME ALAN MENOUX, 8 rue Raymond Ridet, 92 La Garenne Colombes (Francia). Joven de veintidós años desea correspondencia con chicas de España y países hispanoamericanos.

MIRIAM SAUCEDO ALVAREZ, Guillermo Moncada 64 (Sur), Sancti Spiritus, Las Villas (Cuba). Desea intercambio de correspondencia con jóvenes españoles de ambos sexos.

JOSE PEDRO LABRAGA, Poste Restante, Correo Central, Montevideo (Uruguay). Desea mantener correspondencia con personas de ambos sexos de todo el mundo.

BENOIT TEASDALE, 11742 Poincaré, Mtl. 357 P. Q. (Canadá). Joven canadiense, estudiante, desea mantener correspondencia en francés con señorita española.

JUAN ORTEGA, Apartado de Correos, 78, Madrid (España). Desea correspondencia con todo el mundo.

ANGELINES GALLEGO, Ocaña, 84, Madrid (España). Desea correspondencia con chicos de todo el mundo.

ELLIE BARTELS, Box 133, Dewitt, Nb 68341 (U.S.A.). Desea mantener correspondencia con chicos y chicas de otros países.

C. M. HAYNES (Miss), 9 Acacia Grove, St. Nests, Hunts. (England). Grupo de chicos desea mantener correspondencia con jóvenes de España para aprender español.

RAINEH SHNOFF, Room-4, Block-K2, M. E. C. Hostel, Manipal (Dist) s.k., Mysore State (India). Desea mantener correspondencia con jóvenes de otros países en inglés.

Mr. ARNE BENGTTSSON, Åbybergsgatan 32, 43131 Mölndal (Suecia). De cincuenta y dos años, desea mantener correspondencia en inglés o sueco sobre temas culturales y literatura con otras personas.

MERCEDES A. CAMPO, Crespo calle 65, n.º 2-08, Cartagena (Colombia). Desea correspondencia con jóvenes mayores de veintitrés años.

JUANA D'ARC PIREZ, Poste restante, O.C.F. Av. Assis Brasil, Passo da Areia, Porto Alegre (Brasil). Desea correspondencia con personas de todo el mundo.

MARA RUBIO CUNHA, Rua Boa Saide 454, Niteroi Canoas, Rio Grande do Sul

(Brasil). Desearía mantener correspondencia con personas de todo el mundo. ALICIA PARODI, casilla correo central 4060, Buenos Aires (Argentina). Señorita de cuarenta años desea correspondencia con caballeros distinguidos.

STANLEY HARTMAN, Apt. 1205, 1900 So. Baos St. Arlington, Virginia 22202 (U.S.A.). Joven de treinta y cinco años desea correspondencia con personas de todo el mundo. Desea visitar España.

CARLOS HERNANDEZ, calle 13, n.º 1201, Central San Germán, Oriente (Cuba). Joven cubano de dieciocho años, periodista, desea mantener correspondencia con personas de otros países.

JOSE LUIS LEDESMA, Aguias, n.º 108, La Habana (Cuba). Desea mantener diversos intercambios con lectores de MUNDO HISPANICO.

MARCIA GAUVEIA BORGES, Rua Eduardo de Souza, Aranha, 67, ZP-15 São Paulo (Brasil). Desea correspondencia con chicos de cualquier parte de España para intercambio cultural.

JOSE R. MORENO, Mollinedo, n.º 3, Cifuentes, Las Villas (Cuba). Desea mantener correspondencia con jóvenes españoles para intercambio de fotos de artistas y conjuntos.

BUZON FILATELICO

PAULO GILBERTO GRACIOTTO, Caixa postal 389, 87700 Paranavaí-Paraná (Brasil). Desea correspondencia con jóvenes de toda España para canje de sellos.

ISAIAZ PIÑEROS, Escavayer -le -Lac, La-Longerie 1740, F. R. (Suiza). Cambio sellos nuevos y usados de todo el mundo. También monedas y billetes de todas denominaciones. Correo certificado. Seriedad garantizada.

CATALOGO YVERT & TELLIER 1972. Todos los sellos de correos del mundo catalogados con sus precios en francos (N. F.).—Tomo I: Francia y países de habla francesa.—Tomo II: Europa.—Tomo III (Ultramar), Africa, América, Asia y Oceanía. Pedidos en su tienda de Filatelia o a Ediciones Yvert & Tellier, 37 rue des Jacobins, Amiens (Francia).

GONZALEZ MEDINA, Apartado 759, Murcia (España). Cambio sellos de correos. Deseo Hispanoamérica y Filipinas. Doy España y Francia. Respuesta asegurada.

FRANCISCO BOTELLA RAMIREZ, Mayor 28, Orihuela (Alicante). Por cada cincuenta o cien sellos conmemorativos de su país, usados, recibirá la misma cantidad de España.

CATALOGO GALVEZ, *Pruebas y Ensayos de España 1960*. Obra póstuma de don Manuel Gálvez, única en su género sobre esta materia. También *Madrid Filatélico* y Catálogo Unificado de sellos de España.

ROBERTO ANTONIO GUARNA, Francisco Bilbao, 7195, Capital Federal (Argentina). Deseo intercambio de sellos con coleccionistas de todo el mundo, con preferencia europeos. Seriedad. Correspondencia certificada.

DOMINGO IBÁÑEZ, Barrio Moratalaz, Arroyo de las Píllas, 46, 2.º, C. Madrid-18 (España). Cambio sellos universales usados, base catálogo Yvert. Seriedad. No contesto si no envían sellos.

REVISTA FILATELICA, R. F., editada por Edifil, S. A. La revista sobre Filatelia mejor presentada en España. Administración: Apartado 12396, Madrid (España).

CARLOS LÓPEZ, San Emilio, 11, 3.º A. Madrid-17 (España). Deseo sellos usados de Filipinas, Bulgaria y San Marino. Doy España e Hispanoamérica.

EUNICE DEULOFEU ESPINOSA, Justo Sánchez s/n, Majagua, Provincia de Camagüey (Cuba). Deseo sellos y revistas de España. Doy a cambio de Cuba (sellos) en series completas.

CARLOS GRENE, Poste restante, Correo Central, Montevideo (Uruguay). Deseo canje de sellos de todo el mundo.

ARMANDO ALBORNOZ VINTIMILLA, Casilla postal, 793, Cuenca (Ecuador). Desea canje de sellos con filatélcos de todo el mundo. Base catálogo Yvert. Seriedad absoluta.

ANTONIO NOGUEIRA, Rua de Medeiros, 1, Valadares-Gaia (Portugal). Desea intercambio de sellos con españoles e hispanoamericanos.

**En Iberia,
Líneas Aéreas de España,
sólo el avión recibe más atenciones que usted.**

A cada uno
lo suyo.

Para usted es la rosa:
la delicada atención
de las azafatas de Iberia,
creadoras de ese ambiente
cordial y confortable
que hace nuestros vuelos
todavía más cortos.

Siempre a su **SERVICIO**.

Para nuestros aviones,
la llave,

que representa:

la **TECNICA** minuciosa con que

cientos de especialistas
mantienen nuestra flota,
y la probada experiencia
de los comandantes de Iberia,
con miles de horas
de vuelo.

Por eso,
una llave y una rosa
son nuestro símbolo.

Consulte
al más experto en vuelos:
su agente de viajes,
o a la oficina más próxima
de Iberia.



IBERIA

Líneas Aéreas de España
... Donde sólo el avión
recibe más atenciones que usted.



